

## DOY FE... Un año de actuación en la España nacionalista

#### ANTONIO RUIZ VILAPLANA

Secretario Judicial de Burgos

SEGUNDA EDICIÓN 1937 (?)

EDICIONES IMPRIMERIE COOPÉRATIVE ÉTOILE, PARIS 18-20 du Temple, Paris (11e)

#### DOY FE...

#### UN AÑO DE ACTUACIÓN EN LA ESPAÑA NACIONALISTA

#### ANTONIO RUIZ VILAPLANA

Abogado, Presidente Decano del Ilustre Colegio de Secretarios Judiciales y Secretario del Juzgado de Instrucción de BURGOS (Capital de la España Nacionalista), Secretario Instructor de la Comisión de Incautación de Bienes y del Tribunal Industrial de BURGOS, Oficial Letrado del Tribunal de Cuentas de la República.

"Toute parole est vaine qui ne tend pas à rendre la vie meilleure." .- R.Dorgelès

### PRIMERA PARTE: LOS HECHOS

#### CAPÍTULO I: BURGOS, ANTES DE LA GUERRA CIVIL

Desde el año 1928, en que ingresé por oposición en el Secretariado Judicial, he venido actuando en estas funciones en diversos lugares.

Primeramente fui destinado al Juzgado de Riaza; es éste un pintoresco pueblecito segoviano, de tanta belleza y conveniencia para la salud como escasez en los rendimientos profesionales.

En el mes de julio del año 1932, y en virtud de nuevas oposiciones, fui destinado al Ferrol, traslado que representaba un gran avance en mi carrera. El Ferrol es un industrioso y hermoso puerto gallego, situado al norte de la provincia de Coruña, delicioso en la época veraniega, pero crudo e inhóspito durante el invierno por sus constantes lluvias.

Después del Ferrol tuve una breve actuación en Madrid, en el Juzgado especial creado para la represión del terrorismo, y en el mes de noviembre de 1935 pasé a ocupar el Juzgado, vacante a la sazón, de Burgos.

Siempre alejado de la política, no habiendo actuado en partido alguno, comprendía que el ambiente de Madrid, en aquella época de luchas políticas y turbulencias sociales, no era el más indicado para ejercer la profesión, y Burgos, tranquilo, conveniente desde el punto de vista económico, se ofrecía ante mí como un remanso donde continuar el ascenso en mi carrera.

Fui destinado a Burgos en el mes de noviembre, tomando posesión de dicho Juzgado el día 27 del mismo mes; acudía a este nuevo destino con una gran dosis de entusiasmo, aunque el recuerdo que yo conservaba de esta ciudad no era muy alentador.

Las ciudades castellanas tienen una belleza poética e íntima: Ávila, Segovia, el propio Burgos, que yo conocía de antemano, tienen para el visitante encantos y bellezas difícilmente superables; entre todas ellas, acaso sea Burgos la más rica den valor tradicional y, sin embargo, es la única que pugna por no quedar aletargada en el recuerdo del pasado e intenta agregarse a la corriente moderna de la vida. Por ello resulta tan interesante.

Ya la Naturaleza acusa en su variedad un contraste notable: distínguese sobremanera, en la provincia, las zonas central y sur, de pardas llanas y extensos trigales, de la norteña, con su paisaje abrupto y verdor exuberante.

Lerma, Castrojeriz, las grandes llanas de Aranda, granero inmenso de Castilla, se enlazan, en esta provincia vasta, con los riscos accidentados de Pancorbo y los valles fértiles de Mena, junto al montañoso Villarcayo.

Del mismo modo en Burgos ciudad, junto al barrio de Santa Agueda, constituido por vetustos caserones; junto a las viejas y humildes casuchas próximas a Santa Gadea, que agrupándose y como sosteniéndose unas a otras, van a cobijarse bajo la catedral gótica y poderosa; junto a todos estos vestigios del pasado, airones del tiempo, recuerdo de una nobleza egoísta y guerrera, de una catolicismo áspero y dominante, se yerguen los modernos edificios, los bancos y hoteles lujosos, las construcciones ligeras, generalizadas por la moderna arquitectura.

En cuanto a sus moradores, también se ofrecen en Burgos contrastes y diferenciaciones idénticas: coexisten en esta región el labriego rudo, sarmentoso, viaja estampa castellana, y el hombretón del Norte, de genio suave y expansivo; la mujeruca burgalesa, descendiente por formación y ambiente de aquella Ximena, adusta y fuerte hasta en su amor por el Cid, arquetipo burgalés, y la mujer moderna, aireada en la costa cantábrica y que lucha con el peso de una tradición monástica.

Mezcla de tierra llana y montaña abrupta, de templos románticos y edificios modernos, de caracteres tradiciones y espíritu abierto, así se presentaba Burgos ante mí, en el año mil novecientos treinta y cinco.

A los pocos días de mi toma de posesión del cargo, un funcionario judicial, inteligente y que me había acogido cordialmente, me habló con toda reserva.

- Compañero: usted no ha vivido casi por los pueblos estos y no acierta a saber muchas cosas. Yo le hablo como un hermano y en interés suyo. ¿Usted me promete no molestarse por lo que le diga?
- ¡No faltaría más! -le dije-; yo se lo agradezco mucho.
- Entonces voy a ser claro con usted. No conoce usted esto y por eso incurre en algunas cosas que pueden perjudicarle. Conste, querido compañero, que no hablo por mí; yo soy más liberal que nadie y a mí no me asusta nada. Yo vivo bien, me

corro mis juerguecitas en Madrid y tan contento; pero aquí, en Burgos, ya me ve usted: más serio que nadie; por eso creo que usted está así, como despistado...

- No le comprendo...
- Por ejemplo: usted lleva aquí ya varios días y no ha hecho al obispo la visita de cortesía.
- No. Yo no sabía, la verdad...
- ¿Lo ve usted? Si a mí me ocurrió lo mismo al llegar. Pues debe usted hacerla, porque cada uno pensaremos como sea, pero aquí es conveniente.
- No. si yo no tengo ningún inconveniente en ver al obispo, sino todo lo contrario. Es que...la verdad, no se me había ocurrido.
- Pues sí, amigo; él lo agradece mucho, y es conveniente estar a bien con él. Haga lo que yo. Vaya a visitarlo, le enviará al día siguiente el "Bendice" de protocolo y luego ya no tiene usted que molestarse más; se le manda tarjeta a primero de año y cumplidos.
- Créame que le agradezco el saberlo, porque sino hubiera incurrido involuntariamente en su enojo.
- Yo sé que él ha preguntado ya por el nuevo secretario. Otra cosa, una tontería, pero que se ha comentado yo: ¿usted lee el "Heraldo de Madrid"?
- Sí; casi todos los días; me interesa mucho su información teatral.
- Conmigo, compañero, no tiene que disculparse; pero le aconsejo que no se lo vean en público porque le mirarán mal. Haga usted lo que yo: a mí me gusta leer "La Vanguardia", y como aquí no tienen mucha simpatía a los catalanes, la compro en una tiendecita cerca de casa,, me la echo al bolsillo y nadie tiene que saber lo que yo leo.
- Procuraré seguir su ejemplo; no sé si sabré ser...
- Hipócrita, hipócrita, no se recate usted en decirlo; así hay que ser o marcharse. Ya ve: se ha comentado el que bailara usted ayer en el hotel...

- No soy amigo de bailes, pero salía de comer y creí que no hacía daño a nadie.
- ¡Pero como es usted casado!...
- Yo no lo he negado nunca; todos lo saben aquí.

Comprendí, por la mirada del compañero aleccionador, que no conseguiría convencerle y me despedí de él.

Hermética, inasequible en su espesa tradición, Burgos había sabido siempre defenderse de la invasión liberal y republicana. A los pocos días de mi estancia en la ciudad pude darme perfecta cuenta de que allí no se conocía aún la República. Se sabía vagamente que en el año 1931 las elecciones populares derrocaron el régimen monárquico, pero creían que se reducía todo a sostener al frente del Estado un presidente con chaquet, en substitución del monarca uniformado brillantemente. Conocían al citado presidente, por su visita, única y reciente, motivada por la inauguración de una iluminación espléndida en la catedral, pero de la República democrática, que llevaba ya en vigor cuatro años, no existía el menos vestigio.

De antiguo había en Burgos un partido republicano -conservador, naturalmente-, pero era algo así como una pequeña válvula de escape de ciertos ideales "equivocados".

Su presidente había sido un buen burgués y burgalés, gran amigo del obispo, y cuya esposa era dama de honor de varias fundaciones, catequesis y roperos. La sociedad burgalesa perdonaba a aquel buen hombre y a sus escasos amigos y correligionarios aquella pequeña maldad y en el fondo amparaba su existencia, pues ella le permitía ofrecer al gobierno republicano triunfante unos elementos que, siendo de tal idea, no habían de hostilizar ni atacar en modo alguno los fundamentos católicos y sociales imperantes.

Resuelta así la cuestión política, quedaba por resolver la social; asunto éste de más envergadura y que traía preocupados a los dirigentes acomodados.

Antiguamente -lo recordaban con pena en sus tertulias del casino- no había existido problema alguno de este orden; esto lo creaban y fomentaban "unos cuantos vividores, que engañaban al pueblo para su medro personal".

- ¡Señor, Señor! -decía un rico comerciantes que había sido varias veces diputado-. ¡Si aquí hemos estado siempre en paz y libres de estas cuestiones! ¿A qué vendrán estos canallas a pervertir esta buena gente de la región?

Mis frecuentes incursiones por la provincia me hicieron ver la realidad del problema vivo y pavoroso. La mayoría de los campesinos tenía arrendadas su tierras al dueño, propietario, generalmente, de un gran número de ellas en diversos lugares de la provincia; el labriego, con su trabajo intensísimo, agotados, el de su mujer, auxiliar de la faena, y el de los pequeño, tan pronto como se sostenían en pie, acostumbrados a la privación, llegaba al fin de temporada a coleccionar unos cuantos quintales de grano. Apartaban de ellos unos pocos destinados al consumo familiar del año y el resto, por la dificultad de transporte y venta particular, eran adquiridos en masa por grandes Federaciones o Sindicatos Agrícolas Católicos, compuestos por los propios dueños de las tierras y otros capitalistas de la ciudad; como podrían fijar el precio del grano tales Sindicatos, por su control ejerciente en toda la zona, el campesino tenía que lanzarlo a bajo precio y allí quedaba almacenado en los grandes depósitos del Sindicato, para su lanzamiento al precio y en el momento conveniente.

La operación era, pues, sencilla: por el arriendo anual convertían al campesino en socio industrial, ahorrándose sus jornales y las preocupaciones y riesgos. Cuando el jornalero, que se creía propietario, había levantado el fruto, el propietario verdadero o, más hábilmente, la Sociedad formada por todos los propietarios y hacendados, se quedaba con el grano, ya limpio y seguro, por el precio conveniente.

De la venta de este fruto tenía que vivir todo el año el jornalero y su familia, pagar la renta del terreno y realizar los gastos de la nueva siembra; si no alcanzaba aquello para todo, la Sociedad, Federación o Sindicato, que con todos estos nombres había constituidas entidades, acudía generosa y solícita en su apoyo y le facilitaba préstamos con garantía de la cosecha, préstamos que, al ser deducidos de la misma, más sus intereses, le iban hundiendo en la trampa y consumiendo sus energía vitales.

A este estado de cosas -campesinos arruinados en progresión creciente, sin otro horizonte que la miseria, con sus mujeres destrozadas por el rudo trabajo, y los hijos sin instrucción ni aspiración alguna, habitando en miserables e inmundas casuchas-, ¡a esto llamaban en Burgos carencia de problema en el campo y reparto de la propiedad!...

El obrero de la ciudad, menor en número al del campo, llevaba allí también, y arrastraba, una existencia mísera. La escasez de industrias y la afluencia de obreros portugueses abarató el jornal abusivamente, y el obrero, falto de organización potente y de resistencia, tuvo que resignarse.

Los obreros ferroviarios, los de la fábricas nuevas, como la de sedas, los de las minas en explotación y construcciones del Sandander-Mediterránao y directo Madrid-Burgos, fueron introduciendo lentamente, con los jornales de mejora, el espíritu sindical y las organizaciones de resistencia, la vida social en la comarca; se crearon núcleos y sociedades obreras en Miranda, Costrojeriz, Aranda y en la capital, llegando a funcionar en ésta un Ateneo obrero popular que fue hogar y escuela del proletariado.

La sociedad burgalesa, intransigente y reaccionaria, desató su ofensiva contra estos intentos; el clero, enormemente influyente sobre los grandes capitalistas y dueños de industrias, persiguió a sus afiliados; se fundaron círculos y centros de carácter católico y pseudo benéfico y, donde no llegaba la atracción, funcionó el resorte coactivo.

Pero la organización popular estaba en marcha y no se logró detener su avance. En el Ateneo popular se celebraron conferencias a cargo de intelectuales prestigiosos no captados por el ambiente; se extendió por la provincia el espíritu nuevo, fundáronse centros políticos izquierdistas; surgieron escuelas, bibliotecas y hasta en el Atenea, Antonio José, el músico de alma infantil, adorado por el pueblo burgalés, organizó un orfeón popular que en sus excursiones por la provincia llevaba a los pueblos olvidados la alegría de unas canciones y el despertar a una nueva existencia más grata y generosa.

El resultado de aquel remover de las entrañas del pueblo no se hizo esperar: en las elecciones del año 1936 Burgos, la provincia clerical y reaccionaria, dio sus votos, por primera vez, a las izquierdas, y también por primera vez, algún tiempo después, el pueblo, el campesino y el obrero, raíces de la sociedad, tuvieron en las Cortes un auténtico representante.

Se había saltado sobre los obstáculos; habían conseguido la victoria en buena lid, en los campos de la Ley y el Derecho, los dos principios tan repetidos enfáticamente por aquella sociedad burgalesa, siempre preponderante; pero fuera, frente a ellos, en actitud hostil, quedaba toda la fuerza reaccionaria que no perdonaba aquello. Y no perdonó...

#### CAPÍTULO II: LA NOCHE DEL 17 DE JULIO DE 1936

La muerte de Calvo Sotelo me sorprendió en Madrid, alejado accidentalmente de mi cargo.

De regreso en Burgos pude apreciar el hondo efecto que este suceso había causado en aquella gente. Con cara afectada y compungida, muchas personas que posiblemente desconocían hasta la orientación política del "leader monárquico", comentaban:

- ¿Ha visto usted? ¡Esto es horrible! ¿Hasta cuándo vamos a sufrir esto?

Otras, más excitados, preguntaban sobre la actitud del Ejército ante todo aquello. Los militares, cuando eran consultados, se encogían de hombres y reían enigmáticamente.

- Ya llegará; todo ha de llegar... -decían alguno, bien enterados.

El ambiente iba enrareciéndose de día en día. Varios sucesos anteriores habían soliviantado los ánimos. Un oficial del Ejército, en la barriada militar, al paso de una manifestación, como creyera oír frases despectivas para su clase, maltrató con su fusta a dos obreros.

Instruimos en el Juzgado el oportuno sumario por aquellas lesiones y, mientras tanto, el oficial, por orden superior, fue arrestado en su domicilio; toda la oficialidad se solidarizó con él y en unos cuantos días la barriada militar se convirtió en un centro de resistencia e insubordinación tolerado por los superiores.

A tanto llegó la excitación, que el Gobierno de Madrid, enterado, envió a Burgos al general Caminero, inspector del Ejército, republicano adicto, que se entrevistó con los genrales monárquicos de aquella guarnición y llevó a Madrid una impresión penosa. Ejercí el mando efectivo sobre aquella región el general González Lara, prestigioso, pero monárquico destacado, y el Gobierno, acudiendo tardíamente a corregir el daño, envió al general Batet para hacerse cargo del mando supremo en la zona.

Posteriores actividades, directamente, incitantes a la rebelión, motivaron detenciones y destituciones diversas, pero la realidad era que el Ejército, sobre todo la oficialidad de aquella guarnición, estaba abiertamente frente al Gobierno del Frente Popular.

De improviso, el día 1 de julio, por la mañana, llegó la sorprendete noticia el ejército de África se había sublevado, iniciando el movimiento el Tercio al mano de Yagüe y siguiéndole todo el contingente de Marruecos.

Los burgaleses comentaban la nueva con gran alborozo y sin recato alguno. Un magistrado, simpaticón y campechano, que después ha desempeñado cargo de importancia en aquel Gobierno, fue el primero en darme la noticia:

- ¡Por fin! -decía-. Por fin se ha levantado el Ejército. "Juanito" se ha puesto al frente y si "Juanito" quiere está en Burgos antes de dos días.
- ¿Quién es "Juanito"? -me aventuré a preguntarle.
- ¿Cómo que quién es? Juanito Yagüe, ¡hombre! Amigo íntimo mío y de Burgos además... Y creo que viene para acá con veinte mil hombres de canela.
- ¿Cómo de canela? -Yo empezaba una táctica de idiotez afectada que había de ser después mi regla de conducta.
- ¡Parece usted bobo, amigo!... ¡de canela en rama!, para barrer todo esto en un risrás y no dejar un canalla del Frente Popular.

Aquella venida de "Juanito", me intranquilizó sobremanera y quise comunicar con mi familia, que se hallaba en Madrid. Intento vano, porque las comunicaciones estaban cortadas y esto aumentó mi intranquilidad.

La cosa revestía, al parecer, más importancia de lo que yo creía; visité al gobernador, un pobre hombre, caballeroso, pero ingenuo y confiado en exceso, el tipo clásico del gobernador republicano. Sus palabras calmaron algo mi inquietud:

- No tiene importancia -me dijo-. Es una locura de Yagüe, pero sin contacto alguno con la Península, sin ramificaciones aquí.
- Pero aquí -le aventuré- hay una gran inquietud. La guarnición...
- Nada, no hay nada. Acaban, precisamente, de venir a ratificarme su adhesión el Ayuntamiento en pleno y la Diputación. Los jefes de la Guardia Civil y varios del Ejército me han visitado, cordialmente también.

Me despidió cariñosamente, acompañándome hasta la puerta. Ya no había de verle más; el desventurado pagó más tarde con la vida su confianza en determinados elementos.

Llegó la noche y el ambiente no podía ser más inquietante; en vano la Radio de Madrid lanzaba a las ondas su prometedoras palabras, pues la realidad, más fuerte, dejaba en el aire aquella intranquilidad fingida.

Me retiré temprano al hotel y en el camino se cruzaron conmigo varios grupos de obreros que, en actitud pacífica, se dirigían a los locales de sus organizaciones.

No pude conciliar el sueño; en prolongado desvelo, pasaban por mi memoria, y eran agudizados por la imaginación excitada, los sucesos vividos aquellos días en Madrid: el entierro de Calvo Sotelo, con su exhibición fascistizante; la noche aquella en que, desde un automóvil se había disparado sobre la terraza donde varias familias nos hallábamos, los continuos registros nocturnos de los automóviles que en número escaso circulaban...y, sobre todo, aquella atmósfera de intranquilidad y de miedo que se respiraba en Madrid, antes tan alegre y confiado.

Recordé también las palabras de un jefe del Ejército sobre los próximos y decisivos acontecimientos y, por últimos, todo el cortejo imaginativo se cerraba con aquella marcha del Tercia, sobre la que solamente fantasías circulaban, pero que oficialmente estaba ya confirmada.

Rendido por la tensión nerviosa iba a quedar postrado cuando fui llamado con urgencia. Había reunión de autoridades en el Gobierno Civil y alguien exigió también mi presencia.

Rápidamente me trasladé allí. Espectador -aunque no actor-, se desarrollaron ante mí todas aquellas históricas escenas.

En el despacho del Gobierno Civil hallábanse reunidos todos los jefes de la guarnición, con escasas ausencias y las autoridades requeridas. El general Dávila, el teniente coronel Gavilán y el comandante Pastrana parecían llevar la dirección de todo aquello.

En síntesis, y por las palabras allí vertidas, comprendí que había estallado una rebelión o alzamiento de carácter militar, acaudillada por Mola, González Lara y otros generales monárquicos.

El Comité militar que allí actuaba había declarado el estado de guerra mediante un bando de Mola, quien asumía toda la autoridad en el ministerio.

Mientras la tropa salía a la calle y publicaba el estado de guerra, varios jefes y oficiales habían arrestado al general Batet, que se negó resueltamente a obrar contra el Gobierno republicano, al coronel jefe de la Guardia Civil, único en el Cuerpo que no se adhirió al movimiento, y a las restante autoridades cuya confianza no les constaba a los promotores.

El teniente coronel Gavilán, que se había incautado del Gobierno Civil, habló a los reunidos.

- Señores -dijo-: los momentos son graves y exigen actitudes claras. Espero contar con todos ustedes en este movimiento militar.

Asintieron los reunido; el alcalde, miembro significado del partido republicano conservador, hizo una objeción:

- Yo, señores, tengo que hacer constar que he sido, soy y seré siempre republicano.
- Aquí no se trata de eso -le atajó rápido Gavilán-; no es cuestión de monarquía ni de república. Nosotros nos hemos levantado para echar al gobierno del Frente Popular, que ha triunfado en las elecciones. Luego será tiempo de acordar sobre eso otro.
- Entonces -dijo el alcalde- cuenten incondicionalmente conmigo.

Acto seguido, y mientras el ejército continuaba por las calles proclamando el bando marcial, rompiendo el silencio con sus sones guerreros, quedó constituido allí el Comité militar directivo. Las autoridades adheridas continuaron ratificadas en sus puestos y las restante detenidas y conducidas al Penal o a la prisión provincial. Tanto en uno como en otro establecimiento penitenciario se habían presentado jefes rebeldes, incautándose de ellos y dando suelta inmediata a todos los presos de derechas, aún a muchos que cumplían condenas por delito común.

Batet, el gobernador civil, el coronel Mena, el presidente de la Diputación y tantos otros que no quisieron secundar el movimiento rebelde, quedaron detenidos e incomunicados; al frente de cada presidio se puso un jefe del ejército adicto y de la Comisaría de Policía se hizo cargo el comandante Moliner.

Se ordenaron y practicaron infinidad de detenciones, cuyo alcance y gravedad estaba lejos de sospechar nadie, y al comenzar el día 18 de julio, día inolvidable, todos los directivos comprometidos se trasladaron a la iglesia cercana, para oír misa y recibir más tarde la bendición episcopal.

Pensé retirarme a descansar, pero algo superior a mi fatiga me retenía deambulando por la calle.

La ciudad, en las primeras horas de la mañana se despertaba extrañada con estruendo de músicas y sones militares. Los vecinos se preguntaban la causa de aquello y de boca en boca corría análoga interrogación.

Pronto se difundió la noticia: había estallado un movimimiento militar, triunfante en toda España y en Madrid se estaba constituyendo un Gobierno nacional, presidido por el general Sanjurjo.

Así me lo comunicó un concejal, derechista, con el rostro radiante de felicidad, y que se despidió alocado de mí gritando:

#### - ¡Viva el Ejército!

La ciudad se engalanó rápidamente con banderas y colgaduras, muchas, aunque no todas todavía, monárquicas; por las calles, escuadrones de caballería, fusil en prevención, en *carroussel* monorítmico e interminable, recibían los tibios aplausos de los vecinos asombrados.

Llegué cerca de la catedral y el espectáculo que ante su puerta principal presencié es algo que no podrá borrarse de mi memoria. Salía de ella un cortejo extraño, formado por mujeres enlutadas, viejas en su mayoría, y todas portadores de grandes escapularios y medallas; atropelladamente avanzaban hacia el Arco de Santa María, llevando al frente una enorme bandera monárquica.

Las campanas de la nave central ponían su nota estruendosa y a duras penas, empujándose, pisoteándose y guiadas o, mejor dicho, empujadas por varios sacerdotes y caballeros enlutados, aquella masa en movimiento era una nota aquerralesca por su negrura y tono sombrío, que contrastaba con el hiriente y deslumbrador colorido de la bandera bicolor desplegada.

Dejé paso al cortejo chillón y entusiasta y habiendo observado junto al Arco de Santa María un grupo de conocidos personajillos regionales, me aproximé a ellos. Todos escuchaban, embobados, las palabras de Sáinz Rodríguez, el obeso ex diputado monárquico:

- ¡Qué lástima! -decía compungido-. En el día de hoy, aquí, para disfrutar de todo esto debía hallarse conmigo el pobre Calvo Sotelo. Él tenía designada conmigo esta región para el día del levantamiento. Desgraciadamente, el crimen de esos canallas, le ha impedido obtener hoy, aquí, el triunfo que merecía...

¡Y en su ceguera y fanatismo no comprendía, el inconsciente, que al descubrir sus propósitos y su intervención en el complot fraguado, venía a colocar la venda y el velo más eficaz sobre la muerte de quien dirigía e intervenía tan activamente en la vasta rebelión cuyo primer acto se desarrollaba an te mi vista!...

#### CAPÍTULO III: LAS PRIMERAS CAMISAS AZULES

En el relato sumario de los hechos acaecidos en Burgos, al iniciarse el movimiento militar, habrá advertido el lector algo que puede causarle extrañeza: que no menciono para nada a la Falange ni a los fascistas.

Esta ausencia, en la narración, de los "camisas azules", se explica si se tiene en cuenta que en Burgos, como en la gran mayoría de las ciudades sublevadas, no existían fascistas. Ciertamente, había en todas ellas, un grupo pequeño de falangistas, y no de acción, sino de partido, que sin saber concretamente su ideal ni su misión, habíanse inscrito, más bien por "snobismo o por el forzado aburrimiento provinciano".

Así se dio el caso en Burgos, cuando el gobernador del Frente Popular, siguiendo instrucciones recibidas, pretendió cerrar los locales de Falange y detener sus directivos, de hallarse con que no existía local ni Directiva alguna, ya que los escasos miembros afiliados se reunían privadamente en el domicilio de uno de ellos.

Pero al estallar el movimiento militar y ser acogido con fruición por los reaccionarios, encontraron éstos en el tópico de la Falange, que algunos periódicos derechistas habían rodeado de cierta leyenda de persecución y de martirio, un elemento a explotar, de gran efecto en el pueblo. Las clases acomodadas no sintieron nunca gran entusiasmo por la Falange, pero en aquella ocasión vieron en ella un filón sentimental y los explotaron.

Tan sólo en Sevilla, Valladolid y Zaragoza, donde las anteriores luchas sociales habían hecho enfrentarse a la Falange con las organizaciones sindicales obreras, alcanzó el fascismo, fuerza de choque y resistencia, desarrollo sensible, y así se explica que en estas poblaciones, al mismo tiempo que el ejército se lanzaba a la calle, fuera ayudado en su intentona por los fascistas, que dominaron tales poblaciones; pero en Burgos, Pamplona y otros lugares destacados del alzamiento, la Falange ni era conocida apenas ni tuvo intervención en la militarada.

En Burgos las primeras camisas azules que se vieron, junto a los uniformes del Ejército, no fueron de los fascistas sino de los *"Legionarios de Albiñana"*.

Estos "Legionarios" constituían un grupo de acción que Albiñana, hombre audaz, político transumante de diversos partidos, había fundado. Eran, en su mayoría, obreros campesinos, reclutados entre los enemigos de las organizaciones

sindicales afectas a la casa del pueblo de cada localidad; Albiñana, conocedor del espíritu guerrero y agrío de estos labriegos, les dotó de un vistoso uniforme (camisa azul celeste y gorro militar) y recorría con ellos la provincia. La gente les llamaba los "pistoleros de Albiñana" sin motivoalguno, pero verdaderamente llegaron a rodearse de una atmósfera de terror y de osadía, que los elementos clericales explotaban, para la lucha con aquellas fuerzas proletarias.

Ellos fueron los primeros que con sus uniformes y armamento relucientes pasearon en los camiones por Burgos; venían de los pueblos, con gestos feroces, afectados y dando gritos entusiásticos.

Los burgaleses, sobre todo los elementos "de orden", les animaban ardientemente:

- ¡Ánimo, legionarios! -les decían-. ¡Ha llegado vuestra hora! ¡Duro con los canallas!

Y los "legionarios", rústicos, halagados por aquellos excitantes gritos, buscaron por todas partes aquellos "canallas" que a punto fijo no sabían quiénes eran, pero que iban a justificar su fama de "hombres terribles".

Sembraron el pánico; al principio verificaban sus represalias tímidamente, temiendo la contención, pero cuando vieron que nadie se oponía a sus caprichos vengativos, pues el pueblo, acobardado, no ofrecía resistencia alguna, y las autoridades aprobaban y veían con complacencia los desmanes, se desbordaron e iniciaron la etapa represiva sangrienta.

La primera víctima cayó a las tres de la tarde de aquel mismo día.

Estaba yo terminando de comer en el hotel cuando el alguacil se presentó a buscarme con carácter urgente.

- Han matado a un obrero -me dijo nerviosamente.

Nos pusimos en camino, hacia el sitio donde se hallaba el cadáver. El alguacil iba confundido, sin comprender aquello, pues en los nueve años que llevaba en la población no había ocurrido nada parecido.

Ni aún con la salida de los amnistiados del Penal, con el triunfo de las izquierdas, había ocurrido en Burgos el menor incidente. Ni un atentado social, ni el menor disturbio político había habido en aquella ciudad. Allí habían seguido, con el Frente

Popular en el poder, las exhibiciones callejeras religiosas y jamás fue perturbado el orden ni tuvo el Juzgado que actual por motivo social alguno.

Y de improviso aquel suceso inesperado: un obrero, un pobre ayudante de albañil, que salía de su casa, se cruzó con una camioneta donde iban "Legionarios de Albiñana" dando voces.

- ¡Tú, socialista c...! -le gritaron desde el camión-. ¡Grita Viva España! ¡Viva el Ejército!
- ¡Vida la República! -contestó el obrero. Sonaron unos tiros y el cadáver del desgraciado quedó en medio de la calle, frente a la casa de Correos.

Cuando llegó el Juzgado para levantar el cadáver se retiraron todos los curiosos. Terminamos rápidamente y se ordenó su traslado al depósito. No le encontramos documentación alguna y nadie quiso tampoco reconocerlo. El juez, con arreglo a la ley, dispuso que se hicieran varias fotografías del cadáver y quedaron expuestas en el Foto Club por si alguien podía reconocerlo. Se ofició a la Guardia Civil y a la Policía para que averiguaran las causas (?) de la muerte y los autores.

Al día siguiente el gobernador militar ordenó la retirada inmediata de las fotografías expuestas y de un modo político hizo saber al juez la conveniencia de que aquellos hechos no "alcanzaran gran publicidad" en beneficio del movimiento glorioso.

A partir de aquel día, ya ni la Guardia Civil ni la Policía realizaron gestión alguna en esta clase de hechos.

El nuevo Estado y la nueva Justicia habían empezado a actuar.

#### CAPÍTULO IV: LA "LIMPIEZA SOCIAL"

Por toda la zona nacionalista el movimiento militar adquirió un tinte de ferocidad indescriptible.

Mientras muchos falangistas y los fanáticos navarros acudían de buena fe a la guerra en los frente, las fuerzas reaccionarias, dueñas por el golpe de estado de las ciudades y de los pueblos, iniciaron la trágica etapa represiva.

En Burgos, al día siguiente de la proclamación del estado de guerra, fueron detenidos, y fusilados después, todos los directivos de las Organizaciones y Casas del Pueblo, tanto de la capital como de los pueblos, aun de los más modestos. Esta persecución alcanzaba, no solamente a los ejercientes en los cargos, sino a todos aquellos que habían desempeñado los puestos en épocas anteriores; se hizo una rebusca de archivos y ficheros y todos los afiliados y aun meros cotizantes eran detenidos y juzgada su actuación entre la pasión y fiebre política dominantes.

Algunos escasos, pudieron escapar de sus domicilios, escondiéndose en lugares extraños y a veces inverosímiles, por su ingenuidad.

Recuerdos, por ejemplo, el caso de Quintana, ex sargento y ex presidente de la Casa del Pueblo de la capital, cargo representativo que aceptó por compromiso, pues no fue nunca hombre de acción. Este individuo, alocado al ver caer frente a su casa, acribillado a balazos, un mendigo que no contestó con rapidez al saludo de "Viva España", huyó de su casa y cometió la inocencia de esconderse en la vivienda de su madre, contigua, y que por ser suficientemente conocida, fue prontamente registrada; de allí fue sacado a empellones, unos días después, por la Guardia Civil, entre los gritos y lamentos de la vieja.

- ¡Es Quintana! -gritaban los aprehensores, llevándole, conducido, por la población-. Estaba escondido debajo de la cama.

Y la gente reía el miedo de aquel pobre hombre que buscó el refugio materno, más por ansia infantil de cobijo que por seguridad de evasión.

Quintana, una vez obtenidas de él las declaraciones convenientes, fue fusilado. Y pocos días después, en actos de mi cargo, tenía yo que visitar la mísera casa de la anciana madre, de la que oí el relato anterior.

El secretario de grupo político de Izquierda Republicana, un tal Plácido, muchacho fuerte y optimista, que tenía su casa contigua a la habitación del hotel que yo ocupaba, y que unos días antes discutía conmigo sucesos in importancia de la provincia, huyó también, alocado, al conocer algunos casos como el referido.

Escondido en el depósito de paja de los sementales del Ejército, frente a un cuartel de caballería, camino de Miraflores, pasó varios días sin comer. Era tal y el terror dominante, que aun conociendo su familia el escondite, no se aventuraba a hacerle llegar alimento alguno.

Al cabo de una semana, desfallecido, con angustias de muerte en el rostro, sucio y cadavérico por el hambre y el terror, se entregó al centinela de guardia:

- Matadme -dijo-, pero no puedo resistir más.

Conducido seguidamente al Penal, aquel muchacho que no había cometido otro delito que su ideal izquierdista, fue también fusilado.

Sus pobre hijos, cuatro criaturas vivarachas, me recordaban constantemente, con sus juegos y voces, junto al balcón de mi cuarto, la tragedia aquella.

Villadiego, Aranda de Duero, Castrojeriz, y sobre todo Miranda de Ebro, ciudad de fuerte contingente ferroviario, se distinguieron sobremanera en la acción de limpieza social y represiva.

Bastaba una denuncia, una sospecha de los comités o jefes actuantes, para que el interesado, sin información de causa alguna fuera pasado por las armas; a veces eran fusilados cuatro o cinco juntos, pero la mayoría de las ejecuciones eran individuales. Su forma no ofrecía diferenciación alguna, como pudimos comprobar comparando las de diversos lugares de la provincia; a cualquier hora, pero con más frecuencia de noche, se presentaban en el domicilio del designado unos cuantos individuos armados y entre las lágrimas y protestas familiares, que a veces el propio terror ahogaba, era arrancado y llevado al campo; a la mañana siguientes, nosotros, o el juzgado correspondientes por jurisdicción, recogía el cadáver en actuación rutinaria y forzosa. Solían aparecer siempre con las mismas heridas: seis o siete balazos de maüser y dos o tres tiros en el ojo y sien.

Uno de los primeros que nos hizo actuar, y que se halló unto al cementerio de Burgos, era el cadáver de un pobre campesino de Sasamón; apareció junto a una morena de trigo, montón formado por los recolectores para facilitar el transporte del grano. Era un hombre relativamente joven, fuerte, moreno, vestido pobremente, y cuya cara estaba horriblemente desfigurada por los balazos.

Como ocurría siempre, nadie se atrevía a identificarle; solamente en uno de los bolsillos hallamos un papel rugoso y sucio, en el que escrito a lápiz, torpemente, y con faltas ortográficas, se leía:

"Abisa a todos los compañeros y marchar pronto. nos dan de palos brutalmente y no matan como lo ben perdío no quieron sino la barbaridá."

Unido al sumario correspondiente al hallazgo quedó este aviso emocionante, cuya certeza pronto había de comprobar el desgraciado, pues el forense apreció, además de las heridas mortales, un apaleamiento grande, "que había quebrantado el cuerpo".

El alcalde de un pueblo cercano, que visitaba el Juzgado con frecuencia, apareció así como sus dos hijos, de doce y quince años, a seis kilómetros de Burgos, en la carretera de Santander, pero no en la propia cuneta como era corriente, sino algo internados, y en la senda que conduce a un antiguo y abandonado convento.

La Policía, avisada de los hallazgos por el párroco de otro pueblo cercano, nos envió el atestado y, como de costumbre, nos trasladamos al lugar "de autos".

Apenas llegamos al sitio, un olor intensísimo y repelente nos obligó a detenernos; avanzamos al fin y hallamos los tres cuerpos yacentes; indudablemente, no habían sido muertos aquel día sino el anterior pues la descomposición era avanzada y una pequeña loma cercana los había tenido ocultos desde la carretera.

Era grupo trágico, dos muchachos, casi dos niños, yacían aparentemente abrazados; el forense apreció en ellos también señales de apaleamiento. Un poco separado de ellos, el cadáver del padre, horriblemente mutilado y deshecho a golpes y machetazos, impresionaba fuertemente, pues por la colocación de los cuerpos se apreciaba que el desventurado debió presenciar, antes de su tortura y muerte, la de sus dos hijos.

El aguacil, impresionado, pero ya acostumbrado a aquello, me dijo:

- Estos eran sus dos hijos pequeños, que ya le ayudaban en la alcaldía. El mayor, que lo tenía de secretario, es el que levantamos anteayer en el camino de Frandosvinez. ¿No recuerda usted?...

El día 17 de septiembre, cerca de la fábrica de sedas, fuimos a levantar el cadáver de uno de sus capataces. Era hermano de uno de los escribientes de la Audiencia y persona muy conocida en la ciudad.

Apareció con las manos esposadas, maltratado también fuertemente, y en sus bolsillos todavía conservaba el tenedor y cuchara de aluminio del Penal, donde estaba detenido, y del que fue arrancado para el fusilamiento.

Era tal el terror que existía en la zona, que el propio hermano no se atrevió a reconocerlo oficialmente en el sumario, aun impidiéndose con ellos el que la viuda recogiera los fondos sobrantes, pero temían los familiares que al reconocerlo o realizar alguna gestión sobre aquello, se ejercieran también sobre ellos represalias.

Los sumarios por "Hallazgo de cadáveres desconocidos" aumentaban sin cesar, no solamente en nuestro juzgado sino en todos los de la región, siendo ello una de las preocupaciones que todos los profesionales teníamos, y que en conversaciones com compañeros, comentábamos, hipócrita y miedosa, pero amargamente.

Recuerdo que un día, hallándome trabajando en el Juzgado, se presentó el juez de un partido cercano.

Este juez, hombre impulsivo, pero de buen fondo, venía acompañado de un oficial de la Guardia Civil.

- Compañero -me dijo-: quiero pedirle un favor, y es que me despache pronto este exhorto.
- ¿Y lo trae usted mismo? -le dije extrañado, ya que solían enviarlos por correo.

- Es que nos correo mucha prisa -dijo el acompañante.

La intervención de este personaje me puso en guardia y examiné detenidamente el despacho. No tenía defecto alguno; en él el juez ordenaba la libertad inmediata de diez y ocho detenidos en el Penal y nosotros no teníamos que hacer sino comunicar a los interesados tal libertad, ya que el sumario no era seguido por nuestro Juzgado.

Yo sabía que aquellos individuos habían sido detenidos por sus ideas extremistas, antes del movimiento, y aquella prisa en decretar y obtener su libertad no pudo menos de extrañarme en aquellos momentos.

No obstante nosotros nos limitamos a cumplir lo ordenado y acompañé al Penal a los portadores del exhorto, para notificar los detenidos su libertad.

La conversación del oficial con el director del Penal me aclaró el enigma.

- Estos pájaros -le decía- nos los llevamos ahora mismo; tengo fuera ya la camioneta.
- ¿Buena redada, eh? -concluyó el director.

Comprendí perfectamente el fin que esperaba a aquellos desventurados y el interés en obtener su libertad, pero yo había de cumplir lo ordenador.

Aquellos pobres hombres que iban pasando por el despacho mío para firmar la notificación de su libertad eran, a la salida, esposados y conducidos al camión. No pude resistir toda la escena y rogué a mi habilitado que terminara aquello.

En unión del juez portador del exhorto me encaminé hacia la población.

- ¡Es horrible! -se atrevió a decir, rompiendo el silencio prolongado-. En un partido como el mío, donde jamás ha habido nada ni ha ocurrido nada en absoluto, ¡y van ya más de seiscientos!...

Callé, no sabiendo qué contestarle.

- Y ya no se conforman con los que había allí sino que buscan, sacan de los penales a los que estaban detenidos, como estos pobres, y se los llevan también. Yo tenía a estos sin ponerles en libertad porque sabía el fin que les esperaba en cuanto salieran, pero ha ido a verme este oficial y no he podido resistirme más. Cualquiera se opone; ¡se juega uno la vida!

Yo sentía una impresión de tristeza y desconsuelo que me impedían contestarle.

- No he tenido más remedio que hacerlo -se disculpó el pobre muchacho-. Pero esto no lo resisto; mañana pido una licencia y cuando venga me traslado o me voy al frente. Todo menos esto... ¡Qué lástima de movimiento! ¡Quién iba a pensar que iba a ser esto!... Ahora, estos pobres desgraciados, que no han hecho nada, ¡nada! - repetía excitado-. ¡Si yo no encontraba motivo ni siquiera para procesarles! ¡Si los tenía aquí para salvarles la vida!... y ahora, dentro de poco, estarán todos en la zanja.

Y ante mi insensibilidad ya estudiada, me explicó que en el pueblo aquel habían abierto una zanja inmensa en los alrededores, donde eran ejecutados y recibían sepultura los detenidos...

- ¡Menos mal! -añadió amargamente-. Con ellos nos evitamos los hallazgos de cadáveres. ¡En los primeros días era algo espantoso!...

Un día se presentó en el Juzgado una pobre mujer, harapienta y desgreñada. Daba unas voces angustiosas y entre el alguacil y otro pudieron lograr que se retirara, llevándola casi a viva fuerza.

- ¿Quién era? -pregunté.
- ¡Nada! -me dijeron-. La mujer del "Zapaterín", aquel que encontramos junto al Crematorio. ¿No se acuerda, usted?

Ya lo creo que me acordaba. El "Zapaterín", famoso en Burgos, era un pobre vejete que ejercía mal y estrechamente su oficio antiguo de remendón y que tenía ya, según pude informarme al llegar yo a Burgos, sesenta y siete años.

Alguien, con esa burla agresiva de los pueblos, me lo presentó en el juzgado, irónicamente, como el *"representante"* de Largo Caballero en Burgos.

Cambié con él algunas palabras y me produjo tan penosa impresión, pues la senectud había debilitado indudablemente su cerebro, que gestioné, en unión de un amigo y persona de influencia allí, su ingreso en un asilo.

Encontramos dificultades, pues tenía mala fama. Indudablemente, en la juventud, y acaso durante mucho tiempo en su vida, había sido anarquista y quizá elemento de acción, pero la vejez y la enfermedad habían apagado aquellos fuegos y no quedaba en él más que un desvarío senil gesticulantes y unas aprendidas frases que intentaban ser subversivas, pero que, en su boca, resultaban grotescas.

Sus recursos eran cada vez más escasos; la gente, sobre todo las mujeres -aun algunas de posición y, al parecer, de criterio- le tenían declarado el *boycot* al pobre viejo.

Casi teníamos conseguido su ingreso en un asilo cuando ocurrió el movimiento militar.

Yo no me acordaba apenas de aquel pobre anciano, pero mi amigo, con un interés y solicitud verdaderamente loables, me acuciaba para activar dicho trámite de ingreso, pues temía que fuera detenido.

- ¡Pero, hombre! -le decía yo siempre-. ¡Quién se va a meter con ese sexagenario inofensivo!...
- Usted no conoce esto -me repetía.

Tanto insistió que acoramos visitar un día a un personaje falangista, influyente de la situación, para activar el trámite de ingreso, y al mismo tiempo interceder para la seguridad de aquel pobre hombre.

El requerido nos atendió cordialmente y ciertamente se interesó para que "Zapaterín" no sufriera persecución alguna.

Creíamos cumplida nuestra misión y tranquilizada nuestra conciencia, cuando a los quince días escasamente y en fecha que no se me olvidará jamás -el nuevo de octubre de 1936-, entre unos cadáveres que aparecieron enterrados y cuya exhumación se realizó, reconocimos todos al pobre "Zapaterín".

Me consta que aquello ocasionó varias destituciones y medidas al conocer el jefe a quien habíamos visitado, el suceso, pero el pobre "Zapaterín", el peligro y sexagenario anarquista, murió como jamás hubiera sospechado: mártir de su ideal.

El veinticuatro de noviembre, a las diez de la mañana, se recibía un aviso en el juzgado: dos cadáveres en el Campo de Instrucción.

Tal campo es una vasta explanada situada a tres kilómetros de la ciudad y donde se practican los ejercicios de tiro y también los fusilamientos "oficiales".

Cuando nos disponíamos a trasladarnos al sitio prevenido se presentó en el Juzgado el teniente coronel, juez instructor de la Quinta División, con un encargo reservado.

Venía a hablar de aquello; habían aparecido en el Campo el cadáver de un guardafreno de la Compañía Santander-Mediterráneo, afiliado al partido socialista, y el de su hija, una muchacha cuya belleza tenía fama en la vecindad. La muchacha había sido violada por los ejecutores y era conveniente no dar publicidad a aquello, pues siendo muy conocida la familia, sería de mal efecto.

Aquel hombre tuvo frases de condenación para los bárbaros autores del hecho, pero exigía en bien del "glorioso movimiento nacional" que aquel asunto pasara a la jurisdicción de Guerra y que no transcendiera al público.

No por tal petición, sino porque legalmente correspondía a la autoridad militar tal sumario, nos inhibimos en su favor, y posteriormente pudimos saber que la única diligencia realizada había sido el entierro secreto de las víctimas y que no se realizó pesquisa ni actuación alguna.

Aquella actuación nuestra era ya insoportable. Los sumarios por "hallazgo de cadáveres desconocidos" aumentaban sin cesar y nuestra intervención formularia y coaccionada, sin actuación ni investigación alguna, resultaba ridícula y humillante.

Fuimos en queja, respetuosamente, a una conocida persona influyente en el movimiento.

- Es que estamos limpiando la retaguardia -nos dijo-. Claro que no puede evitarse algún exceso. De todos modos eso que me cuentan ustedes, ¡caramba!, es muy fuerte y no podemos seguir así. Esto tiene que terminar. Desde mañana procuraré

que se hagan las cosas de otro modo y, sobre todo, ¡caramba!, que los entierren siempre y bien. Es preciso acabar con esto de los hallazgos.

Al despedirnos de aquel personaje tuvimos que sonreír y estrechar "respuestuosamente" la mano que nos tendía...

# CAPÍTULO V: LLEGADA DE MOLA Y FORMACION DEL PRIMER GOBIERNO DE BURGOS

Mientras los elementos revolucionados se entretenían en las labores de *"limpieza"*, la gente se preguntaba, extrañada, por los directores y jefes de aquel movimiento.

Ya se sabía el fracaso de la sublevación en Madrid, Cataluña y otros lugares y todo ello aumentaba la inquietud y la impaciencia.

Muerto Sanjurjo -cuando se dirigía a ponerse al frente de la rebelión-, los únicos poderes que allí dejaban sentir su influencia eran los personajes de Mola, en el norte, y de Queipo de Llano en el sur.

Franco, cuya existencia era todavía un mito, no figuraba en modo alguno ni se sabía a punto fijo su proceder. Se hablaba insistentemente de él, se le elogiaba mucho, circulaban sus hazañas y se encomiaba su juventud triunfante, pero él no aparecía ni daba fe de su existencia.

- A las diez de esta noche -se decía- hablará Franco desde Cádiz.

Y los radioescuchas burgueses esperaban en vano horas y horas, pues la voz de Franco no llegaba por las hondas.

- Mañana -se oía otro día- llega Franco a Sevilla con cincuenta mil moros.

Pero pasaban días y días y no se confirmaba la llegada del general esperado con sus refuerzos africanos.

Transcurridos unos cuantos días desde el alzamiento, los directores juzgaron necesario dotar al país, en su parte rebelde, de un gobierno. Esto, en opinión de algunos, daría sensación, a la opinión mundial, de estabilidad y fuerza. Los elementos militares, y dentro de ellos los típicamente monárquicos y los requetés, acordaron reunirse en Burgos a tal fin; en estas reuniones y aun en el gobierno que se constituyó no figuraron para nada, ni personalmente ni como fuerza política, los fascistas.

Con objeto de reunir esta Junta Nacional, que a modo de gobiernos había de dar a la sublevación un tinte legal, conveniente a los ojos de la opinión, hizo su entrada triunfal en Burgos, en apoteosis heroica, escoltado de requetés y militares, el general Mola.

Tiene el general Mola una historia suficientemente conocida para que intente yo descubrirla. Me limitaré, por tanto, a relatar su intervención en el acto solemne de aquel día, como organizador y director del organismo llamdo Junto Nacional de Defensa.

Mola llegó al aeródromo de Gamonal a las diez de la mañana, siento allí recibido por las autoridades locales. Instalado en automóvil descubierto y precedido y seguido de una fila de coches y de grupos de entusiastas admiradores, hizo su entrada en Burgos seguidamente, deteniéndose en el edificio de la División Militar.

Durante su paso por las calles de la población desbordose el entusiasmo de los derechistas y él, sonriente, de pie en el automóvil -un lujoso descapotable Renault, que por servir de marco a los prohombres nacionalistas ha valido a su propietario un puesto preeminente-, en la posición del saludo militar, acusaba en su semblante la satisfacción que todo aquello le causaba.

- ¡Viva Mola! -gritaba la gente, rodeando el vehículo.
- ¡Viva el general Mola! -repetían por doquier. Yo, que presencié en el 14 de abril republicano de Madrid, el desbordamiento de la muchedumbre y recordaba el *leif-motiv*, o al menos uno de ellos, en su jubileo triunfal, no podía olvidarlo, al contemplar ahora este desagravio al antiguo director general de Seguridad de la monarquía.

Bien en es verdad que de las voces provincianas admirativas. alas imprecaciones de toda una inmensa masa madrileña, el general Mola debió notar alguna diferencia de matiz y tono, pero el hombre es fácilmente sugestionable y olvidadizo y, por otra parte, aquello era el principio; tal vez más adelante sería el propio Madrid quien reivindicara la fama del triunfador rebelde.

En el Palacio de la División, y para calmar las ansias de los adictos, se vio obligado Mola a asomarse al balcón central y dirigir la palabra a la gente.

Mola apareció en el balcón rodeado de militares y con un gesto de triunfo y de alegría.

Qué contraste ofrece la vida. Yo que fui testigo en la hora del triunfo de aquel hombre, que había asistido algunos años antes a su execración por un pueblo gozoso de libertad, había también de asistir, algunos meses después, en aquel

mismo lugar y antes aquel balcón, entonces centro de su gloria, al traslado de su cadáver.

Con el intervalo de unos meses, minúsculos períodos en el devenir del mundo, un ser humano pasaba ante mis ojos del fracaso al triunfo y del triunfo a la muerte.

Las campanas de la ciudad atronaban el espacio en imponente zarabanda. No creo que exista ciudad en el mundo donde haya tantas campanas y sea su sonido tan potente como en Burgos.

Es una sinfonía gigante, un bramar continuo de hierro y bronce, que absorbe por completo toda la vida en la ciudad; cuando suenan las campanas en Burgos, toda la población es un inmenso diapasón, una caja amplia de resonancia donde el aire es ruido y la catedral es eco y todo queda supeditado a aquel vibrar litúrgico.

En una pausa de aquel sonante bordoneo, Mola, gesto altivo, sonrisa irónica, pronunció su discurso o, por decir verdad, su arenga.

Oyéndole la gente enloquecía de entusiasmo y yo mismo, educado en la fuente amarga del escepticismo, reconozco que llegué a impresionarme y, algunas veces, hasta creerle.

- ¡Españoles! ¡Burgaleses! -decía enronquecido-. El Gobierno miserable del contubernio socialista-liberal ha muerto, vencido por el gesto gallardo del Ejército...

España, la verdadera España, la católica y grande España, ha aplastado al dragón y éste muerde y se revuelve en el polvo... (Aquel símil bíblico causó un gran efecto en el auditorio; Mola tenía inteligencia).

En breves días, los escasos focos rebeldes (!!) de Madrid y Barcelona, serán sofocados, y dentro de pocos días, quizá de horas, yo os lo prometo solemnemente, gritaré: ¡Viva España! desde el ministerio de Gobernación, en Madrid... Yo iré a ponerme al frente de las tropas y no ha de pasar mucho tiempo sin que el signo santo de la Cruz y nuestra bandera gloriosa ondeen entrelazadas en Madrid, ¡en el centro de nuestra querida España!

Como puede comprenderse, al llegar aquí el orador prorrumpió el público en una ovación delirante.

Yo también entusiasmado, en el fondo, por la idea de reunirme pronto en Madrid con mis familiares y contagiado de aquel entusiasmo, aplaudí ingenuamente.

Esta idea de la entrada en Madrid era para Mola algo obsesionante y fatídico; no le abandonaba un instante y llegó a contagiar de tal sugestión a todos los que le rodeaban.

Un amigo mío, al que el movimiento sorprendió en Logroño, veraneando (veraneo que ha tenido ya forzada repetición y que amenaza con "reprise"), ha tenido el acierto y la humorada de ir reuniendo, en labor paciente y audaz, todos los discursos, notas, artículos, proclamas y bandos en los que desde el día 18 de julio se habla por las autoridades nacionalistas o sus generales de la "próxima caída de Madrid".

Se titula este trabajo, que algún día verá la luz, "Pasión y muerte de un madrileño en Logroño", y en él, una de las primeras soflamas recogidas es ésta, pronunciada por Mola en la fecha de su apoteósica entrada en Burgos.

Terminado el festejo popular, Su Excelencia el general jefe del Ejército del Norte, hizo saber a las autoridades, por medio de sus ayudantes que serían recibidas oficialmente por él a las doce.

Gravísimo conflicto el que se presentaba a las autoridades burgalesas, con ello; a las autoridades afectas o dudosas, porque las otras ya habían dejado de serlo y muchas de existir, en aquellos momentos.

La duda era la siguiente: ¿acudían a presentarse al general sublevado o continuaban adictos al gobierno republicano de Madrid, que todavía daba fe de su existencia y reclamaba la fidelidad jurada?

Se manifestaron diversos pareceres, pero alguien, conocedor de la realidad y del ambiente creado, hizo observar a los dudosos que un actor como el de no acudir a la presentación oficial, sería considerado de hostilidad y juzgado con arreglo al "bando de la muerte" dictado por Mola y llamado así porque empezaba:

"Será condenado a la pena de muerte..." y así seguía y terminaba en sus diez y seis apartados.

Sin embargo, se impuso en muchas autoridades de espíritu legal el eclectismo-influencia póstuma, quizá, del genio de Gil Robles-, y acudiron a la recepción personalmente, pero sin bastón, atributos ni insignias de mando. Una forma hábil de "conllevar", que dicho político hubiera hallado oportunista.

En el salón grande de la Capitanía general, Mola, el promotor y alma del movimiento militar, recibió a las "fuerzas vivas", y nunca mejor empleada esta frase, que en aquella época de persecuciones y represalias llegó a adquirir prestigio trágico de retruécano.

Allí, en aquel amplio y hermosísimo salón, donde meses después había de ser expuesto su cadáver, se presentó ante todos nosotros el Caudillo. (El primero, porque luego fue desposeído del título).

Observé su rostro y ya no era el mismo que horas antes sonreía en el balcón frente al público; nervioso y preocupado, el gesto de aquel hombre, al contemplarlo ahora, parecía otro distinto a aquel de exhibición ante la muchedumbre.

Con los ojos algo desvariados, sin mirada fija, Mola, que poseía, sin duda, gran inteligencia y tacto político, pareció darse cuenta entonces, en aquel instante, de toda la grave responsabilidad que contraría, de la importancia de su papel.

Mientras todo se reducía a redactar bandos militares, pronunciar arengas, lanzar tropas a la calle y otros actos de milicia, no se impresionaba mucho su espíritu militar ambicioso, pero ver fracasado el golpe de Estado y continuarlo en zonas aisladas, reunir bajo su mando personal las autoridades legales y de abolengo, llegar a organizar la ficción ante un gobierno, y todo ello sintiendo internamente la sinrazón y el vacío de la injusticia y viendo exteriormente desarrollarse el odio y el crimen, es algo terrible para la conciencia de un hombre.

¿Cómo se constituyó la Junta Nacional de Defensa o Gobierno de Burgos? Yo, por razones de mi cargo, hube de presenciarlo, y en verdad que es interesante.

Terminada la protocolaria presentación de las autoridades, Mola quedó reunido con el general Dávila, los coroneles Montaner y Calderón y...sus ayudantes. También se había citado a la reunión a algunas autoridades locales.

- Señores -dijo Mola-: el ejército ha cumplido su deber y el primer paso está dado. Quedan algunos pequeños focos sin dominar en Madrid y Asturias, así como en Barcelona, pero podemos decir que España entera está ya con nosotros. Ahora, en beneficio del nuevo Estado, es conveniente, y así me lo han aconsejado, que se forme un gobierno nacional, una junta de defensa, como teníamos previsto en el alzamiento, pues de no hacerlo pronto corremos el riesgo de que lo formen otros... Y no quiero ahondar más en esto, que no es momento ahora...

Nadie osaba interrumpir al Caudillo, que prosiguió su alegato:

- Este Gobierno, que residirá aquí, o en Pamplona, creo debe ser formado no sólo por militares sino también por algunos elementos civiles.
- Eso nunca -terció un coronel-; tiene que ser de militares solamente, y así quedó acordado en el plan del alzamiento. En su punto sexto, que todos conocemos bien, se establece que un vez triunfante el movimiento, cada región formará su comité militar y se constituirá una junta nacional, también compuesta exclusivamente por militares.
- No nos engañemos tontamente -interrumpió Mola vivamente-; de ese alzamiento que hablas, ya no queda nada. Era una cosa monárquica y ahora, en el plan en que se ha puesto esto, no puede hablarse de monarquía. Eso está fracasado; mientras en Galicia y Andalucía, y hasta en Marruecos, se han alzado al grito de "¡Viva la República", nosotros nos levantamos con los requetés, con un ideario monárquico; Franco, por su parte, avanza empujado por la Falange y por alguien más, mucho más importante... Y Queipo actúa solo, porque le da la gana, sin saber seguro para qué. Esto es un caos, ¡y no puede ser!; aquí no veo yo las cosas claras y nosotros, que hemos dado la cara, no debemos dejar que se nos quite el mando ahora. ¿Estamos?

Todos asintieron sin reservas.

- Hagamos pues -prosiguió Mola-, un gobiernos con militares y algún elemento civil de prestigio. ¡Venga nombres!

Sonaron varios nombres de elementos civiles, pero hubo que desistir de ello pues no se halló ninguno de prestigio que fuera de garantía para todos y, los no conocidos, se temió que descontentaran a las masas.

En vista de ello se prescindió de los civiles y se constituyó la Junta con cuatro generales, los dos presentes y otros dos; Saliquet y Cabanellas, que ni estaban en la región ni sabían nada de aquello, y como no había más generales disponibles, se completó el cuadro con los dos coroneles allí presentes.

A la salida de aquella reunión se facilitó una nota a la prensa y al país dando cuenta de la constitución de la Junta de Defensa Nacional en Burgos, que asumía todos los poderes.

Nombrado esta gobierno, lo primero que hubo que solucionar gue la cuestión de su instalación, por lo menos provisional. El teniente coronel Aizpuru, jefe del Estado Mayor, a regañadientes, puso a su disposición dos despachos de la Capitanía y una máquina de escribir.

Arreglado el problema material, y como no había nada que hacer, de momento, los miembros del gobierno y algunos amigos se trasladaron al paseo del Espolón, tomando asiento en la terraza del Casino.

No había transcendido aún la constitución del gobierno aquel y no fueron recibidos con los honores correspondientes a sus altos cargos.

Sentados modestamente en una de las mesas más retiradas del salón terraza, el "Gobierno de Burgos", que un día había de ser reconocido oficialmente por Alemania e Italia y discutido seriamente en el seno de la Sociedad de Naciones, celebró su primera reunión.

Un comandante, que luego había de hacerse famoso en el frente, saludó al coronel Montaner, dándole una palmada fuerte y cariñosa:

- ¡Qué! ¿Habéis estado trabajando, eh? -le preguntó.

Y el coronel Montaner -fuerte, tranquilo, gigante con cara de niño- le contestó sin darle importancia:

- Sí. Aquí, con estos, que hemos estado formando un gobierno...

#### CAPÍTULO VI: CONTINUA LA "LIMPIEZA DE LA RETAGUARDIA"

Después de una noche de intranquilidad -esas noches de Burgos de entonces, en tinieblas, pobladas de himnos chillones y cláxones roncos-, la voz del alguacil, que nervioso golpeaba mi puerta, me despertó sobresaltado.

- Don Antonio... Levántese, que tenemos otros siete "fiambres".

Me incorporé adormilado y respondí maquinalmente:

- Espéreme en casa del juez, que me arreglo en seguida.

El alguacil marchó lentamente y aún se oían sus recias pisadas cuando empecé a vestirme nerviosamente.

¡Siete "fiambres" más! Las crudas palabras resonaban aún en mis oídos; llevábamos así veinte, cuarenta...(no sabía ya cuántos) días, pues había perdido ya la cuenta de aquel periodo de pesadilla.

Aquel constante espectáculo, de emotividad insuperable, excitaba fuertemente mi sensibilidad; aquellos repetidos hallazgos, que nosotros apuntábamos, forzadamente en el registro de "Hecho de autor ignorado" pesaban como losa sobre mi conciencia, cual si en aquellos crímenes tuviera alguna participación o complicidad.

Salí a la calle dirigiéndome al domicilio del juez; la madrugada, fría como todas las de Burgos, envolvía mi espíritu deprimido en un tinte pardo de miseria y desaliento.

Pasé junto al edificio de los jesuitas, inmenso caserón convertido en cuartel, y su vista trajo a mi memoria aquel pleito célebre, de que había sido objeto tal edificio, unos meses antes de mi llegada. El Estado republicano, en cumplimiento de leyes votadas en sus Cortes, pretendió incautarse de él, pero la Compañía de Jesús, más fuerte o más hábil, se opuso y logró evitar la entrega del edificio, alegando en curialesca estratagema una venta ficticia de fecha anterior. Y el Estado, republicano, popular y laico, tuvo que pasar -envuelto en las mallas de una justicia reaccionaria- por aquella burda maniobra...

Con cuanta facilidad -pensaba yo-, ante el alzamiento militar habían sabido los padres jesuitas allanar todos los obstáculos para que el hermoso edificio sirviera de mansión a las fuerzas; y eso que ya no les pertenecía, según dijeron en el pleito,

pero el fin de la rebelión patriótica y religiosa justificaba no parar mientes en una simple escritura, como hizo aquel ingenuo Estado republicano, atacado de legalismo...

El mando de las fuerzas alojadas, agradecido al gesto de la Compañía, había concedido a ésta el privilegio de asistir, en "exclusividad", a los reos, en sus últimos momentos. La Compañía, agradecida, había organizado, al mando del bizarro padre Leturio, famoso en la región, un equipo de confesores que turnaban en el macabro servicio...

Atravesando el Puente Viejo me ocurrió un incidente vulgar, pero significativo: dos pobres zagales, con la ropa deshecha y sucia, pero el gorro militar y el correaje relucientes, se precipitaron sobre mí con un azoramiento innegable.

- ¡Manos arriba! -dijo uno de ellos colocándome el fusil al pecho.
- ¡Bárbaro! -le respondí desviando el cañón-. ¿No ves que puede disparársete involuntariamente, llevándolo cargado?

Inmóvil, acentuando su mirada bovina, no me contestó nada.

- Soy autoridad -le dije, viendo que insistía en su actitud.
- ¡Ah!, entonces, usted perdone -se disculpó el pobre muchacho; y saludando militarmente y con el mismo azoramiento se separó para dirigirse a otra persona que en aquel instante cruzaba el puente.
- ¡Manos arriba! -le oí gritar con el mismo gesto y entonación; no quise ocuparme más de aquel rústico, cumplidor torpe de imprudentes órdenes, y me alejé rápidamente.

Cuando llegué al casa del juez me esperaban en el portal, junto al coche del Juzgado, el alguacil y dos personas más. Una de ellas era un oficial de la Guardia Civil, jefe de un puesto cercano y famoso en toda la línea por su "tacto e inteligencia de mando".

Comprendí, al oírle, que había habido actuación aquella noche y que venía a servir de guía y orientación en la expedición obligada. Por algo imponderable e indefinido, aquel individuo, con quien crucé apenas la palabra en ocasiones aisladas, me tenía

poca simpatía, y por esta razón no quise hacer pregunta alguna sobre el hecho que nos reunía.

La otra persona que esperaba mi llegada era un tipo notable y digno de estudio. Aprovechándose de la amistad relativa que le unía con el juez, y con gran descontento de éste, valíase de ella para asistir a todos los hallazgos de cadáveres y demás actos análogos. Era un hombre de avanzada edad, seco, cetrino y vestido siempre de luto riguroso que entonaba perfectamente con los cuadros a que asistía.

Me saludó deferentemente y explicó que habiéndose levantado, como de costumbre, para asistir a misa, había visto el coche del Juzgado y al alguacil, y como tenía algún tiempo todavía, nos acompañaría, si no nos causaba mucha molestia.

En términos de gran regocijo comentó que, por lo visto, "hoy se trataba de peces gordos", que era precisamente lo que había falta, "que cayeron muchos de los del cuello y corbata" y no solamente los "desgraciados". Inquirió con un fulgor sádico en los ojos si alguno de "aquellos fiambres" que nos esperaban era el del general Batet, ya condenado a muerte y cuya ejecución esperaba de un momento a otro, temiendo que se le escapara, quedando muy decepcionado cuando el oficial le aseguró que no se trataba de él, pues "ése moriría con todas las de la ley y con formación de cuadro", decepción, sin embargo, que no le llevó a abandonar el espectáculo preparado.

Nos acondicionamos todos con estrechez en el coche oficial y tomando la carretera de Valladolid pasamos el fielato, deteniéndonos al final de una subida algo pronunciada; allí nos internamos en una vereda y llegamos a un pequeño altozano en el que la presencia de varios números de la Guardia Civil y de las brigadas del depósito funerario indicaban que era el sitio de autos.

El oficial, perfecto conocedor del sitio, nos dirigió a un sembradillo y en una zanja cercana, que aparecía recientemente removida, ordenó excavar a los empleados del depósito.

Lejana, la silueta del Penal se destacaba en el horizonte; entre el silencio sepulcral de los reunidos, las paletadas de los obreros chirriaban al tropezar con las piedras del terreno.

Uno tras otro, terriblemente desfigurados por las heridas y la inhumación, alguno con destrozos causados por los paletazos, se extrajeron siete cadáveres, que se colocaron en fila, ante nosotros. Se reconoció en seguida a todos ellos: el coronel Mena, primer jefe de la Guardia Civil; el teniente coronel de caballería Rubio Saracíbar; dos industriales de Burgos, "El Riojano" y Abad, agente comercial y concesionario de conservas; el capitán Marín, de la Guardia civil y dos obreros del directo Madrid-Burgos.

De las explicaciones dedujimos que el coronel había sido ejecutado por haber obedecido las órdenes del gobierno de Madrid y enviado allí ciertos presos, entre ellos el general González Lara; el teniente coronel y el capitán Marín, cuya aparición nos emocionó sobremanera, por haber trabajado frecuentemente en el Juzgado, fueron fusilados por haber acompañado a los mencionados presos; los dos industriales, por pertenecer al Socorro Rojo Internacional, "del que cobraban mil duros mensuales", y los obreros, por...no ser "trigo limpio", frase cuyo alcance no comprendí, pero que mereció, singularmente por parte del acompañante enlutado.

Los siete desventurados cuyos cadáveres teníamos delante, habían sido sacados del Penal aquella noche, simulando un traslado de prisión, y llevados allí, donde se les hizo saber que no iban trasladados sino que iban a ser pasados por las armas.

Todos se mantuvieron serenos a excepción de uno de los industriales que lloraba y gemía, jurando que él era inocente y que no había hecho nada.

- ¡Claro! ¿Qué iba a decir, el muy canalla?... -comentó el enlutado.

El coronel Mena, republicano, antes de morir, se quitó una sortija y encargó a uno de los ejecutores que se la entregara a su hija, rogándole que la consolase en lo posible, pues la pobre no sabía nada.

- Como se perdió mucho tiempo en estas y otras "ternezas" -dijo alguien-, se hizo de día y hubo de apresurar la cosa, enterrándoles malamente.
- Las prisas nunca son buenas -dijo otro-. Así, se quedaron casi a flor de tierra, y esta mañana se conoce que algún perro ha escarbado y unos pastores han visto, al pasar, la mano de uno, avisando al puesto y al Juzgado.
- Esto no puede ser -continuó-; hay que hacer las cosas bien; porque, además, se molesta a estos señores sin necesidad. A pesar de que todos sabían perfectamente quiénes eran los aparecidos, nadie osó reconocerles oficialmente, y tanto en el

ementerio -al queu fueron trasladados los cadáveres- como en los folio sumariales, rezó la repetida y fatídica inscripción:

Siete cadáveres desconocidos.

Hallados en el altozano junto al km. 102 de la carretera de Valladolid

Cuando, cumplido nuestro deber (!) regresábamos a la ciudad, uno del grupo se volvió para decir:

- Señor juez, no hemos terminado. Nos queda aún una "sardina" que ha aparecido esta mañana en el río, junto al Puente de Frandosvínez.

Y celebraba la ocurrencia con risotada nerviosa.

Nos trasladamos todos al sitio expresado, sito también en nuestra jurisdicción, descendiendo junto al río, por la orilla izquierda, bajo uno de los arcos del Puente de Frandosvínez.

Allí, en el ribazo encharcado, se hallaba "la sardina", un hombre tendido boca abajo, vestido correctamente de americana y pantalón marrón.

El alguacil movió el cuerpo exánime y quedó tendido hacia arriba; el rostro, manchado de sangre y barro, con las cuencas vacías y un globo ocular colgante, nos impresionó duramente.

El desgraciado tenía las manos atadas con fuerte ligadura y debió ser tanta la angustia de su agonía y el esfuerzo tan vivo en sus últimas convulsiones, que las muñecas se hallaban con graves heridas producidas por la cuerda hiriente.

Registrado, se le encontró en los bolsillos el tenedor y cuchara, reveladores de su procedencia del Penal, unos papeles impresos y una carta con un retrato.

El retrato, manchado de sangre y barro, era de una mujer joven que sostenía en sus brazos una niña delgadita y de mirada triste.

La carta estaba firmada por "Goyita", y en ella, aquella pobre mujer consolaba y daba esperanzas al desgraciado, hablándole de su pronta liberación "ya que nunca has hecho nada".

Al final, algo más emocionante crispó mis nervios: después de la firma aquella, una mano infantil había trazado torpemente: "Papito mucho vesos y abrazos de tu Nenita."

Nada se ha hecho por reconocer e identificar estas siniestras apariciones; difícil será tal labor ya que los documentos y señales correspondientes desaparecían antes de nuestra llegada, en la mayoría de los casos, pero en el anteriormente relatado, la carta y el retrato ocupan uno de los folios sumariales, y algún día una mujer y una niña desventuradas, podrán llorar junto a los restos del ser querido, asesinado fríamente una noche bajo el Puente de Frandosvínez; del hombre ante cuya muerte no se detuvo la maldad y el odio y que un día provocara la ruin chanza, oída por mí con rabia impotente:

"Ha aparecido una "sardina" junto al río".

# CAPÍTULO VII: LOS "ENTERRAMIENTOS" DE LA CARTUJA

En un altozano, a tres kilómetros de Burgos, dominando la ciudad y su vega extensa, se eleva la Cartuja de Miraflores, monumento bellísimo, de estilo irreprochable.

Ciertamente el ambiente es acogedor; retirada de la ciudad, en aislamiento completo, su figura esbelta, destaca en la aridez de la tierra castellana. Traspuesta su entrada, aparece, a la derecha, un jardín tranquilo, cuidadosamente atendido; en su centro, una fuente rústica salmodia el rito del agua. Por sus senderos, que hablan de pisadas silenciosas y monacales, transita algún cartujo.

Separado por un muro, al otro lado del jardín, un pequeño e impresionantes cementerio, salpicado de cruces sencillas, tiene como fondo la huerta grande, espléndida, y en horizonte ya más lejano, un tupido bosque cuya linde o término no llega a divisarse.

En su parte de poniente, el caserón vetusto, de largos y blancos corredores, y en el centro de ellos, donde convergen, el cuadro de distribución de horas y trabajo para los hermanos. Con ellos se evita toda palabra innecesaria. A la izquierda la capilla íntima, y adjunta, la oficial, con su valiosísimo retablo, la estatua de San Bruno, fundado de la Orden, y el inigualable sepulcro de los padres de la reina católica Isabel.

Impresionado del ascetismo, de la verdadera religiosidad que emanaba de aquel ambiente, visité varias veces la Cartuja. El padre prior, un sabio prestigioso, se hallaba enfermo de cuidado, y como yo mostrara interés en visitarle, me acogió cariñosamente, hablándome con tranquilidad de su muerte cercana y de su deseo de que el "tránsito" le ocurriera en la ciudad de Zaragoza, donde nació. Hablaba del tránsito fatal como si se tratara de un traslado en un destino o empleo. No volví a verle más y posteriormente he sabido que los padres, cumpliendo su deseo, trasladaron su cadáver a Zaragoza.

Desde que tomé posesión de mi cargo en Burgos acudía frecuentemente a oír misa en la Cartuja. En la capilla, pequeña e íntima, sin joyas ni vestiduras valiosas, el Sacrificio, distinto en rito a los de la Iglesia romana, por privilegio de la Orden, tenía para mí un encanto especial. Al despuntar la mañana, oficiaba el padre a quien por turno le correspondía, sin personas extrañas, ante la Orden solamente, los jardineros, algún guarda de la finca y yo. ¡Cuán distinta este misa sencilla de las falsas exhibiciones domingueras de la ciudad!

Después paseaba frecuentemente por el jardín con el padre procurador, que tiene a su cargo la administración de la comunidad. Era un hombre simpático, llano y de conversación interesante. Yo le expresaba mis ideas liberales y democráticas con las costumbre hipócritas y el pensamiento obscuro de Burgos, y él me atendía afablemente.

- Yo prefiero -me decía- conversar con personas como usted. No tenga reparo alguno en decirme su pensamiento. Usted tiene una formación cristiana, deformada por el liberalismo intelectual moderno, pero es usted religioso en el fondo, aunque con abulia y prevención con los ritos externos. Pero no tiene razón; fíjese en su carrera, la Justicia, también necesita su etiqueta externa, sus fórmulas rituarias.

Confiado, yo le expresaba mis dudas, mi malestar en aquella sociedad fanática, dominada por los prejuicios y el "qué dirán".

- Le he tomado afecto -me contestaba-, y voy a darle un consejo. Márchese usted de Burgos; no podrá vivir en este clima con su formación espiritual. Podría estar aquí, entre nosotros, que le discutiríamos de buena fe y con ánimo leal de convencerle, pero abajo, en la ciudad, sólo hallará obstáculos y enemistades. Vuélvase a Madrid y no pierda este cultivo religioso fomentado en este Cartuja; y cuando se halle en la capital y oiga usted hablar contra la religión en los ateneos y círculos, acuérdese de nosotros, que de verdad la sentimos y practicamos. Por eso se habla de revoluciones, de motines; nada nos preocupa. Varias veces la autoridad, temerosa, ha querido enviar fuerzas a custodiarnos, a protegernos, y siempre hemos contestado lo mismo: nosotros no necesitamos protección porque no tenemos enemigos, y no tenemos enemigos porque no hamos odiado al pueblo, sino que le hemos comprendido y acogido, y diariamente cientos de pobres encuentran aquí el alimento y el techo que la ciudad les niego. Nada tememos del pueblo.

Así hablaba el padre procurador en mayo de 1936. En el mes de julio siguiente ocurrió el alzamiento militar y tardé muchos días en volver por la Cartuja. Las ocupaciones de mi cargo, aumentadas por la situación en la guerra civil desencadenada, me impidieron aquellos tranquilos paseos, y por otra parte, se me hizo ver por alguna autoridad, la conveniencia de que acudiera a la misa solemne los domingos, con todos el personal de mi dependencia. Así lo hice y en la misa de gran afluencia, de exhibición oficial y aparatosa, de ambiente guerrero, rodeado el altar mayor de uniformes y armas, evocaba tristemente aquella misa pequeña y callada de la Cartuja.

La voz del sacerdote, en el púlpito, hablaba de guerra y odios; en la Elevación, la marcha real, patriotera y chirriante, las bayonetas caladas en el sagrado recinto, todo ello me producía pena y repugnancia.

Un día, el 20 de agosto siguiente, volví a la Cartuja, pero volví con carácter oficial, con el Juzgado en pleno y para una actuación siniestra que jamás se borrará de mi memoria.

A primera hora de la mañana, y como ocurría casi todos los días, fue requerido el Juzgado de instrucción para levantar un cadáver. Uno más, de los muchos caídos en aquellos días sangrientos, pero el sitio donde apareció nos causó gran extrañeza: en la Cartuja.

Con el corazón lleno de angustia pisé de nuevo el jardín del monasterio. En él el padre procurador nos esperaba cordialmente. Tuvo, en particular para mí, una afectuosa acogida, quizá excesiva, pero que yo agradecí y valoré sinceramente. Mis ideas liberales, en aquellos días de pasión clerical frenética, aun en su moderación, podían serme fatales, y aquella posibilidad era percibida por el buen cartujo.

- Nos han avisado, padre, de que aquí hay un cadáver -dijo el juez.
- Efectivamente -respondió aquél-, pero no aquí sino en el bosque.

Hacia él dirigimos todos nuestros pasos, y conducidos por el guarda llegamos a una parte en que el muro, completamente derruido, permitía el libre acceso al interior. Allí, en una pequeña explanada, nos señalaron el sitio donde apareció sepultado. La tierra, ligeramente removida, descubrió un cuerpo exánime.

No se me olvidará nunca aquel cuadro. He levantado, en mi profesión, cientos de cadáveres, en accidentes de todas clases: destrozados por el tren, mutilados por una máquina, ahogados, acuchillados, pero en ninguna ocasión me he impresionado tan fuertemente como en esta exhumación realizada en el fondo sombrío del bosque cartujano.

Trabajosamente fue sacado de la fosa el cadáver. Enterrado desde hacía algunos días, un hedor insoportable, sospechoso para ser producido sólo por uno, hacía irrespirable la atmósfera.

Cubierto el descompuesto rostro por un pañuelo ensangrentado y con las ropas de un tinte terroso y sucio, aquel cuerpo desenterrado parecía, en mueca trágica, dirigirse a nosotros en demanda de justicia... Cubrían los pies unas negras botas de paño, que facilitaron después su identificación.

El médico forense, un viejecito bonachón y abnegado, lo examinó formulariamente. No ofrecía interés alguno; había sido, como todos, acribillado a balazos, y ostentaba también los vestigios de los consabidos tiros de gracia.

Consternados, presenciamos el traslado de aquellos despojos, cuando la voz indiscreta de un guarda resonó bruscamente:

- ¡Hay más! ¡Hay más! Allí se ve otra mano... -y señalaba nerviosamente un lado de la fosa abierta.
- ¡No! -exclamó alguien autoritariamente-. Aquí no se ven más.
- Hemos venido llamados solamente para un cadáver -ayudó otro.

Todos los presentes asintieron. El guarda, terco, torpe, insistía, pero pronto un compañero más listo, de un empellón le obligó a callar.

- Arreglad esto bien -dijo este segundo guarda- y cubridlo todo con piedras, apisonando, no sea que algún perro escarbe. Y guiñó maliciosamente el ojo a su compañero.

Presenciamos la operación de cubrir la fosa abierta y terminado el trabajo nos alejamos lentamente.

Acompañados del padre procurador, que caminaba consternado a nuestro lado, el juez y yo, separándonos del grupo, le interrogamos nerviosamente.

- Era el capitán Ojeta -nos dijo aquél-, persona muy conocida en Burgos. Los demás, no sé.

Y e un rincón del huerto, junto al pequeño cementerio, el cartujo, con acento de dolor y de indignación, nos refirió la historia:

- Hacía ya algunas noches llegaron varios hombres armados a la Cartuja; conducían unos cuantos presos; sin llamar en la puerta dieron la vuelta por el jardín, y por el muro derruido se internaron en el bosque. El jefe de la patrulla explicó al padre de turno lo ocurrido. Se trataba de una gente peligrosa, izquierdista y atea. El jefe creía con esta acusación captarse la simpatía del cartujo. Venía a que acudiera un padre para recibir confesión a los sentenciados a muerte. El padre no tuvo inconveniente, pero exigió que la petición de confesión partiera voluntariamente de los desgraciados. no asistir él a la ejecución.

El primero que cayó fue el capitán Ojeda. Era un oficial de reserva y que pertenecía a un partido de izquierda como simple afiliado. A presencia de todos ellos se cavó la fosa y se les hizo saber que podían confesar. Alguno accedió, pero el capitán se negó resueltamente.

- Si confiesas con este padre -le dijeron- te perdonamos la vida.

El capitán tuvo un instante de vacilación, pero entonces el cartujo exigió que se cumpliera la promesa en caso de acceder aquél. Como el jefe le dijeron que no la cumplirían, sino que lo hacían para engañar al capitán, el cartujo se negó a aquella farsa.

Antes de morir, el capitán Ojeda se despidió de sus compañeros con entereza. Colocado antes la fosa y con la patrulla delante, tuvo un movimiento instintivo de horror y se tapó la cara con el pañuelo, no a modo de venda sino como sudario. Pensó, sin duda, que iba a ser enterrado y en un detalle macabro marcó su gesto de repugnancia.

Así fueron ejecutados los restante. Unos se desmayaban, otros, abatidos, pedían una inútil piedad a sus verdugos.

El padre procurador, al enterarse, advirtió que no toleraría más ejecuciones en aquel recinto. Se le hizo entonces saber que se respetaría el lugar acotado, pero que tendrían que soportarlas en los alrededores, pues era un lugar estratégico admirable y de gran efecto en los sentenciados.

El juez y yo regresamos apesadumbrados y en el sumario abierto aquel día hay un título anodino y vulgar, pero cuya verdad e importancia algún día habrá de descubrirse: "Hallazgo de un cadáver desconocido en la Quinta de Miraflores".

Dos semanas después, una muchacha de diez y siete años y una anciana, vestidas de luto, comparecían en el Juzgado a iniciar el expediente de "desaparición" de su padre y yerno, respectivamente (expediente que se tramitó, como otros muchos, con arreglo a un decreto y un procedimiento especial, implantados en vista de la cantidad de desapariciones habidas).

Aquella muchachita era la hija del capitán Ojeda...

A partir de aquel día la Cartuja adquirió, por los enterramientos efectuados en sus cercanía, un prestigio siniestro. La gente mira con horror aquel sitio y ha hecho extensivo su odio a los padres allí residentes. Yo, que conozco su inocencia y su pensamiento, no puedo menos de comprender que alguien designó aquel sitio como lugar de terror para que no se hiciera realidad aquella frase del cartujo:

"Nosotros no necesitamos protección porque no tenemos enemigos".

#### CAPÍTULO VIII: LA MUERTE DE MOLA Y EL MONTE DE LA BRUJULA

Había conocido yo a Mola en el año 1935, a los pocos días de tomar posesión de mi cargo en Burgos.

Nombrado entonces él jefe militar de Navarra, venía frecuentemente a Burgos, al propio hotel donde yo me hospedaba, para entrevistarse con el general González Lara. Este general, que accidentalmente ocupaba la capitanía general de Burgos, se trasladaba también frecuentemente a Pamplona a visitar a aquél.

Aquellos cabildeos de dos generales con mando, tan poco adictos a la República, debieron preocupar al Gobierno, pero no en grado excesivo, por cuanto se limitó a designar dos policías para que acompañaran a Mola continuamente, más por cuidar de él que por saber sus andanzas.

Los generales Mola y González Lara, con otros militares que no conocía, se reunían a comer allí periódicamente.

No me extrañaba aquello grandemente, aun conociendo, pues no se recataban en absoluto, sus tendencias monárquicas; en aquella misma temporada había yo coincidido en el expreso de Barcelona, con el general Goded, cuyo hijo, abogado en Madrid, era conocido mío y compañero, y en el curso de la conversación oí expresarse al general en términos abiertamente hostiles al Frente Popular y a la Generalidad de Cataluña.

Goded se dirigía a Baleares, no en plan turístico o de alejamiento, como hubieran podido dar a entender sus manifestaciones, sino para hacerse cargo del mando supremo militar en zona tan importante, internacionalmente, como so las islas Baleares.

Aquel hombre nos auguraba a los jóvenes -su hijo y yo-, gravísimos sucesos y disgustos por haber permitido el desarrollo en España de las ideas imperantes.

- Franco y yo -recuerdo que nos dijo-, hemos ido a quien debíamos, a su tiempo, para decirle: "Aquí estamos nosotros, y con nosotros todo el ejército para salvar España; dentro de la República queremos salvar el país". ¿Y sabéis cuál ha sido la contestación? Mandar a Franco a Canarias y a mí a Palma, a jugar al bridge con los ingleses.

Creía el general que el Gobierno obraba mal enviándole allí y, ciertamente, era y sigue siendo su opinión.

Aquel militar que por no asistir a las fiestas de la proclamación de Companys hacía viaje directo a Baleares, sin descanso, iba a tener mando directo de fuerzas y poco tiempo después convertirse en uno de los dirigentes de la rebelión, precisamente en Barcelona.

Pero dejando aparte esta cuestión y volviendo a las entrevistas de Mola con los militares monárquicos de Burgos, creo que no equivocarme si afirmo que en ellas se fraguó o, al menos, debió iniciarse el movimiento militar, hoy derivado por cauces distintos.

"¿Cuándo entramos en Bilbao?"

Esta pregunta se repetía incesantemente en los días de mayo por toda la zona nacionalista.

Mola, el caudillo de Norte, llevaba personalmente las operaciones y en aquellos días primaverales apretaba el cerco a la resistencia vasca.

Por décima vez había lanzado un ultimátum a la villa bilbaína, pero esta amenaza se volvía un apercibimiento más serio.

"Si no os rendís -decían las hojillas arrojadas por los aviones-, tengo medios y elementos sobrados para destrozar y asolar vuestra tierra."

En verdad no les engañaba: Durango, Guernica y otros pueblos en llamas y ruinas pudieron atestiguarlo prontamente.

La caída de Bilbao era inminente; yo oía hablar de la seria resistencia de los "guadaris", del cinturón defensivo de la ciudad, pero comprendía la inutilidad de todo aquello.

Diariamente veíamos en Burgos llegar material y tropas regulares italianas y largos convoyes motorizados de aquel ejército; en el aeródromo de Gamonal y el de Vitoria centenares de trimotores y "cazas" alemanes se elevaban o esperaban la

orden de ataque y aquel aparato bélico, conjunto descaradamente intervencionista de dos potencias militares superiores, sabía que acabarían con la valiente, pero aislada, defensa vasca.

Los aviadores alemanas, reservados y serios, nada nos comunicaban de las operaciones, pero los pocos aviadores españoles, que de vez en cuando se inmiscuían en aquella guerra, eran más explícitos y nos exteriorizaban sus opiniones admirativas:

- ¡Chico! ¡Es enorme! -nos decían a los profanos-. ¡Qué material! ¡Y qué grandes son estos tíos! En dos horas, nada más, salen todos juntitos, sueltan los pildorazos donde les conviene y a casa, sin perder la formación. ¡Y que no se pierde ni uno!
- ¡Claro! -le contestaba un compañero-. ¡Ellos no tienen aviación! ¿Crees tú que a pedradas o garrotazos van a derribar un aparato?...
- Mañana -decía un teniente de aviación andaluz- debe prepararse algo gordo, porque estaban hoy revueltos en Gamonal estos fulanos. Como haya jaleo en grande voy a ver si me dejan ir en algún aparato con ellos.
- ¡Ah! Pues si hay algo, yo sí que iré -decía un alférez de complemente de aviación-. Porque el jefe alemán de la sección de Gamonal está conmigo en el hotel y me lleva. El otro día en Durango, fue cosa serie. Tuvimos que elevarnos a tres mil porque no podíamos respirar de la humareda y el calor.

Con tales datos y antecedentes, todos esperábamos de un momento a toro la caída de Bilbao por el sistema aquel de la "torrefacción aérea".

Se hablaba ya de un gobierno Mola, que se constituiría al ser conquistada la plaza, gobierno de gente de orden y políticos derechistas, que sería una garantía y contención del fascismo dominante.

Y de improviso, llegó la noticia fatal. ¡Había muerto Mola! En un accidente de aviación, cuando se trasladaba de Vitoria a Burgos y a la altura del monte de la Brújula, el aparato se estrelló pereciendo el general, los ayudantes y el piloto.

A la media hora de serme comunicada la noticia, una ambulancia militar, escoltada de coches oficiales, pasaba a toda velocidad junto a nosotros y se detenía en el hospital militar. Llevaba los restos de Mola.

El cadáver, destrozado, materialmente deshecho, fue recompuesto por los médicos trabajosamente.

Según me informó uno de ellos, era tan grande la desfiguración y se hallaba tan deshecho el cuerpo, que no podría ser visto por nadie; era un montón informe de miembros, una piltrafa sangrante...

A las doce de la noche, por el puente del Arco, desierto, vi pasar el furgón mortuorio; llevaban el cadáver a la capitanía general, donde permanecería hasta su traslado a Pamplona.

En el siguiente día todo Burgos, desfiló por la sala grande de Capitanía donde, encerrado en ataúd hermético, custodiado por fuerzas del requeté, se expuso a la muchedumbre.

En el propio salón se celebró un misa y, a las doce de la mañana, se verificó su traslado, por carretera, a Pamplona.

En aquel salón grande de la Capitanía, donde unos meses antes recibió Mola a las autoridades locales burgalesas, éstas, que se plegaron dóciles a rendirle vasallaje, le tributaron ahora el último acatamiento.

De pie, ante el féretro, ausente mi espíritu de cuanto me rodeaba, una sola frase, como obsesión torturante, resonaba tercamente en mis oídos:

"¡Ha muerto en el Monte de la Brújula! ¡En el Monte de la Brújula"

Cuando la represión alcanzaba su período más álgido y en cada familia proletaria y de la clase media las noches se deslizaban en trombas de angustia; cuando los campos y caminos se manchaban de cadáveres, alguien desde la altura de su mando dictó la orden:

- ¡No más espectáculos macabros! Hágase justicia pero con habilidad y sin dañar con estas exhibiciones odiosas el movimiento glorioso nacional.

Cesaron los amaneceres lívidos y las descubiertas trágicas. Los caminos y campos recobraron su aspecto normal y los hallazgos de cadáveres dejaron de esmaltar los folios sumariales.

Pero el miedo seguía preñando los hogares; cada noche, cada madrugada, traía nuevos lutos y congojas a los corazones oprimidos.

Los campos y caminos, las carreteras y los ríos no se mancharon ya de cadáveres, pero en cada ciudad, en cada pueblo y en cada aldea, un sitio acotado, retirado, recibió la macabra herencia.

Y así surgieron en las pequeñas aldehuelas, montón de casuchas míseras, un hoyo grande como el del Hondón, en Rodillo, y en cada pueblo un terreno o campo, como el del Llano, en Estépar, y en cada ciudad un lugar vasto y lejano, como el monto de la Brújula, en Burgos...

¡La Brújula! El punto más alto de la carretera de Vitoria, altozano insignificante, loma que al páramo inmenso semeja monte, recibió en su seno la carga trágica que noche a noche la pasión y el odio depositaban.

Cuántas veces, al pasar por la carretera, junto a él, he cerrado los ojos instintivamente; creía que los centenares de cuerpos allí enterrados, se levantaban a mi paso para expresar su queja... Mis ojos se abrían ansiosamente y oteaban algo desconocido sobre la tierra removida en hoyos y zanjas imperceptibles...

¡Monte de la Brújula! En sus linderos, en sus inmediaciones -pobladas de visiones sangrientas, resentidas de dolor de humanidad-, fue a estrellarse una mañana de mayo, brumosa y fría, un avión alemán, semejante a tantos otros que llenan de luto España, y en él encontró la muerte el general en jefe de los ejércitos del Norte, el caudillo primero de la rebelión.

### **CAPÍTULO IX: EL PENAL DE BURGOS**

En la barriada de Santa Agueda, una de las más típicas y desde luego la más antigua de Burgos, unto al histórico templo de Santa Gadea, don del Cid recibiera el juramento al monarca Alfonso VI, álzase el antiquísimo presidio conocido hoy con el nombre de Prisión Provincial.

Es un caserón de piedra, viejo y destartalado, al que presta acceso una vetusta escalinata, desde el callejón estrecho.

Todo él es lóbrego y obscuro y, en su interior, solamente los modernos despachos habilitados para la dirección y oficinal, ofrecen aspecto habitable; la humedad, terrible sobre todo en su planta baja, da a la vieja mansión aire de torre novelesca o de sepulcro.

Había en Burgos, hasta hace poco tiempo, otra prisión aún más antigua, pero se derribó recientemente, ante el inminente peligro que presentaba de un fatal derrumbamiento.

La República dotó a esta ciudad de un magnífico establecimiento penitenciario. Situado en las afueras de la ciudad, en una vasta planicie, el moderno penal yergue sobre el campo pardo su silueta airosa.

No existe edificación alguna en sus inmediaciones, ni en sus cercanías loma o altozano alguno que le oculte a la vista en una considerable extensión de terreno. Azotado día y noche por los vientos descendentes de las lejanas sierras de Fredilla y Pancorbo, parece inmenso e inmóvil buque, sobre la llanura, mar de Castilla.

Se llega a él por un solo camino, no siempre en buenas condiciones, pues la lluvia y los temporales le hacen intransitable en ciertas épocas; cuando esto sucede, las brigadas de presidiarios salen en plena borrasca a reparar los daños causados y hacer factible, en trabajo agotador, la comunicación de ese islote con la ciudad.

El penal, desde el punto de vista arquitectónico, es un cuadrilátero amurallado en su exterior, formado de diversas piezas o alas independientes, unidas por pequeños patios y jardines y con un patio grande interior cuadrado y enlosado.

En el edificio primero externo, se han instalado, además de las oficinas, las viviendas de los empleados; las alas laterales encierran la enfermería y los talleres y en las naves uniformes del fondo se hallan las celdas dormitorios y los comedores

en la planta baja.

El sistema punitivo en él seguido es el misto del celular y de los grandes patios y talleres en común.

Había oído hablar elogiosamente del penal nuevo de Burgos, y verdaderamente no había sido falaz el elogio, pues tanto por su construcción y capacidad como por los elementos modernos en él instalados, puede considerárselo como uno de los mejores de España.

No tardé muchos días en conocerle a la perfección pues uno de los primeros asuntos judiciales en que intervine, fue el de un plante o revuelta que allí hubo, en el mes de febrero del año 1935.

Hallábanse a la sazón cumpliendo condena, además de los presos por delitos comunes, en número elevado, unos ochocientos o novecientos detenidos gubernativos y presos sociales, condenados o procesados por su intervención en la revolución asturiana de octubre de 1934. Entre ellos se hallaba en el penal, cumpliendo su condena de treinta años, el leader socialista y "generalísimo" de aquel movimiento, González Peña.

El director, un hombre arisco e inteligente, Julian Peñalver, republicano antiguo, que gozaba de pocas simpatías en la población burgalesa, había llamado al Juzgado por teléfono y dado noticia del suceso. Inmediatamente nos constituimos para la práctica de diligencias.

El conflicto pudo revestir caracteres gravísimos, pero había sido solucionado; los presos de la galería de "comunes", hacinados por la aglomeración de preventivos y gubernativos, habíanse amotinado, por las crueldades que cometían algunos guardianes y en especial uno de ellos apodado "El Maño" era un antiguo preso, famoso por su matonismo y crueldad para con los detenidos, de la que se jactaba continuamente.

Después de haber dado muerte a "El Maño", los presos, en actitud levantisca, dirigiéronse a los oficiales y guardianes a dejarles paso, pero sin hacerles daño alguno.

El director intentó calmarles y les ordenó se retiraran a las celdas a lo que ellos se negaron. La excitación aumentaba y el director, viéndose desobedecido y en peligro, llamó a la guardia exterior e iba a requerir su entrada en el patio, donde se hallaban los presos, cuando González Peña, que tenía gran prestigio entre los presos y se hizo cargo del peligro que corrían, les dirigió la palabra:

- Compañeros, cesad en esta actitud -dijo, enérgico.- ¿No comprendéis que si seguís así, la guardia exterior os ametrallará sin compasión? Dejad al director, ha sido buena para todos nosotros y no debéis hacerle nada.

Su voz, recia y dura, de minero, de hombre de masas, aquietó a los más excitados.

- No hagáis caso, -decían algunos-, ahora nos maltratarán por la muerte del "Maño". Apoderémonos del director y de los oficiales y los tendremos como rehenes.
- ¡Atrás! -dijo González Peña, imponiéndose autoritario, seguido de varios preventivos incondicionales-, no hemos de consentir hacer daño alguno a los oficiales, que se portan bien con vosotros. "El Maño" ha muerto, pero yo, lo mismo que el director aquí presente, os prometemos decir la verdad sobre sus actuaciones y sus crímenes, y no habrá represalias, seguramente; pero tenéis que abandonar esta actitud. ¡Me dais lástima, desgraciados! ¡No veis que la guardia exterior y los refuerzos os destrozarán sin compasión? ¿No veis que estáis sin armas y a merced de ellos?...

Aquellas palabras sensatas y la actitud decidida de aquel hombre que se había jugado, noble y valientemente la vida en la revolución, convencieron a todos; los presos, en silencio, se retiraron a sus galerías y el orden se restableció sin dificultad alguna.

Pocos momentos después, llegaban a prisión varias camionetas con fuerzas del ejército y guardias de asalto para sofocar la revuelta con órdenes severísimas. Restablecida la calma completamente, empezábamos a actuar nosotros; las declaraciones primeras de González Peña, del director y de los oficiales, confirmaron todas, junto a la maldad y conducto cruel del guardián muerto, la nobleza, aún en plena indisciplina, de los presos, que pudieron disponer de sus vidas, en aquellos momentos.

Recuerdos que González Peña, en un inciso de su declaración, nos dijo: "No deseo la muerte a nadie, pero ese "Maño" era un infame y un sádico y nada se pierde con su muerte".

El triunfo electoral de las izquierdas y la amnistía consiguiente para los delitos políticos, libertó a la mayoría de los presos sociales y gubernativos.

Todos, al serles notificada su liberación, se expresaban ante nosotros con gran corrección en su alegría y entusiasmo. No olvidaré nunca las palabras que González Peña, a quien no volví a ver desde entonces, pronunció en la puerta de su celda en aquel momento de su libertad, ante el fiscal don Lucioano Suárez Valdés, el juez de instrucción y otros personajes.

Alguien expuso a González Peña que tendría ocasión de vengarse toda vez que había sido nombrado diputado y ocuparía sin duda algún otro cargo.

- Nosotros, -repuso tranquilamente el aludido-, salimos de aquí sin ánimo ni deseo alguno de venganza. Ya saben ustedes lo que he sido calumniado y perseguido; he pasado por una condena a muerte, pues bien, no tengo afán alguno persecutorio o vengativo. Mi único propósito es olvidar lo personal y dedicarme con alma y vida a mejorar la situación social y laborar por nuestro país ¡qué falta hace!.

Aquellas palabras de González Peña, que aún vestía el pardo uniforme de presidiario, pero que era ya diputado, libre y futuro personaje de la situación, causaron en mí y en todos los que le oían, una impresión enorme. No las olvidaré nunca, como tampoco olvidaré la forma en que la sociedad oficial y burguesa, allí representada, respondió, poco tiempo después, a aquellas palabras cordiales y propósitos nobles del minero asturiano.

El penal, construido para novecientos presos aproximadamente, ha albergado durante la rebelión a más de tres mil diariamente. La vieja prisión de Santa Agueda, habilitada para doscientos, ha tenido un promedio diario de mil, entre sus plantas y fosos.

El hacinamiento y mal acondicionamiento de ésta y la aglomeración de presos en el nuevo penal, revistieron caracteres gravísimos.

Pero lo verdaderamente trágico, tanto en uno como en otro visitados frecuentemente por mí, era la angustia mortal en que, faltos de toda garantía, a merced de odios personales o pasiones políticas, los desgraciados presos veían

pasar sus días de detención en anhelante y temerosa espera, en ardiente incertidumbre de su destino.

Las ejecuciones sin formación de causa alguna, fuero numerosísimas. Cada noche, cada madrugada, eran sacados de su celda y entregados a los portadores de listas fatídicas, varios desgraciados.

Los "designados" montaban esposados, de dos en dos, en los autobuses preparados, y en siniestra peregrinación eran conducidos al lugar de ejecución.

En una de las primeras expediciones, fue conducido el propio ex director del penal, Julián Peñalver, acusado por sus perseguidores de izquierdista y de masón.

Fue sacado de su propio domicilio anejo a la prisión, entre los lamentos y lloros familiares, y yo he oído a uno de sus ejecutores comentar la cara de terror de la víctima al darse cuenta de su trágico fin. Tenía el pobre hombre cinco criaturas que la piedad de los compañeros sostenían después de su desaparición, y los cinco pequeños, ponían su nota dramática, jugando a los "soldados" en la puerta del penal, disfrazados con el uniforme que dio muerte a su padre. El perverso instinto de alguien exigió de la viuda, para mantenerse en aquella morada oficial, aquel atuendo para sus hijitos.

Anecdotario interminable el de este penal. Como caso destacado, señalaremos la ejecución de sesenta y seis presos de Miranda.

El día anterior me hallaba en el penal casualmente y fui invitado por el director interino para presenciar el suceso.

Rechacé la amable invitación, pero no pude evitar, en mi siguiente visita, que me contara él mismo los detalles.

Dichos condenados a muerte, llevaban varios días enterados de su suerte. Después de varios aplazamientos, que aumentaron sus torturas morales y concentrado un servicio extraordinario de vigilancia, pues los familiares vagaban por las cercanías del penal, los encartados, sesenta y seis socialistas e izquierdistas de Miranda de Ebro, colocados en habitaciones separadas, fueron presenciando los preparativos.

Uno de ellos, abogado muy conocido en Miranda, tuvo en sus últimos momentos una aguda crisis y solicitó confesión, mostrándose arrepentido de sus errores y de su vida. Tal vez creyera mitigar así su suerte.

A las cuatro de la mañana, y en grupos de veinte, fueron sacados e internados en una zanja abierta, a la salida del penal, que era el lugar ya inveterado para las ejecuciones. Los fusileros, en número de cuarenta, se colocaron a ambos lados de la zanja y desde allí, dominándoles, les acribillaron a balazos.

Recogidos los cadáveres de aquellos veinte pasaron otros tantos que habían estado preparados y recogidos, cediendo el sitio a los restantes; pasó el último grupo que por ser algo más numeroso, ofreció mayores dificultades. Los últimos ejecutados se colocaron pisando la sangre derramada por los anteriormente caídos.

El encargado del establecimiento, que me relataba la escena, me afirmaba que él miso, apenado de aquellos desventurados, les facilitaba en una bota de gran tamaño, vino en abundancia, bota que ellos ansiosa y febrilmente pasaban de mano en mano y se arrancaban unos a otros buscando en la inconsciencia del alcohol un lenitivo para su tortura y desesperación.

Procuré, desde entonces, ir poco por el penal, temeroso de verme obligado a asistir a alguno de aquellos espectáculos, pero en el mes de marzo, un sumario nuevo e importante me obligó a visitarle con frecuencia.

El inspector de Prisiones nos había remitido una denuncia sobre ciertas irregularidades cometidas, según él, por funcionarios del penal en relación con el dinero de los presos.

En síntesis, la denuncia decía que a los presos "puestos en libertad" (los que en las listas fatídicas salían para ser ejecutados), no se les había liquidado sus ahorros o el dinero que les pertenecía, si bien se hacía figurar así en los libros correspondientes.

Hay que tener en cuenta, que a todo preso o detenido, al entrar en el penal, se el retiraba el dinero y las alhajas, haciéndose cargo de ello la administración del establecimiento; dicho dinero se le computaba en tickets o vales y solamente al ser libertado o trasladado se le quitaba y devolvía el metálico recogido.

Según la denuncia, los empleados de penal, al salir "libertados" aquellos desventurados presos, hacían figurar la entrega del dinero, pero se quedaban con ello, lucrándose, como lo demostraba el no estar firmados los correspondientes

recibos.

La acusación era gravísima; con un fondo inmoral repugnante, de ser cierta, y en todo caso rozaba cosas delicadísimas, que en modo alguno podían hacerse públicas, pues era dar estado oficial a las trágicas desapariciones.

Aquel sumario nos ocasionó disgustos y preocupaciones sin cesar; estábamos convencidos todos de la falsedad de aquellas acusaciones, pues conocíamos a las personas envueltas en ellas y su honradez, pero se trataba de una habilidad para buscar sanciones contra algunos empleados del penal, que no mostraban el "tacto y energía" convenientes, y había que tramitar la denuncia.

Entre las mallas del sumario aquel, prevaleció la honradez de los empleados del penal, pero también la cruda verdad de los horrores cometidos por otros elementos.

La realidad era que los empleados se veían imposibilitados de hacer los saldos a los "libertados", pues eran sacados precipitadamente y a horas extrañas. Llorosos unos, desesperados otros, los contables se veían imposibilitados de hacer con ellos liquidación alguna; por otra parte la fuerza que les conducía, tampoco quería dilaciones ni retardos. Alguno de aquellos condenados a quienes intentaron entregar el dinero se lo arrojó con desprecio diciendo "que se lo dieran a sus asesinos".

Los encargados del penal, al día siguiente de las "libertades" llevaban el dinero, si no había una viuda o familiar a quien entregárselo, a la suscripción abierta para el "Glorioso Ejército" así como las alhajas no recogidas con el nombre de X X, o de un "entusiasta desconocido"; en comprobación de esto puede ver algunos casos concretos y confrontados.

Aquellos empleados, eran adictos al movimiento militar, pero incapaces de apropiarse de aquel dinero y así quedó acreditado en el sumario, pero...investigaciones posteriores nos convencieron de que los autores de tales robos eran los mismos elementos armados o patrullas que se encargaban de las ejecuciones.

Quedó plenamente probado que tales elementos no se conformaban con quitar la vida a los reos, sino que después de muertos les registraban y se apoderaban de lo que llevaban encima. Por esto, en los cadáveres que levantábamos, jamás aparecía cantidad, ni joya o alhaja alguna...

Aún en los que sacaban directamente del penal, y que por tanto no llevaban dinero encima, se apoderaban los ejecutores de sus tickets y vales, y se presentaban con ellos en la administración del penal, al siguiente día, par su canjeo y efectividad por el metálico que representaban.

Por eso los cadáveres aparecían con el tenedor, la cuchara y el plato metálico del penal, pero pocos...muy pocos, conservaban en sus bolsillos aquellos vales o cartones de la Administración y lo cierto es que sus importes se cobraban...

¡Siniestra. visión e historia, la del penal de Burgos! Desde el 19 de julio todos los presos allí viven en continua zozobra e inquietud, por su vida, y basta una llamada a uno de ellos, para llenar de congoja su alma. Así me lo confesaban cuando en obligaciones de mi cargo, tenía que llamarles en la celda, para alguna notificación o firma sin importancia.

"¡Don Antonio! ¡Qué miedo he pasado! -me decían- creía que me llevaban..."

Y es que todos han visto como sus amigos y compañeros eran llamados un día para no volver.

El sufrimiento de aquellos presos es el más espantoso, el de la incertidumbre y tortura moral, cien veces más terrible que el maltrato material; el sufrimiento lento y continuo de no saber cuándo ni cómo pueden ser ejecutados, por un enemigo personal o político.

¡Esas noches del penal! Esas interminables noches de tortura, oyendo a intervalos el ruido de las descargas cercanas, y con el espíritu entre la vida y la muerte...

Penal de Burgos. ¡Penal de Burgos!

#### CAPÍTULO X: LA EJECUCIÓN DE ANTONIO JOSE EL MUSICO POETA

Conocí a Antonio José muy superficialmente; me fue presentado a los pocos días de llegar a Burgos, y comprendí que se trataba de un tipo aislado e interesante, en aquel ambiente gris.

Tenía verdadera pasión por la música, a la que se dedicaba enteramente, pero su temperamento inquieto buceaba también en el campo de la literatura. Leí diversas obras suyas y en todas campeaba un espíritu literario moderno; no llegué a conocer ninguna de sus composiciones musicales, pero supe que en Barcelona y Madrid se cotizaba su nombre, y particularmente en los estudios folklóricos, había llegado a adquirir fama justificada.

Antonio José se lamentaba del abandono en que la sociedad burgalesa tenía todas las manifestaciones artísticas. Había intentado vanamente remover aquella masa muerta, y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, soñaba con poder trasladarse a Madrid o Barcelona, donde el ambiente le sería más favorable. Yo le animé en aquellos propósitos, augurándole un porvenir risueño, alejado de la tierra inhóspita e incomprensiva, donde su juventud animosa se perdía inútilmente.

Un tarde, camino del Castillo, me habló de sus proyectos, y de su plan. Tenía yo razón, -me decía- iba a dejar Burgos, y se trasladaría a Barcelona, donde contaba residir una temporada; precisamente, había obtenido allí un gran éxito con sus composiciones folklóricas, y tenía proposiciones de ayuda y de orientación muy interesantes; luego quería ir a París, viajar, cultivar su espíritu y llevar por todas partes la música española, sobre todo la castellana, de raigambre popular.

Hablando de esto se entusiasmaba ardorosamente. ¡Cómo sentía él a España y sobre todo a Castilla!... Era un ferviente enamorado de sus riquezas artísticas, de su cancionero popular y antiguo, médula de todas sus composiciones y páginas sinfónicas...

Enamorado de su arte, fanático de sus estudios folklóricos, encerrado en su torre de marfil, vivía alejado por completo de la política y de las cuestiones sociales. Alguna vez en la conversación, se reía de su ignorancia en todas estas materias, pues confundía los partidos políticos, y hasta los nombres de los jefes y mentores de los mismos.

Sin embargo, aunque desconocedor y alejado en absoluto de la política, tenía un sentido generoso y bueno, que intuitivamente le acercaba al pueblo, haciéndole ver con simpatía todo lo popular y humilde.

Tal vez el influjo de sus estudios folklóricos, genuinamente de la tierra llana, reflejo de los lamentos y pasiones sencillas de los pueblos, los acentos bravos y dramáticos de las serranías, las hondas ternuras de los valles, que él tanto conocía y amaba, impresionaron su corazón, y le acercaron al verdadero pueblo. Su mayor placer era hablar con los campesinos y pastores, a los. que arrancaba viejas leyendas y sonatas, y de regreso a la ciudad, le oíamos lamentarse del abandono moral y material en que aquella pobre gente vivía. Yo le llamaba irónicamente el "Baudelaire" de Castilla.

Cuando se construyó el Ateneo popular, Antonio José se encargó de la organización de cursos y conferencias musicales; él, que ignoraba por completo la significación política y sindical de aquel centro, solamente veía en él un refugio, un hogar para el pueblo, para el obrero y el campesino, y puso su gran talento y entusiasmo al servicio de su obra.

Además de dar conciertos llegó a organizar en el Ateneo un orfeón popular, cuya Masa Coral constituía su gran orgullo. El reclutó entre los obreros de las minas y del ferrocarril, entre los gañanes, entre los zagales del campo, un conjunto que su arte depuró y consiguió hacer valioso; con él recorría, los domingo y las fiestas de la comarca, los pueblos y hsta las aldeas, llevando por todas partes la alegría y el espíritu de una nueva época, de un nuevo sentir...

Los pueblos agrios y tristes de Castilla se alegraron con aquellas voces y músicas populares, que sentían y comprendían intensamente, porque estaban arrancadas de sus entrañas, para serles ofrecidas en forma de consuelo y esperanza; las tardes grises de los campos se alegraron al son de las viejas cántigas resucitadas:

Ya se murió el burro
Que acarreaba la vinagre.
Ya lo llevó Diox
De esta vida miserable.
Que tururú...
Que tururú...
Que tururú...
Oue tururú...

Y las mujerucas rugosas y las muchachitas pálidas de la tierra árida derramaron sus primeras lágrimas, arrancadas a su sensibilidad embotada, con las notas de la canción serrana, todo nostalgia y ternura:

Ya se van los pastores A la Extremadura... ¡Ya se queda la sierra Triste y obscura!...

Antonio José, que había conocido el triunfo en Barcelona, ante públicos versados en arte e inteligentes, que proyectaba largas excursiones por Oriente, me confesaba con ingenuidad que nada le emocionaba tanto como aquellos domingos pueblerinos, en los que, "buhonero" del arte, se derramaba por los senderos, recibiendo algunas veces como premio una gallina o una cesta de fruta, de los campesinos y campesinas.

En Burgos, las clases acomodadas, los jerifaltes del Casino, no veían con simpatía a Antonio José; su alejamiento de la vida oficial y burguesa le acarreó la hostilidad de todo el elemento oficioso, y singularmente de la gran palanca clerical. Habían intentado captarle, pero ante su independencia y espíritu rebelde le hicieron blanco de todo su odio.

Aquel reciente triunfo de Barcelona, recogido en toda la prensa; el conocimiento de sus proyectos y, sobre todo, su cariño y ascendiente entre el elemento popular, atizaron el fuego de la aversión al músico joven y rebelde.

Algo vino a aumentar el encono. Varios muchachos de su idea y temperamento, unidos por la misma inquietud, y con grandes esfuerzos y sacrificios, llegaron a fundar una revista ilustrada, titulada "Burgos gráfico", moderna y, aunque apolítica, alejada del influjo tradicional dominante.

Antonio José solamente se ocupaba en la revista de temas musicales o de asuntos literarios, sin relación con la vida social, pero a pesar de ello la gente le reprochaba su colaboración en aquella revista "libre".

Con motivo de un suceso de gran trascendencia, la revista tuvo que dar in a su breve existencia. Había ocurrido en Estépar, pueblo cercano a Burgos, un hecho escandaloso; el párroco había abusado de varias niñas y el pueblo, justamente indignado, se amotinó exigiendo su castigo.

El sumario se llevó en nuestro Juzgado y la Audiencia condenó al inculpado a la pena de doce años de prisión. Ciertamente el caso era monstruoso, pues el criminal degenerado no había respetado ni a las inocentes criaturas de cuatro y cinco años, con graves riesgos en sus vidas.

El hecho transcendió enormemente en Burgos y aun en toda España, pero en la ciudad levítica se hizo a su alrededor el silencio más forzado. Ni en la Prensa ni de un modo público se permitió hablar de ello, y ante aquel absurdo atenazamiento de la verdad circularon unas hojillas con coplas, que la gente, ansiosa de conocer el caso, arrancaba de las manos a los vendedores.

El autor y los repartidores de tales papeluchos fueron detenidos y encarcelados, con el aplauso de toda la prensa y opinión, excepto...de la revista "Burgos gráfico", que en un artículo se mostró conforme con el castigo del autor de las coplillas, pero achacó la difusión y aun la existencia de ellas al forzoso y absurdo silencia que la prensa y opinión reaccionaria habían impuesto en torno a esta asunto.

Recuerdo que en aquel artículo se censuraba a las autoridades eclesiásticas y civiles por no haber tenido un apalabra de condenación sobre aquel hecho monstruoso, que había mancillado el hombre de un pueblo.

El hecho de que entre los eclesiásticos exista un monstruo -venía a sostener el articulista- no humilla ni culpa a toda la clase, como la existencia de un militar cobarde o de un médico criminal no deshonra a sus compañeros, pero el amparo y encubrimiento con que la alta sociedad, el clero y la Prensa rodean este hecho, mientras dedica columnas enteras al robo cometido por un proletario, es escandaloso y reprochable. Si la gente hubiera sabido la verdad y con las oportunas advertencias se hubiera hecho saber el castigo del culpable y la repulsa que su acto había merecido a todos, seguramente no hubieran surgido esas obscenas coplas, de un torpe plumífero....

Aquel artículo produjo sensación en Burgos y provocó tan vivas protestas que la revista hubo de ser suspendida, pues los subscriptores, los lectores y hasta los propios anunciantes fueron advertidos "piamente" de lo pernicioso y dañino que era tal publicación y, sobre todo, de que ningún católico debía prestarla alientos...

Naturalmente, la revista sucumbió.

Ocurrido el alzamiento, Antonio José fue detenido e ingresó en el penal.

Cuando me enteré de ello temí por su suerte y hablé de su caso, con todo interés, a un alto jefe de la Falange; me aseguró que ellos nada tenían que ver con tal detención.

Entonces comprendí de dónde partía la orden.

Pretendí, algunos días después, venciendo mis temores, verle en el Penal, pero...ya era tarde.

Un oficial de Prisiones, de buen corazón, confuso, sintiendo en su alma la misma congoja que me oprimía, me contó todo lo sucedido.

También él, que hubo de presenciarlo todo, y con él otros empleados, habían intentado evitarlo, y ante su inutilidad, sintieron la misma rabia que yo sentía. Comprendían que él no merecía en modo alguno aquello y, además, habían llegado a tomarle afecto, por su carácter bueno y aniñado, pero...

¡Pobre Antonio José! Ingenuo y desconocedor de la situación, hablaba siempre de su pronta salida de allí y refería entusiasmado sus proyectos, hablaba de sus nuevas composiciones...

Dos noches antes, había sido sacado de su celda, adormilado aún, y unido al grupo que en el fondo del pasillo esperaba la orden siniestra de marcha.

Entonces se dio cuenta de la realidad; vio en las caras de angustia de sus compañero, en los lloros de unos, en los vómitos de otros, la amarga verdad y tuvo un momento de infantil terror. Llorando, con gritos de angustia, buscaba un inútil resto de piedad en los ejecutores de órdenes criminales.

Bueno, humano, hasta en aquel momento su corazón de artista fue cordial en aquel instante dramático y solicitó ser esposado, para morir, con un pobre muchacho, casi un niño, aprendiz de la imprenta donde se hacía la revista.

Esposados ambos, salieron juntos del Penal para montar en el autobús, y juntos, hermanados en el vivir noble y en la muerte afrentosa, fueron ejecutados en el Llano de Estépar.

¡Llanos de Estépar!... Muchos atardeceres he ido para llorar en silencio por mi amigo Antonio José, yacente en tus entrañas... Pensaba en él y le vía impotente, solo, acobardado entre las fieras que le dieron muerte...

Y he prometido obtener que en tu suelo trágico se eleve un día un sencillo monumento a la memoria de Antonio José y de todos los mártires que reposan en tu seno...

No habrá en su inauguración desfiles militares ni discursos y charangas patrioteras...sólo habrá hombres y mujeres del pueblo y un orfeón popular, un orfeón de obreros y campesinos, como aquel que había creados en Burgos y que con lágrimas en los ojos y firmeza en el corazón repetirá la tonada que a él tanto emocionaba:

Ya se van los pastores, Ya se van marchando... ¡Más de cuatro zagalas Quedan llorando!

La muerte de Antonio José llenó tanto de indignación mi espíritu que, aun a sabiendas de que me arriesgaba, protesté de ella ante la autoridad militar suprema de la zona.

Un general rudo, pero comprensivo, se interesó por el caso y ofreció justificar ante mis ojos aquella muerte.

No tardó mucho tiempo en llamarme. Antonio José había sido ejecutado por... ¡espía!, me dijo.

Allí tenía sobre la mesa la prueba que había sido base de su condena: y me enseñó diversos artículos de la revista "Burgos gráfico", y entre ellos uno destacado con señales rojas. Era un artículo firmado por Antonio José, sobre la música sefardí y en él el articulista relacionaba tal música, por su raíz popular, con la música folklórica castellana.

- ¡Este artículo está escrito en clave! -expresó misteriosamente.

- No es cierto -le repuse, sin poder contener mi indignación.
- Está usted excitado y no quiere darse cuenta -decía el general, no muy convencido-. Vea usted el artículo detenidamente, como a mí me han hecho observar, y apreciará, efectivamente, que en él se incita al pueblo, bajo un lenguaje figurado, a la rebelión.
- ¡Falso! -dije, indignado-. Conozco perfectamente el artículo y en él Antonio José no hacía sino comparar la música sefardí con la nuestra y decir que una y otra recogen todo lo que hay de hondo, de lamento, de sufrimiento en las clases bajas de la sociedad. Sólo la maldad puede haber visto en este artículo algo favorable a la rebelión. Pero, además -le dije, ya fuera de mí-, vea usted la fecha de su publicación: "marzo de 1936". ¿Se condena por incitar a la rebelión contra el Gobierno, para arrojar al cual se ha levantado todo este movimiento? Aun admitiendo la sutil y criminosa intención, ¿no ve usted su falsedad con solo ver la fecha de la publicación del artículo?

El general, confuso y anonadada, ante mis evidentes razonamientos y sobre todo ante mi actitud, optó por desentenderse del caso, alegando que él no tenía intervención en aquello, que correspondía a la lata autoridad de las Auditorías.

No quise escuchar más y me despedí de él secamente.

Durante toda aquella anoche no puede dormir un solo instante.

La infame acusación, la sutil deducción ilógica y absurda de aquel artículo, completamente inocente, crispaba mis nervios y la infamia consumada e irreparada excitaba mi indignación en progresión creciente.

Ya no podía sufrir más aquel ambiente de terror y de crimen. El asesinato de aquel noble muchacho, a quien me unían sólo relaciones superficiales de amistad, pero que sentí como se se tratara de un hermano, colmó la medida de mis nervios, de mi permisividad y de mi paciencia.

No. A pesar de mi carrera, que se presentaba brillante; de mi posición económica desahogada, no quería vivir más en aquel ambiente. Y a la mañana siguiente tomé la determinación irrevocable de huir de aquella zona dominada por la crueldad y la injusticia. ¡De huir de la España nacionalista!...

# SEGUNDA PARTE: LA ESPAÑA NACIONALISTA

## **CAPÍTULO XI: FRANCO**

No entra en mis propósitos, ni fuera adecuado, esbozar una sintética biografía del general Franco.

Tampoco he de adentrarme en labor crítica; a su tiempo y en forma oportuna será acometida esta tarea por quien corresponda. La figura de Franco solamente será examinada en un aspecto: el efecto que el nombre y la persona causan en la zona nacionalista y, más concretamente, en la región por mí vivida.

Desde un punto de vista objetivo e imparcial ha de reconocerse que, personalmente, Franco no es un tipo interesante. Hay hombres cuya sola presencia física acredita una personalidad; por el contrario, se puede ocupar un alto cargo y carecer de la consideración de hombre célebre y aun estar desprovisto de personalidad, pues ésta es algo impalpable que, como la seducción, gravita sobre ciertos seres realzándolos o anulándolos enteramente.

En un ámbito reducido y objetivo, ajeno a la especulación filosófica que el tema arrastra, puede afirmarse que la personalidad, como atributo físico, se concreta en su relación con las artes plásticas.

No es cuestión de belleza, ni de perfección o defecto en los rasgos; examinando figuras de grandes hombres puede observarse que sus imágenes, talladas o cinceladas, son exponentes de una gran personalidad o de un carácter: Dantón, Bonaparte, Cavour, Beethoven y tantos otros, de elemental recuerdo, podrán presentar rasgos fisiológicos fuertes o imperfectos, pero ¡qué acusadamente se manifiesta en ellos el carácter!

Sin insistir en arquetipos humanos y descendiendo a planos de la humanidad inferiores, podemos frecuentemente observar la expresión de personalidad en diferentes individuos, expresión que los realza o destaca de la masa.

A Franco le ha faltado la personalidad y el carácter para el papel de Dictador. Pequeño, de rostro vulgar e inexpresivo, en cualquier reunión de personalidades su estampa de comandante de Caja de Reclutamiento o de burócrata "standard" no logra destacar más que por las insignias del uniforme o la colocación privilegiada.

Esta carencia de personalidad tiene más importancia de lo que puede imaginarse; cuando en la plaza de Roma, Mussolini, rostro tallado, mentón enérgico, gesto autoritario, se enfrenta con los Camisas Negras enardecidos, se explica uno, en cierto modo, el entusiasmo de aquellos fanáticos; pero debe ser desolador para los

pseudo-fascistas españoles parodiar toda una organización, llegar incluso a imitar el grito: "Franco, Franco, Franco", y ver luego avanzar, entre sotanas y burgueses, la figura amorfa y gris de su menguado caudillo.

Franco, con un desconocimiento absoluto de sí mismo, abusa de la propaganda fotográfica; sus retratos se han prodigado en la zona con un abuso molesto ya hasta para su propios partidarios.

De uno de estos, furibundo reaccionario, oí el siguiente comentario: "Este hombre se hace más publicidad que Greta Garbo". Tal exceso fotogénico resulta ya intolerable allí; a los comerciantes se les obliga a colocar un retrato de gran tamaño en el escaparate, así como en los despachos de los industriales; en los cines y teatros, la Delegación de Propaganda obliga a suspender en cierto momento la representación y en la pantalla o en la escena aparece la efigie de Franco a recibir el homenaje "espontáneo". Es una exhibición inoportuna y contraproducente, pues aun en los incondicionales llega a causar contrariedad la suspensión de una escena interesante para esta forzada propaganda.

Lamentable este error, éste que padece Franco, pues su escasa personalidad se desdibuja por completo en los retratos hechos para su difusión, imperfectamente, en gran serie, llegando a causar hilaridad en algunas reproducciones. ¡Yo tenía en mi despacho uno que muchas personas creían que era un retrato de Alcalá Zamora!... ¡Y era uno de los mejores!...

Recuerdo perfectamente la lamentable impresión que produjo Franco en las dos ocasiones que se presentó en Burgos aparatosamente.

La primera vez en el día cinco de octubre, cuando, según el decreto del 29 de septiembre, fue a hacerse cargo de los Poderes, en substitución de la Junta de Defensa Nacional, "por deseo entusiástico del país" y, en realidad, por imperativo de las potencias fascistas.

Burgos, para recibir al jefe del Estado, o al jefe del Gobierto del Estado, distinción que aún sigue confusa, lucía en todas sus ventanas y balcones colgaduras y banderas.

Algo contribuyó a esta exhibición entusiástica la orden dictada por el gobernador, un irónico poncio de barba apostólica, obligando al vecindario a lucir tales emblemas para recibir dignamente al Caudillo y hacerle patente la patriótica adhesión del pueblo.

Centenares de automóviles, todos requisados y con gasolina "oficial", se trasladaron al aeródromo de Gamonal a esperar la venida del avión de Franco; a su llegada se desbordó el entusiasmo.

El "Generalísimo", que vestía de campaña, con un pequeño cuellecito blanco sobre la guerrera, se trasladó al palacio de la Diputación, y allí, con toda solemnidad, el presidente de la Junta Nacional, general Cabanellas, le hizo entrega de los Poderes. Probablemente ni aquel general, republicano de toda la vida, ni el "joven Caudillo", sabían a punto fijo qué clase de poderes eran aquellos que, sin darse cuenta, y en un segundo escaso, pasaban de uno a otro con tal facilidad.

No se me olvida sin embargo la frase con que el pueblo, estacionado antes el balcón central del Palacio, recibió la aparición de sus "Jefes". La gente que no conocía a Franco tenía gran interés en verle y se preguntaba de boca en boca cuál de aquellas figuras era la suya. La contestación la indicación que circuló como una consigna no podía ser más deprimente:

- ¡Qué pequeño! ¡Qué "bajito" es Franco! -se oía repetidamente.
- ¡Es el del cuellecito! -decían algunas mujeres, aludiendo al de piqué que asomaba sobre la guerrera.

¡Señores Jefes de las Potencias fascistas!: Así no hay forma de hacer propaganda seria...

En otra ocasión también se presentó Franco apoteósicamente y produjo la misma desilusión.

Fue con motivo del entierro de Mola, su rival en el caudillaje; al salir el féretro conduciendo los restos de Mola, Franco, que le esperaba al pie de la escalinata de la División, erguido, con rictus muy forzado en el rostro, levantó con gran energía el brazo, saludando a la romana. Él lo había hecho bien de gesto y además, pero sucedió que la gente, en lugar de emocionarse contemplándole, perdió por completo la seriedad, pues un roto enorme, indiscretísimo, aparecía en su axila, en la juntura de la manga y el cuerpo de la guerrera... Aquel roto había traicionado, con su aparición, el gesto altivo, que resultó grotesco...

Son pequeños detalles, cosas intrascendentes en una organización democrática, pero ¡caramba!, cuando se quiere ejercer un imperio de origen divino y se presenta uno -así lo dice la Prensa constantemente- como representante de Diox y se arrastra a la guerra a millares de personas tras un poder personal, hay que cuidar estos detalles, porque en la España Grande, Una e Imperial, los símbolos y atributos externos adquieres categoría decisiva...

En la zona nacionalista Franco no ha conseguido personalmente interesar a la gente; ni aun a los partidarios del movimiento.

En Andalucía Queipo de Llano le ha anulado por completo; el humor andaluz, cuando alguien habla de ambos, lo expresa en una frase que, por su grafismo, se ha hecho allí famosa:

- ¡Vamos, hombres! ¡Ni compará!... De dónde, se va a poner don Paquito, el enano de Salamanca, con don Gonzalo...

En la región de Navarra Mola le superaba en prestigio y ascendiente; el requeté no puede substituir a su llorado general, católico y apegado a su tierra, por el fascistizante Franco.

Entonces, si en la zona nacionalista no es él quien ejerce la preponderancia, ¿dónde ejerce su influencia Franco?

La respuesta es sencilla: en Alemania e Italia.

Estas naciones, que decidieron ejercer su dominio sobre España por medio de militares marroquíes, se pusieron en contacto con Franco. Se engañaron suponiendo en el "joven general" un prestigio y talento excesivos, lo que se explica por el renombre que tiene en la zona africana, que aquellos países, equivocadamente, creyeron era análogo en España.

Hoy día los agregados de estos países se hallan percatados de la escasa popularidad y simpatías de que disfruta Franco, así como de su nula preparación para jefe político de un movimiento, y se inicia en ellas una corriente favorable a su

substitución, n el favor oficial, por otro general, más popular y dicharachero que, desde luego, ha sabido hacerse "el amo", como él dice, del alma flamenca andaluza.

La situación de Franco no puede ser más falsa. Su esposa, católica fervientísima, simpatiza con el requeté; en su misticismo, cree ver en el esposo el caudillo elegido por Dios para salvar España de los enemigos de la Iglesia y ejerce sobre él una presión eficacísima en tal sentido.

El secretariado político, prolongación del hogar, es extranjerizado en lo militar y reaccionario en lo interior. Pemán, Gil Robles y Sangróniz son su trilogía consultiva.

Franco, de formación católica, agudizada por la presión conyugal, se presentó, no obstante, en el movimiento, como director del sentir fascista, en oposición con la directriz católica de Mola.

Es de espíritu y sentir monárquico y, sin embargo, sus andanzas con la República y el ¡Viva la República! con que terminaba su proclama al ejército de África, en julio del años 1936, le han malquistado con los monárquicos.

La Falange, su primer apoyo y a la que aduló primeramente, ha sido destrozada por él, y deshecho su espíritu auténtico por la fusión absurdo con el requeté tradicional.

De conflicto en conflicto y de rectificación en rectificación, Franco, que ha ofrecido sus servicios y ha traicionado sucesivamente ala República, a los monárquicos, a la Falange, y a las potencias fascistas, vuelve hoy, viendo declinar su estrella, sus ojos hacia Inglaterra, a la que ofrece, como siempre, una sumisión total, a cambio de un gesto protector; vieja táctica de enamorado "apache" que es ya conocida en el mundo europeo.

El pueblo, los militares, los estados mayores extranjeros operantes en la zona, ven en Franco al causante de la derrota de Guadalajara y del prolongado asedio de Madrid, falta táctica evidente, mientras atisban en el general Queipo (desaparecido Mola, el victorioso en Vizcaya), al triunfador de Sevilla y Extremadura y al conquistador de Málaga.

Franco, que un día soñó napoleónicamente, comprende su fracaso y vive reservado y amargado. El hogar suyo, custodiado por moros (ya no tiene confianza en los españoles) le asfixia y deprime.

Aun en su actual mando no puede gozar del triunfo en la forma que su mente de cadete ascendido y de oficial afortunado concibe el triunfo, bullendo en los salones aristocráticos y siendo el ídolo de las mujeres pues la constante vigilancia y dominio familiar se lo impiden.

Y cuando, en sus noches de vigilia, pretenda conciliar el sueño, se lo impedirá seguramente el recuerdos de los parientes y amigos (como su primo hermano el aviador Bahamonde) sacrificados e inmolados por la bárbara corriente reaccionario que él encarna.

Solamente el recuerdo de sus amigos y parientes, pues los otros, la legión de desaparecidos y mártires, no le producirán ya efecto alguno...

## CAPÍTULO XII: EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Un tarde, en el Casino de Burgos, me fue presentado un extraño individuo. Yo le conocía de haberle visto mucho por Madrid, pero hasta aquella tarde de su presentación oficiosa no había hablado con él.

Pertenecía a ese tipo de vividores madrileños, que sin ocupación ni modo de vivir conocidos, eran los verdades "incontrolables" del Madrid de la "anteguerra".

Tan pronto se presentaba en los cafés irreprochablemente vestido, descendiendo de un lujoso automóvil, como deambulaba con gesto resignado de cansancio a la espera del amigo que le solucionara el problema diario.

En Burgos pretendió en seguida relacionarse con todo el elemento oficial del Gobierno nacionalista. Su sistema de intromisión consistía en fingirse amigo de todos los personajes y buscar acomodo en cualquier tertulia; todos y cada uno de sus componentes creía al advenedizo amigo de otro y así, suavemente, y al amparo del estado excepcional que atravesaba la vida burgalesa, llegó a relacionarse con personas de influencia.

Cuando me fue presentado hizo una breve relación de su vida: había sido representante de coches, en Madrid, y agente de informes en Niza, al servicio de Franco.

Su venida a Burgos era motivada por un gran negocio planeado: quería obtener le exclusiva de la importación del arroz en la España nacionalista y de la exportación de la oliva. Su tesis era sencillísima: aportar lo que faltaba y sacar lo que sobraba, para nivelar la balanza comercial.

Un día llegó al Casino con gran indignación excitadísimo.

- Me marcho, amigo -me dijo-. ¡Aquí no hay nada que hacer! Unas oficinas de gente anticuada y perezosa y no se hace nada, en definitiva. Me voy a Sevilla, a ver al general, por mediación de un amigo, ayudante suyo.

Transcurrieron algunos meses y cuando ya no me acordaba yo de aquel extraño individuo le encontré en uno de mis viajes oficiales.

Coincidimos en un hotel y me narró toda su aventura; había prosperado y se hallaba convertido casi en un personaje. En la sobremesa me abrumó con sus elogios al general Queipo de Llano y de sus procedimientos admirables de gobierno.

- Llegué a Sevilla -me comentó- y nada de meses y meses, como en Burgos, para que le reciban y le oigan a uno. Allí a los tres días estaba yo hablando mano a mano con el general.
- ¿Le recibió a usted enseguida?
- ¡Si no me recibió! Si fue que nos encontramos casualmente... y ¡zás, hecho el asunto! Yo tenía un amigo, propietario de unas bodegas en La Línea; le conté el caso y me dijo: "Vente por aquí pasado mañana, que viene el general a inaugurar unas escuelas; yo te haré hablar con él". Y así fue: a los dos días hablaba yo con Queipo allí.

Le expliqué el negocio y solicité una hora para entrevistarme con él; entonces me soltó:

- A mí no me venga usted con latas y con mamotretos de papel; eso que me ha contado usted, de que en Burgos no le hicieron caso, es para mí la mejor recomendación, porque cuando ellos no lo hacen es que es bueno. Usted, ¿qué es lo que quiere? El monopolio del arroz para España, ¿no es eso?
- Sí, mi general, y el de la aceituna para exportar.
- Eso, amigo, ¡vamos a dejarlo! Lo del arroz, cuente usted con ello en mi zona. ¿Qué es lo que calcula usted ganar con eso?
- Siendo en la zona ésta solamente, mi general, pues yo calculo...
- Es igual... lo que sea, ya lo sabe usted, la mitad para el Ejército, ¿estamos? La mitad de lo que usted gane lo ingresa en la subscripción que tengo yo para el Ejército. No en la de Salamanca, ¿eh? En la de Sevilla.
- Así se hará, mi general -le dije-. Esté usted tranquilo, que yo soy, ante todo, patriota y...

- Lo supongo, lo supongo. Pero, por si acaso, sepa usted que, como me engañe, lo fusilo. Lo fusilo, ¿eh? -me repitió con una cara que no olvidaré ya. Y volviéndose a su ayudante le dijo displicentemente:
- ¡Tú, Paco, toma nota de éste y del negocio que se lleva!...

Un conocido abogado de Madrid, famoso por sus intervenciones en los negocios de usureros y prestamistas, tuvo que huir, al principio del movimiento militar, de dicha capital, donde sus numerosos "favorecidos" le hacían la vida imposible.

Escapado de la zona roja por mediación de una embajada, realizó la misma operación que han realizado todos los refugiados, es decir, que tan pronto como pudo hallarse fuera de la zona leal se internó en la nacionalista y se presentó a las autoridades para prestar el servicio que le encomendara (en la retaguardia; se me olvidaba este pequeño detalle).

El conocido abogado madrileño arribó a Sevilla y por medio de un amigo, ayudante del general Queipo, fue presentado a éste. Relató al genera una seria de atropellos, vejaciones, torturas (morales), que había padecido en la zona republicana, y cumplido este trámite obligatorio, en vista de sus aptitudes forenses, fue nombrado, por el general, capitán del cuerpo jurídico, con destino en su propio Estado mayor. El nombramiento le fue extendido y entregado en el acto, al estilo Queipo, esas bobadas y tontunas del Boletín que se traen los de Burgos... ¡Yo al que le nombre se lo digo a él y a la gente qué le importa!. Nuestro amigo, el letrado, se trasladó inmediatamente a una sastrería militar, se compró un flamante uniforme y, en seguida, con toda presteza y entusiasmo... ¡a pasear por la Sierpes!...

Pero como se trataba de persona muy conocida, no tardó en saberse por toda la zona su estancia en Sevilla y su nombramiento.

El presidente de la Comisión de Justicia de Burgos, un andaluz simpaticón y amigo del general, le llamó un día a conferencia para ponerle "al tanto". La casualidad hizo que me enterara de ello.

- Oye, Gonzalo. Aquí, Pepe, ¿eh? Pepe Cortés, ¡hombre! Pepe, en Burgos, no hay más que uno, como Gonzalo, en España y en el mundo, no hay más que tú.

- El Gran Capitán, a tu lado, era una birria. Oye, te llamo porque me han dicho que tienes ahí, de capitán o de coronel a un tal
- j!
- ¡Pero, hombre! Por tu vida, Gonzalo, si ese tío es un sinvergüenza más grande que la Giralda!
- j!
- ¡Anda, hombre! ¡No seas lila! Qué recomendado ni nada. ¡Ese tío es un fresco en esta zona y en la otra!
- j!
- Seguro, Gonzalo, segurísimo, ¡por mis salud!
- j! j!
- No digas tanta barbaridadque nos va a cortar la censura. Bueno, aquí espero.
Y volviéndose a los que allí estaban, dijo Pepe Cortés:
No sé qué va a hacer, que me ha dicho que espere.
Pasaron tres minutos y habló de nuevo el general:
• j!
- ¡Qué grande eres, Gonzalo!
• j!
- ¡Bien hecho! ¡Sí, señor; así se hace! ¡Adiós, Gonzalo! ¡Adiós!
Ante la curiosidad de todos, Cortés explicó lo que el general le había manifestado

- j.....!

en su conferencia.

Había entrado en su ayudantía y dirigiéndose a la mesa donde estaba el capitán jurídico nombrado por él, le había quitado el nombramiento y la guerrera del uniforme. El pobre hombre tuvo que marcharse a su casa en mangas de camisa.

A los pocos días aquel abogado desaparecía de Sevilla y de la zona.

Cuando el general estuvo en Burgos, en el mes de octubre de 1936, alguien le comparaba la vida de Sevilla, tan alegre y animada, aun en plena guerra, con la de estas ciudades castellanas.

- Aquello está hermoso -decía el general, refiriéndose a Sevilla-. Yo reconozco que se han hecho algunas cosas..., se ha fusilado mucha gente, pero los que quedan... ¡esos viven como Dios!...

Antes de su partida fue obsequiado en Burgos, el general, con una cena íntima, semioficial.

Asistieron varias autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el general se sentó entre el secretario del obispo, un canónigo muy popular en la región, y un alto jefe de la Falange.

En jefe de la Falange no cesaba de hablar de la España Una y Grande y de colocar discos patrióticos; durante el acto desfilaron por el salón donde se celebraba el ágape varias comisiones y bandas entonando todos los himnos y vivas de rigor, sobre la España Grande, Libre y Única.

A los postres, el jefe de la Falange pronunció un discurso de tonos elevadísimos y puestos en pie los comensales se pronunciaron los gritos reglamentarios: ¡España! Una.

¡España! Grande.

El general, que estaba un poco fatigado y molesto ya por tanto brindis y tanto viva, se acercó al canónigo que estaba a su lado y en voz baja, pero perceptible por los vecinos inmediatos, le dijo:

- ¡Vaya! ¡Vaya, don Alonso! ¿Usted es también de estos de la España tan grande o le basta, como a mí, con el tamaño que siempre ha tenido?

De las charlas del general al micrófono de Radio Sevilla \* \* \* (6 de febrero de 1937)

La esposa del coronel X, al servicio de la canalla roja, ha podido salir de esta zona y entrar en la zona roja, reuniéndose con su marido.

Me entero que a su llegada ha hecho manifestaciones hostiles a nuestra causa y se queja de las vejaciones y sufrimientos que aquí ha pasado.

Comentando las cosas que han ocurrido aquí, dice la tal señora que son tan gordas que cuando se conozcan causarán sensación, y asegura que ella ha visto aquí cosas muy grandes.

Verdaderamente, muy grandes tienen que ser las que haya visto aquí esta señora, para que a ella le asusten...

(29 de febrero de 1937)

Ese deán, o lo que sea, de Carterbury, que anda por la zona roja con una buena provisión de licores, podría haberse tomado la molestia de venir a visitar esta zona nacionalista y así podría dar sensación de imparcialidad orientando a la opinión inglesa sobre ambas partes de España.

(siete días después sobre el mismo tema)

Voy a dar lectura a una carta del famoso deán de Canterbury, en la que expresa ese individuo que no vino a visitar esta zona porque solicitó permiso para ello y le fue negado por nuestras autoridades.

Naturalmente. ¿Cómo íbamos a dar autorización a ese señor a venir? Nosotros dejamos que venga a visitar nuestro territorio todo el que quiera, para que compruebe la vida normal de aquí, pero no a ese, que seguramente saldría de aquí contando lo que le diera la gana...

(16 de julio de 1937)

Por cierta persona recientemente evadida de Madrid he sabido que el general rojo Miaja ya no usa pyjama de rayas con el que parecía una cebra, y lo ha substituido por otro de color beige, al cual, por cierto, como lo lava su asistente, le han salido unos manchones difusos que le dan una apariencia de piel de vaca... ¡Se ha convertido Miaja en una vaca suiza de leche!...

Este Miaja nos acusa a nosotros de haber faltado al juramente prestado a la República.

- Tú sí que has faltado a todas tus obligaciones de militar y te has ido con la canalla roja, en la que ocupas ahora un lugar tan distinguido, ¡por mulo!...

(11 de agosto de 1937)

Estamos formando una España nueva y su base fundamental es la Falange. Pero no se llegará a nada si no se compenetran todos los que la componen y no se convence de que no puede haber pueblo feliz mientras la justicia esté sometida al capricho de unos cuantos o a su pasión.

(Hace una extensa relación de las persecuciones y vejaciones de que ha sido objeto en Salamanca una pariente suyo, por Falange), y a su conclusión dice:

- Señores, ¿es que el que no sea falangista no va a poder vivir en España? ¿Es que para vivir en Salamanca va a haber que pedir permiso al jefe de la Falange? Pues la verdad que no merecía la pena toda la lucha que estamos sosteniendo.

Y si esto hacen con una señora que es pariente mía, ¿qué cosas no harán con la persona que no disfrute de esa influencia?...

(del mismo día)

A continuación comenta algunas otras noticias, entre las que destaca la de que en Nueva York ha sido detenido por un grupo de ciudadanos un célebre agitador comunista que ha sido siempre el que ha traído revueltos los obreros de Nueva York y el principal autor de todas las agitaciones huelguísticas de los últimos tiempos.

El populacho lo ha desnudado, le ha embadurnado con brea y después le ha llenado todo el cuerpo de plumas.

- Este es un castigo precioso -dice el general-, que debemos copiar los españoles: coger los comunistas, untarlos con brea, emplumarlos y después arrojarlos, sino por la roca Tarpeya, que está muy lejos, sí por el Tajo de Ronda, para "¡que volen, que volen!.

(13 de septiembre de 1937)

Las aspiraciones nuestras son iguales que las de Alemania e Italia: tratar al pueblo como verdaderos ciudadanos que son. Es muy lamentable la ley del palo, pero al ser precisa hay que aplicarla en bien de todos.

(Homenaje al embajador alemán)

El general Queipo de Llano fue, desde el 18 de julio de 1936, general en jefe del Ejército del Sur, único dueño y señor de Andalucía y de toda la zona sur de España.

¡Y continúa siéndolo!

## **CAPÍTULO XIII: EL GOBIERNO DE BURGOS**

El movimiento militar, cuyos primeros chispazos se hicieron simultáneamente sentir en Marruecos, Sevilla, Pamplona y Burgos, tuvo su concreción y sede oficiosa en esta última población.

La razón de la elección de Burgos como capital de la España nacionalista es de orden interno y de matiz político.

La división geográfica verificada en España, como consecuencia del alzamiento militar, originó en las diversas capitales de importancia, enclavadas en aquella zona, una emulación o rivalidad por la capitalidad oficial del nuevo Estado.

Las ciudades gallegas importantes, alejadas de la zona central, con vías de comunicación costosas e inseguras, pues la gran región leonesa intermedia se hallaba en plena lucha, no podían aspirar a dicho título.

León y Valladolid, dos ciudades fuertemente adheridas al movimiento militar y de acusado perfil tradicional, no ofrecían absoluta garantía, pues su proximidad al frente respectivo (La Robla y el frente de la sierra) además de la intensa vida sindical y obrera de la última de tales poblaciones, hacían peligrosa la instalación en ellas del centro oficial.

Zaragoza, la afamada ciudad, cuya rebelión fue indiscutiblemente la clave de su desarrollo, al interferirse al nervio vital Madrid-Barcelona, ofrecía asimismo grandes dificultades, pues el frente catalán se hallaba a pocos kilómetros de su casco.

Salamanca, Pamplona y Burgos quedaban, por exclusión, como aspirantes a la capitalidad del nuevo "Imperio", pues Sevilla era, de hecho, capital del feudo andaluz de Queipo, y ni hubiera éste consentido su absorción por un gobierno extraño ni convenía a los intereses de la reacción colocar al alcance del general sus resortes de mando.

Pamplona, con el frente norteño cercano y su sentido exclusivamente tradicionalista, no podía ser la base oficial de un movimiento que, por causas conocidas, derivaba en un sentido fascista.

Quedaban solamente Burgos y Salamanca; prevaleció la vetusta cuna del Cid, por razones estratégicas y políticas.

Burgos, ciudad tranquila, virgen de luchas sociales, acusadamente clerical y monárquica, pero sin el sello tradicionalista íntegro de Navarra, era el centro ideal de la primera corriente rebelde.

Salamanca, convertida por la unión militar del Ejército del Norte, las columnas de Mola, y el ejército africano del sud, acaudillado por Franco, en excelente base de maniobras, inició prontamente una pugna con Burgos, en orden a su influencia oficial. Esta pugna correspondía perfectamente a la que en el orden ideológico iba marcando la diferenciación entre la corriente tradicionalista monárquica del Norte (Mola) y la creciente invasión fascistizante extranjera (Franco).

La pugna de capitalidad, análoga a la diferenciación directriz e ideológica de la corriente rebelde, quedó solucionada o paliada, pero no resuelta; del mismo modo la diferenciación directriz rebelde coexistió dentro de la organización política nacionalista.

Por tal causa subsiste el Gobierno y la capitalidad de Burgos, pero el jefe del Estado reside en Salamanca y mientras en Burgos radican los centros clericales y reaccionarios controlando los ramos de Hacienda, Trabajo y Justicia, Salamanca alberga los grandes centros fascistas, las Directivas y Consejos superiores de Falange, y los ramos de Guerra y Estado, los más directamente influidos por las potencias fascistas, de cuyas embajadas y comisiones militares y políticas es también sede oficial.

Mientras tuvo el movimiento militar una trayectoria puramente monárquica y clerical, Pamplona y Burgos eran los centros vitales de influencia; al producirse el cambio y un ficticio ideal fascista apoderarse del país, Salamanca logró, con la hegemonía de Franco, su plenitud de poder, y es ahora, de hecho, capital medular del llamado Estado nacionalista.

El general Mola, que veía como se escabullía de sus manos la influencia y dirección de un movimiento que él había generado, dirigió todos sus esfuerzos a reafirmar el eje Burgos-Pamplona y la conquista de Bilbao le hubiera proporcionado la ocasión de iniciar, como general triunfante, una gran reacción en el espíritu nacional rebelde; estos proyectos hallaron fuerte hostilidad en el eje Berlín-Roma y la oposición violente no estalló porque el accidente de aviación del Monte de la Brújula arrebató a la opinión reaccionaria y nacional el caudillo que la representaba y dirigía.

Libres de la figura prestigiosa que hubiera encauzado el movimiento militar en sentido opuesto a la invasión, Salamanca, o sea el eje Berlín-Roma completó su labor de absorción con el famoso decreto de unificación de milicias, en el que quedó sepultada para siempre la directriz tradicional y monárquica, así como l auténtica de la Falange, para robustecer, al menos exteriormente, la autoridad de Franco, mandatario genuino del eje fascista extranjero.

Véase, pues, como la vida interna y política de la España nacionalista puede parangonarse ideológicamente con la pugna de capitalidad entre Burgos y Salamanca, pugna que se extiende también a Sevilla. En cierto modo la trilogía Mola, Franco y Queipo es análoga a la de Burgos, Salamanca y Sevilla.

Mola, cuyas primeras andanzas de conspirador tuvieron lugar en Burgos, no olvidaba el origen de su caudillaje y su absoluta influencia en la guarnición que secundó su impulso; así le vemos hacer radicar en Burgos su primer Gobierno, aquella Junta Nacional, hecha a su capricho y dictado, como zancadilla habilidosa lanzada al creciente poderío franquista, y le vemos posteriormente, aún en plena jefatura absoluta de Franco, sostener la ficción del Gobierno de Burgos.

Dávila, hombre de su confianza, el general que en la noche del 17 de julio asumió su representación, le acompañó en la Junta Nacional primitiva, y es después el primer jefe de Gobierno de Burgos, que Franco no se atreve a destituir. Tan pronto desaparece Mola, Dávila es substituido en la jefatura del Gobierno, por Gómez Jordana, impuesto por Franco.

La influencia de Burgos y su preponderancia sufre un rudo golpe con la desaparición de Mol ay ya en el extranjero suena solamente el nombre de Salamanca.

De aquel Burgos, Salamanca, Sevilla equivalente al Mola, Franco, Queipo, sólo subsiste el Salamanca, Sevilla. Pero esta dualidad, mal que pese al eje Berlín-Roma, será más duradera, pues Sevilla y Queipo tienen substancialidad y vida propia en la raigambre flamenca del país y, por otra parte, Queipo, que es hombre previsor, viaja poco en aeroplano...sale poco de Andalucía...

El Gobierno de Burgos no puede decirse que gobierna, sino que ejerce una mera función administrativa.

Residiendo en Salamanca las dos grandes palancas del Poder, Guerra y Política, tan solo resta a la Oficina de Burgos una labor administrativa en los servicios secundarios de Justicia, Trabajo, Hacienda, Industria y Comercio, pues los principales servicios de estos ramos también son llevados en Salamanca.

En cada uno de estos ramos, denominados Comisiones técnicas, hay un presidente y varios vocales, como elemento directivo y una serie de empleados burócratas, adscritos o delegados.

Tanto los elementos directivos como los burócratas, no están designados, en esta "España nueva", entre los elementos jóvenes e innovadores, como la revolución nacional-sindicalista hubiera deseado, sino entre los mismo políticos viejos, elementos mediocres y antiguos oficinistas de los ministerios desaparecidos.

El proceso de estos elementos es sencillo y se repite continuamente. En cuanto llega a la zona nacionalista un individuo que era o ha sido en algún tiempo empleado del Estado, suele pasarse en "cuarentena", o sea en observación una temporada; tan pronto queda acreditada su condición "reaccionaria" y clerical y relata unos cuantos sufrimientos, vejaciones y malos tratos padecidos en la zona roja, es automáticamente colocado en el ramo, comisión o junta a que perteneciera. Estos dos requisitos son indispensables: si no es de un "derechismo" innegable y no ha sido "torturado", por lo menos moralmente (y si no él algún familiar o amigo) por los rojos, se queda sin colocación y con una aptitud muy marcada para continuar la "cuarentena" en algún penal.

Por consecuencia, a mayor "reaccionarismo" y relato de padecimientos, mayor rapidez en la colocación y mejor puesto y sueldo en la Comisión respectiva. Esto origina un curioso pugilato imaginativo entre los aspirantes a empleo que por allí arriban; todos han sufrido a cuál más, han pasado peligros y tormentos inauditos, si bien llegan todos tan sanos y cuidados y con un vestuario lujoso y abundante. La mayoría no han tenido reparo alguno en abandonar su familia querida, entre aquellas "fieras" de la zona roja, con la convicción interna, que se cuidan mucho de ocultar, de que no les ocurrirá la más mínima molestia, y a los doce o quince días (no falla casi nunca) reciben por conductos diversos, noticias de sus familiares, de que siguen todos bien, entre aquellos "salvajes rojos". Entonces, ya tranquilo y colocado, con su sueldo, aquel señor "derechista" y "perseguido", a quien la bondad de los "salvajes" permitió la salida de la zona republicana, es un perpetuo "testimonio" de cafés y terrazas, sobre crímenes y actos de barbarie de los "malos".

Abundan los ex empleados de Madrid y Barcelona (los catalanes en tal grado que al Palacio del Cordón, sede del Gobierno, le llamaban "La Lliga"), quienes añoran sus tertulias de ambas ciudades; obsesionados con esta idea, ni trabajan nada ni pueden hablar ni hacer cosa alguna que no se refiera el avance formidable de Franco y la caída "inminente" de toda la zona roja en su poder.

Una vez conquistadas tales ciudades, ellos se ven ya con su familia sana y alegre (los bombardeos son solamente para los "canallas izquierdistas", por lo visto), con su puesto recuperado en el escalafón y asistiendo como si nada hubiera ocurrido en España a sus tertulias de Santa Ana o del Café Nuevo.

Sus diálogos e impresiones son interesantísimos:

- ¡Hombre! don Calixto, ¿usted por aquí? ¿Ha podido usted escapar de aquellos bárbaros?
- Calle, por Dios, don Sabas. No quiero ni acordarme. Aquellos es el crimen suelto y la negación de todo.
- Con usted se meterían mucho, ¿no? Como usted fue...
- ¡Claro que se han metido! ¡Un horror! Y con toda mi familia. Nos han registrado cuatro veces la casa; a mi pobre señora le hacían ir a la cola todos los días para obtener escasos alimentos...
- ¡Ah! ¿Pero están así de mal los alimentos, esos canallas?
- ¡Claro! No ve usted que Franco lleva tan divinamente eso del bloqueo... Y luego, don Sabas, ¡qué gentuza! ¡Qué palabrotas, por todas partes! No tienen ni sombra de educación. Mis pobres hijas tuvieron que aguantar un día, al portero, unas blasfemias... ¡Oh!
- ¡Qué! ¿Se metía con ellas?
- No. Que en el bombardeo le habían alcanzado un hijo, cuando trabajaba en una obra... ¡Pero soltaba unas barbaridades, aquel tío!...
- Son unos cafres. No sé dónde nos llevará esa gente. Pero, ¿por qué no se entregan? Mire usted que nuestro Glorioso Ejército verse obligado a destruir Madrid. Nuestro querido Madrid...

- ¿Y su familia? ¿La tiene usted aquí?
- No, sigue en Madrid. Están todos bien; he tenido carta anteayer. Únicamente que tienen que pasarse el día en el sótano.
- ¡Pobrecillas!
- Y menos mal, que no sé qué sindicato les facilita lo que necesitan. Es indignante, don Sabas. Yo le digo a usted que no puede tenerse compasión de ellos. Hay que exterminarlos a todos y no dejar ni la cría... Porque hasta los niños salen como los papás. Habrá usted visto lo de los niños evacuados a Inglaterra. Que angelitos, ¿eh?
- En fin. Todo se andará. Que usted siga bien y muchos recuerdos a sus hijos y esposa, cuando les escriba usted. Y a ver si los vemos pronto en nuestra entrada en Madrid.

Estas conversaciones eran de una monotonía y repetición desesperantes.

Otro aspecto pintoresco de la empleomanía en el Gobierno de Burgos era el de los funcionarios designados para Madrid.

Como desde el día nueve de noviembre están ante la "inminente" caída de Madrid, tienen desde tal fecha nombrados el alcalde, los concejales, el gobernador, jueces, secretarios, equipos de Correos y Telégrafos, etc., de Madrid, y todos estos individuos, desde noviembre, con sus nombramientos muy arrugados en el bolsillo, siguen cobrando y preparados para salir "urgentemente".

Algunos, como el "alcalde de Madrid" Alcocer, y su asesor Mena, así como los concejales, han salido ya de Burgos para Ávila, Talavera y Madrid, diez y ocho veces; y ¡naturalmente!, diez y ocho veces han tenido que regresar, sin desanimarse por ello.

Varias veces, aduladoras y optimistas órdenes han hecho salir de Burgos para Madrid a los equipos organizados, e incluso camiones de pan y viandas para la "sufrida y mártir" población madrileña y han regresado los camiones vacíos, porque el contenido solía quedarse entre las filas legionarias.

Pero todo el mundo continúa esperando la inminente entrada en Madrid.

¡Curioso y grotesco Gobierno, el de Burgos!...

La Comisión del Trabajo la preside un magistrado llano y simpático. La de Hacienda un abogado del Estado, excedente, que se pasa el día lamentándose de su exigua paga y de los gastos familiares.

La de Justicia es presidida por Pepe Cortés, un andaluz simpaticón y dicharachero, ex juez municipal de Madrid, popular en esta capital.

Se celebraba un juicio de faltas en el Juzgado de Pepe Cortés, contra un individuo que en un cabaret había promovido un fuerte escándalo, y terminada la prueba y las declaraciones, el juez (Pepe Cortés) le increpó iracundo:

- ¿Pero no le da a usted vergüenza? Emborracharse de ese modo. Y con whisky. Se emborracha uno como yo, como todo español decente: ¡con manzanilla! Y si puede ser, de "La Guita", hombre, ¡de "La Guita"!

Pepe Cortés paseaba su opulenta humanidad por Burgos, en un automóvil, proporcionado por la requisa militar. Era un viajo cacharro destartalado y con grandes desperfectos.

Cuando en el mes de junio, en ocasión de un viaje oficial que realicé al norte, le explicaba yo cómo había visto en la playa de Zarauz un avión del Gobierno vasco que hubo de aterrizar forzadamente, siendo apresados los viajeros, me decía Cortés, enfurecido:

- ¡Pero cómo! Esos tíos de la Republiquita esa de guasa de Euzkadi tienen hasta un avión y yo, ministro de la España Imperial, con esa tartana. ¡Mañana dimito!

Bau, catalán y millonario, preside con su elegancia y frialdad la Comisión de Industria y Comercio. Dicho en términos lisos y llanos es el encargado de la despensa y del metálico.

Bau, catalán y millonario, representa a Cambó, Ventosa y Compañía en aquella zona y es el enlace entre esta sociedad y su Gobierno. Justo es reconocer, sin embargo, que hasta ahora ha prestado más servicios tal sociedad a Franco, que Franco a ella. La sociedad Cambó, Ventosa, y algo de March, está allí operando a largo plazo y riesgo posible; es jugada arriesgada.

Bau, catalán y millonario, gestiona empréstitos y ha sido nombrado presidente de la comisión por su cuantiosa fortuna, según una curiosa frase de Franco, que muestra su psicología.

Alguien le reprochaba tal nombramiento de Bau, por su concomitancia conocida con aquellos banqueros y Franco le atajó diciéndole:

- Muy bien; pero comprenderás que al frente de todo esto del dinero y de las compras tiene que estar una persona de posición, porque sino...

Para Franco la moralidad de sus súbditos está en relación con la situación económica.

No puedo silencias dos detalles, vividos por mí, que son reveladores de lo que en aquella zona, militarizada y dominada por el invasor fascismo extranjero, representa el pobre Gobiernos de Burgos.

A raíz de la conquista de Bilbao por aquel ejército, quiso Pepe Cortés, visitar esta población. No le facilitaron ningún automóvil y hubo de solicitar que le trasladara yo mismo con el que tenía requisado para nuestro Juzgado. Resuelto el problema del vehículo y cuando estábamos dispuestos a salir, tuvimos que suspenderlo porque...los militares aún no le habían dado el salvoconducto.

Solucionado, algunos días después, lo del salvoconducto, hubo de pensarse en el medio de llevar algunas viandas y vino en el coche, pues temía el ministro, señor Cortés, que en Bilbao, conquistado ya por el Ejército, ¡nos dejaran sin comida!

Otro detalle: el general Dávila, primer presidente del Gobierno de Burgos, tenía en su mesa un teléfono que conectaba con todos los presidentes de las distingas comisiones. En una visita oficial hecha al general Gómez Jordana, que substituyó a Dávila, pude comprobar que había substituido tal teléfono por unos timbres. Cuando quería hablar con alguno de aquellos presidentes, llamaba al timbre y dicho señor presidente se presentaba en su despacho, ja ver lo que deseaba el general!

Así son los ministros del Gobierno de Burgos y así funciona este Gobierno, que pretende ser el único y legítimo representante de la España Grande e Imperial...

**CAPÍTULO XIV: LA JUSTICIA** 

¿Poder judicial? ¿Función judicial? Esta pugna doctrinal entre los que conciben la Justicia como un Poder estatal y los que la asignan un valor meramente funcional en el engranaje de la organización política, ha sido resuelta en la España nacionalista prontamente.

La justicia tiene en esta zona, como elemento interno y medular, la sumisión absoluta al militarismo dominantes, y como elemento externo u órganos de su expresión, los que en cada momento y circunstancia convienen a aquél.

En el aspecto funcional, la justicia presenta tres características para su examen: a) la justicia antigua; b) la justicia nueva; c) la justicia oculta.

a) La justicia antiguo o existente al ocurrir el movimiento.

El juez y magistrado, en España, siempre ha sido de sentimiento y formación reaccionarios; íntegro, honrado generalmente, pero dotado de una gran incomprensión y dureza para el delincuente social.

Formado en la burguesía, cerrada su carrera, costosa, al pueblo, que difícilmente conseguía llegar a la universidad; rodeada la función judicial de un falso prejuicio autoritario, nacido de los dogmas de la jerarquía social, el juez, desconectado del elemento popular, buscaba su influencia y apoyo en el halago a las clases sociales preponderantes.

Alguna vez surgía, como caso aislado, algún juez de ideas liberales; la República, al instaurarse, hizo virar en redondo muchas ideas en magistrados dúctiles que buscaron el amparo oficial, pero en su gran mayoría, y con honrosas y meritorias excepciones, la Judicatura era de un reaccionarismo indudable.

En la España nacionalista, bajo el mando militar, la Justicia sufrió un rudo golpe; los bandos de Guerra, continuos y absorbentes, hurtaron a su conocimiento y jurisdicción las causas importantes, dejando solamente para su conocimiento aquellas que carecían de importancia, como hurtos, lesiones casuales y otras análogas, abrogándose la llamada Autoridad y jurisdicción Militar, las restantes.

La función del juez antiguo y de carrera, del verdadero juez, quedó, de hecho, preterida y anulada.

Continuaron funcionando los juzgados, las audiencias, pero eran unas entelequias, órganos sin función ni autoridad, a los que el Mando concedía el derecho de subsistencia, a cambio de su inhibición o sometimiento.

A pesar de esa carencia funcional, el juez, como todos los funcionarios de la Administración, hubo de pasar, al advenir el movimiento, por el tamiz de la depuración más cuidadosa y extremada, pues en casos concretos y particulares, por conveniencia del Mando, podía ser útil su intervención o la delegación del juez militar en él.

La justicia vieja debía ser cercenada, castrada en su función y alcance, pero no era conveniente ni hábil su supresión, pues esta supervivencia era una garantía para la opinión mundial, y por ello la reacción sometió a sus componentes a la selección y tamizamiento más rigurosos.

Tal selección se efectuó con un criterio de cerril intransigencia; no se hizo desde un punto de vista partidista, pues el juez no era obligado a ser ni de Falange ni del Requeté, ni de partido alguno, sino que servía de norma o regla, para su eliminación o continuación, el grado de su derechismo y catolicismo y, sobre todo, su adaptación y ductilidad ante el poder militar.

Encuadrada en estas reglas de depuración de la Judicatura, puede deducirse fácilmente su resultado. Eliminados de sus cargos aquellos que no daban en el examen el coeficiente de catolicidad y reaccionarismo exigidos, los restantes, temerosos y vigilados, quedaron sometidos al poder militar, cuidando en cada ocasión y acto de no incurrir en su enojo.

Los magistrados, los jueces, fiscales y, en general, todo el personal de la Justicia saben, por experiencias de compañeros desgraciados, los traslados, destituciones y fusilamientos que una tibieza o desacuerdo con el mando acarrea, y convencidos de que conservan el cargo por gracia de la autoridad militar imperante, viven agradecidos y aterrados, en instinto de vida y de defensa, salvando ésta a costa de su claudicación humillante.

El terror no afecta solamente a los funcionarios de las clases superiores sino que se extiende a toda la administración judicial, pues a todos sus grados y categoría s ha llegado la represión, habiendo sido fusilados, en aquella zona, desde presidentes de sala, como Fernández Moreda, que accidentalmente presidía en Pamplona, donde halló la muerte, sin otro delito que el haber servido en la Magistratura catalana, Caminero, magistrado en Granada y Bielsa, juez de Belchite; oficiales y

auxiliares, como los de la audiencia de Coruña, de la secretaría de sala de don Alejando Bustamente, ejecutados los dos sin haber cometido acto alguno de oposición, ni de rebeldía, y Quintín, el viejo oficial de la Relatoría de Burgos ("paseados" solamente por pertenecer a la Asociación de empleados de Justicia, de Madrid, entidad sindical), sin que la acción injusto y represiva se libraran ni aun los modestos alguaciles, como el de Castrojeriz, pueblo cercano a Burgos, acusado de propaganda socialista en el pueblo, y que con sus sesenta y seis años lo único que hacía era alardear de influencia con algunos dirigentes de tal organización.

b) La Justicia nueva o creada al advenimiento de la rebelión.

La adhesión forzosa y aun la humillación de los órganos antiguos de la Justicia no bastaban a los fines del movimiento.

Bien que los jueces y magistrados fueran sordos y ciegos ante los "sucesos", pero, además de esta Justicia "pasiva", ellos necesitaban otra Justicia "actuante"; una Justicia que refrendara las decisiones del alto mando y de sus órganos coligados, y por ello fue creada una nueva Justicia funcional.

¡Extraño complejo, el sentimiento político tiránico! En la cumbre del poder, sin control ni freno para sus actos y caprichos, el déspota que se encarama y alardea de su desprecio a la ley constituida, necesita siempre unos órganos, "testaferros" judiciales que den a sus actos una apariencia legal, de la que tanto huye.

Todos los regímenes de fuerza, todos los poderes oligárquicos, han sabido desembarazarse de las trabas y sujeciones morales y políticas, pero no han sabido prescindir de la formalidad y tramitación jurídica; y en todas estas situaciones dictatoriales, la cámara del dictador abre siempre su puerta de comunicación con el cuarto mal ventilado y obscuro, donde unos curiales improvisados se inclinan sobre el papel de oficio.

Los juzgados militares "eventuales" llenaros esta necesidad en la España nacionalista.

Al llegar a este punto me considero obligado a hacer una confesión, que mi espíritu, imparcial y deseoso de ser justo, fuérzame a transcribir: yo he sido siempre un entusiasta, en el aspecto profesional, de los consejos de guerra.

De formación judicial innegable, pues desde mi infancia he pululado en íntima familiaridad en los Juzgados y Tribunales y mi primera escritura se perfeccionó en las desaparecidas escribanía madrileñas (viajo caserón de la calle del General Castañoa, con sus oficiales castizamente simpáticos...; Antiguas cenas del Café de las Salesas, mientras se "razonaba" la situación del "detenido"), mi vida y mi actividad puede decirse se desarrollaron por completo en el ámbito forense y judicial.

Pues bien, los tribunales que he visto actuar siempre con más honradez, con mayor moralidad y deseo de acierto han sido los consejos de guerra. He conocido cientos, millares de causas y de procedimientos; he asistido y actuado como abogado defensor en muchos casos, y siempre en sus fallos y en sus pronunciamiento, podrá haber existido algún error, pero no injusticia a sabiendas, ni desconocimientos.

Siempre lo decía en los círculos profesionales: "Si algún día he de ser juzgado opto por serlo ante un consejo de guerra".

El militar que tenía que formar parte de un consejo se preocupaba seriamente del caso a decidir; lo estudiaba a conciencia, consultaba libros y opiniones de técnicos, vivía unos días preocupado y pendiente de aquel caso, y al emitir su voto podría ir envuelto, como humano, en el error, pero había llegado a conocer perfectamente el caso y el acusado, fallando con mayor posibilidad de acierto que el profesional de la Justicia, rutinario y conocedor a vista rápida de los procedimientos, lo que le permite fallar con un ligero examen, peligroso para el encartado.

¡Ah! Pero esta idea y pensamiento se refería a los consejos de guerra verdaderos, a los tribunales militares serios y honrados, que en España, como en todos los países, entendían en delitos puramente militares, y constituidos con criterio de imparcialidad y siguiendo un turno era, dentro de su anómala función teórica (al fin y al cabo una supervivencia de la justicia partidista de castas) una garantía de justicia.

Yo no había conocido estos juzgados militares "eventuales" y estos consejos de guerra "eventuales". Desconocía entonces estos terribles juicios sumarísimos "de urgencia", invento de la España nacionalista...

Estos juzgados, estos tribunales, constituidos, no para juzgar delitos militares sino para actual de envoltorio "legal" en las persecuciones, represalias y "delitos" puramente políticos, sociales o ideológicos, no los conocía, ni mi imaginación pudo

jamás presentir su existencia... Formados en ambiente de odio y pasión política desatada, en actuación constante y ciega obediencia al mando que los designaba y podía suprimirlos, estos pseudo tribunales han unido a los vicios de la justicia profesional la carencia de sus virtudes.

Para encubrir las decisiones omnímodas del Ejército, la directriz fascista extranjera, más inteligente que la nacional, aconsejó la formación y funcionamiento de estos "eventuales" juzgados y consejos militares.

Se constituyeron prontamente, con los jefes y oficiales retirados o expulsados del Ejército que no eran aptos o convenientes para el servicio activo y, en su mayoría, por militares dudosos, que en su ciega claudicación veían la seguridad de su permanencia.

Así improvisados, de un modo fijo y permanente, funcionan de un modo que recuerda las compañías teatrales, pues unas veces actúan en larga temporada, en poblaciones importantes, y otras efectúan recorridos por los frentes o lugares apartados, despachando de "pasada" todo el material de "sentencias" acumulado.

Había, no obstante, una pequeña dificultad para su perfecto funcionamiento y era que en los consejos de guerra y juzgados militares de "verdad", además de los militares actúan, como personal especializado, letrados que constituyen el Cuerpo Jurídico Militar y que, con sus conocimientos jurídicos, son guía y orientación para los demás militares, carentes de todo criterio juzgados.

Hallar militares retirados o de reserva para llenas los cuadros de los consejos fue tarea relativamente fácil, pero el escaso personal jurídico-militar existente en la zona ocupada no bastaba para cubrir la gran cantidad de tribunales que hubo de crearse. Bien prontamente se resolvió la dificultad: de la noche a la mañana los jueces, secretarios judiciales, notarios, registradores y hasta los catedráticos de universidad, todo el que tuviera el título de letrado, fue militarizado y convertido, por asimilación decretada por el "Generalísimo", en capitán o teniente del Cuerpo Jurídico Militar, para llenas las plazas de jueces, fiscales y secretarios militares.

Hubo verdaderas batallas para no formar parte de estos tribunales, que los profesionales llamábamos "las Checas blancas", pudiendo algunos librarnos de ello alegando el excesivo trabajo que pesaba en el Juzgado., pero casi todos hubieron de aceptar, pues los que no lo hacían entusiásticamente eran considerados como facciosos o, al menos, como "tibios" y separados de su carrera. En cambio se hallaron grandes facilidades para ocupar estos cargos entre los abogaditos jóvenes,

fascistizantes y muchos de ellos hijos de personajes de la situación, quienes se precipitaban a vestir el uniforme guerrero de "campaña"; con ello, sin salir de la ciudad, presumían en espectacular atuendo (pistola, muñequera de balas y capotón imponente) de "novios de la muerte", alejándose del frente y de la trinchera, donde por razón de las quintas debieran hallarse. El batallón jurídico llegó a constituir, por esta causa, una unidad muy respetable.

Estos improvisados jurídicos militares fueron puestos al servicio del Ejército de un modo que no admitía dudas. Los telegramas en que se ordenaba la presentación eran de este tenor:

"Señor juez (o notario o secretario) de tal sitio.-En el término de cuarenta y ocho horas se presentará usted en el cuerpo de Ejército X a prestar servicios de carácter jurídico militar, sirviendo incondicionalmente las órdenes del Ejército."

Así ninguno podía luego llamarse a engaño.

Y por si alguna leve duda pudiera quedar en la mente de alguien, ahí está el bando publicado por el general Queipo de Llano (quien siempre pecaba de más sincero que los otros), de seis de agosto último, transcrito literalmente en todos los periódicos de la zona, donde puede leerse, y que en su artículo quinte dice así:

"Art. 5. A la disposición del jefe militar en cada zona funcionará un consejo de guerra **sumarísimo de urgencia**, que actuará en los lugares que esta autoridad designe."

Como puede verse, cada jefe con mando llevaba en su "equipaje" un consejo de guerra...¡para su uso particular!

¿Pero se sabe lo que es eso de "Consejo sumarísimo de urgencia"? Pues no soy yo sino el "Boletín Oficial del Estado", publicado en Burgos, el cual en el decreto donde se regula esta materia lo establece así:

"Para dar mayor rapidez a las causas se establece un procedimiento especial por virtud del que, en un solo acto se oirá al acusado, a los testigos de cargo, en un mínimo de dos, y se dictará sentencia, que será seguidamente ejecutada. Cuando el tribunal crea, por alguna circunstancia, que el asunto requiere examen detenido del caso, se suspende este procedimiento y se seguirá por el trámite del juicio sumarísimo ordinario."

Es decir que lo que en todas partes se tiene para los casos gravísimos y extraordinarios, ¡en la España nacionalista es para los casos extensos y muy dudosos!

De defensor; de garantía procesales; de posible apelación o recurso, de todas esas nimiedades que en el mundo son requisito, base y eje de toda justicia, no se habla en el citado decreto.

Pues no es esto todo. Lo verdaderamente horrible y bochornoso, para los profesionales españoles, es que por imposición y desacuerdo del agregado alemán en la Secretaría de Justicia, no salió el decreto como se firmó en principio; y ciertamente con su modificación se suprimió una novedad que hubiera causado sensación mundial.

La novedad consistí en que no era preciso, para dictar sentencia, ni siquiera oír al acusado.

Me consta que el agregado alemán se había quedado horrorizado y alegaba:

- ¿Pero qué inconveniente tienen ustedes en que se le oiga?

El pobre hombre no conocía la existencia de los juicios "a posteriori", juicios en que la ejecución había precedido al fallo.

He presenciado tan sólo un consejo de guerra de estos "eventuales", tramitado por un juzgado "eventual" también. No me quedaron fuerzas para presenciar ningún otro.

Se celebró en el salón grande de la Audiencia, cedido para estos menesteres. El consejo había de juzgar a veintitantos vecinos de Miranda, entre ellos el alcalde del Frente Popular, los concejales y otros elementos del partido socialista.

También había encartadas cinco mujeres: dos de ellas esposas o compañeras de dos de los acusados y tres más cuyos maridos no habían sido habidos y ellas los substituían por "derecho de representación".

Presidía el consejo un militar calvo y de avanzada edad, retirado, y que resultó ser coronel nada menos, no se sabe cómo ni en virtud de qué misterios del expedienteo militar. Como es natural, el hombre no tenía la menor noción de todo aquello; para obviar este inconveniente y asesorarle como vocal ponente, se sentaba a su lado, como capitán jurídico, un conocido monárquico, secretario de Goicoechea.

Los procesados ocupaban cinco grandes banquillos; en el primero de ellos tomaban asiento las cinco mujeres, que aparecían completamente rapadas y una de ellas con un pequeñuelo en su brazos; éste no cesaba de llorar poniendo con sus gemidos una nota dramática en al sala.

El fiscal pedía para todos pena de muerte; no se molestaba en graduar la responsabilidad de cada uno. Pena de muerte para todos, incluso para las mujeres.

Se les acusaba de intento de rebelión y tentativa de incendios y saqueos. La rebelión, por haberse opuesto "al movimiento rebelde", y la tentativa de saqueo por el hallazgo en la casa del pueblo de líquidos y elementos para provocar incendios.

Como culpables de aquellos futuros saqueos habían sido detenidos los elementos caracterizados de la casa del pueblo de Miranda.

No había ocurrido nada, ciertamente, ni hubo víctima alguna; aquellos treinta y tantos "criminales" que desde el mes de febrero eran dueños de la situación, no habían quitado la vida ni molestado en su hacienda a nadie, pero al ver que avanzaban las fuerzas para detenerlos se habían intentado hacer fuertes en la casa del pueblo y habían consumado su rebelión, aunque sin causar muerte ni daño alguno.

El fiscal, con estos materiales "indudables" razonó fácilmente su petición de pena capital; había un punto difícil únicamente, y era que cuatro de los más caracterizados no habían estado en el pueblo desde hacía más de tres meses; uno estaba en el hospital y los otros tres trabajando en Barruelos, pero el fiscal supo hábilmente sortear este detalle y demostró que, aunque estos cuatro individuos no se hallaban en el pueblo el día de los sucesos, se sabía por sus fichas y por su actuación anterior, que estaban también comprometidos para ello y que, desde luego, si hubieran estado allí hubieran sido de los más distinguidos.

Las mujeres, en el informe fiscal, resultaban igualmente responsables, pues "instigaron y animaron a los hombres para oponerse al Ejército que iba a detenerlos", y además eran "caracterizadas marxistas".

Hablaron los defensores oficiales designados por turno y con ello ya hicieron bastante y el consejo se suspendió a las dos para ser reanudado a las cinco, con los restantes informes de las defensas.

Pensaba haber asistido también por la tarde pero había salido impresionado y la escena que sorprendí a la salida de los reos y su traslado a la prisión me hicieron desistir de aquel propósito.

A la puerta de la Audiencia esperaba la gente curiosa y los familiares de los presos.

Al salir estos, y a pesar de la abundante Guardia Civil que los vigilaba, no pudo evitar que las familias, las madres y las esposas se arrojaran a abrazarlos, llorando. Fue un momento emocionante; mientras la Guardia Civil luchaba para desasirlos las mujeres gritaban angustiadas y algunos de los presos, al tiempo del abrazo entregaba a aquéllas la cartera y los relojes o recuerdos más queridos...

Habían visto claramente su destino... Y en aquel último abrazo entregaban los objetos como un último adiós... No necesitaban esperar la terminación del consejo de guerra para conocer su fin.

Y yo no quise tampoco ver su continuación. Ni ningún otro consejo...

c) "La justicia oculta".

La justicia funcional, anteriormente examinada, es la que pudiera llamarse allí justicia patente, externa o visible, pues existe otra, subterránea, que es la más feroz y tenebrosa.

Se ejerce esta oculta justicia por todas y cada una de las fuerzas que han apoyado el movimiento militar y su método, exclusivamente eliminatorio y represivo, se basa en los tópicos del "espíritu de Cuerpo", "represalias colectivas", "necesidad de sostén y amparo a los Instintos armados" y otras frases arteras, manidas por los dirigentes reaccionarios.

El clero, organizado como estamento, como colectividad, con una triste idea de que "era su hora llegada", ha ejercido también, en unión de las restantes fuerzas, esta oculta justicia, no abierta o descaradamente, sino por infiltración y presión suasoria en los órganos activos.

La Falange, a la que con injusticia notoria se ha achacado, generalmente y casi en exclusividad, los crímenes perpetrados, ha sido, seguramente, la que menos víctimas ha causado, y desde luego la que ha procedido con un criterio más justo y recto; de todas las milicias y cuerpos es la única que se ha preocupado de que una relativa moral y equidad informara sus decisiones.

Falange actuaba por medio de sus órganos informativos y sus tribunales especiales; conocí algunos casos de actuación del juzgado especial de Falange y puedo afirmar que, dentro de la retorsión social que su existencia acarrea, inadmisible en buenos principios jurídicos, se preocuparon siempre de que no cayera el inocente y, sobre todo, de que los pobres afiliados o dirigidos no pagaran culpas de otros dirigentes.

No, no achaquemos injustamente a la fuerza fascista (hablo, naturalmente, de la fuerza primitiva y originaria, ya que la actual es derivación y secuela del mando militar) crímenes y actuaciones que, si es verdad que existieron, no tienen punto de comparación, en intensidad e injusticia, con los cometidos por otras fuerzas reaccionarias, y notoriamente, llevándose la primicia, la Guardia Civil y las fuerzas clericales.

La Falange depuraba, con su criterio para mí inadmisible, pero al fin y al cabo con un criterio, la responsabilidad de cada detenido; las fuerzas reaccionarias aludidas no se molestaban ni en depurar siquiera, guiándose solamente por indicios, acusaciones, delaciones y aun por meras venganzas particulares.

Yo he levantado los cadáveres de varios falangistas en los que la propio organización fascista hizo justicia al comprobarse su actuación vengativa o criminal. No he sabido de caso alguno en que aquellas otras fuerzas castigaran posibles excesos semejantes.

Justicia antiguo esclavizada; justicia nueva creada con fin bastardo; justicia desprovista de toda garantía y publicidad.

Tal ha sido y es el panorama en esta augusta función y poder en la España nacionalista.

Y no se piense que el transcurso del tiempo ha modificado esta visión siniestra. Bien reciente es la orden dictada por l Inspección de Sanidad, en 18 de agosto último, que se ha publicado en los periódicos de la zona, entre otros en el "Diario de Burgos" del 20 del mismo mes, de donde la recojo textualmente:

"Inspección provincial de Sanidad. -Circular. -De orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se pone en conocimiento de los señores alcaldes que, para el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, referente al **enterramiento del cadáveres abandonados en el campo**, requerirán la cooperación de los señores médicos y farmacéuticos titulares, sobre todo en lo referente a designación de sitios donde deben realizarse los referidos enterramientos, procurando que se efectúen lejos de manantiales, pozos y cursos de agua, aunque ésta no sea destinada para bebidas, para evitar su contaminación.

Burgos, 18 de Agosto de 1937. El inspector provincial de Sanidad, Pedro González."

La orden transcrita no precisa comentarios.

## **CAPÍTULO XV: LAS INCAUTACIONES DE BIENES**

La propiedad privada o particular, en la zona nacionalista estaba y sigue estando dividida en dos clases: la de los adictos al movimiento militar, sagrada e inviolable, y la de los no adictos o contrarios, violable e irrespetada por completo.

En los primeros días de la rebelión las patrullas armadas de todos los partidos aglutinados en la obra común del alzamiento recorrieron las ciudades, los pueblos y hasta las pobres aldehuelas, apoderándose "manu militari" de todos los bienes pertenecientes a los \*"izquierdistas", designación genérica que abarcaba desde el simple lector de un periódico "zurdo" hasta el más rabiosamente extremista.

Recuerdo que habiendo ido a un pueblo cercano, llamado Villafría de Burgos, en el mes de agosto, en uno de sus primeros días, a practicar un inventario judicial, motivado por una herencia, nos encontramos sorprendidos con la desaparición de todos los enseres, objetos, granos y cabezas de ganado que figuraban en el inventario proyectado; hasta los muebles caseros, de escaso valor, habían sido arrancados del domicilio del causante.

El alcalde y el juez municipal que nos acompañaban en la diligencia no parecían extrañarse grandemente de aquello.

Les hicimos ver la importancia de aquel despojo en unos bienes que se hallaban sometidos a nuestra intervención judicial; y aquellas dos autoridades pueblerinas nos daban la explicación muy convencidas:

- Se lo han llevado todo los de las milicias. No ven ustedes que esta familia era muy de las izquierdas...

Y como eran muy "de las izquierdas" los futuros herederos, pues los vecinos, que eran muy "de las derechas" se habían constituido en "Milicia" y se habían llevado todos los bienes.

Pudo causarnos extrañeza aquel primer caso actuariado, pero en los restantes ya no nos. molestábamos en practicar inventario alguno, sin informarnos previamente sobre la "filiación" del causante y de los herederos, y de si había precedido la visita de "las patrullas".

Llegó a tal extremo el abuso que en los Juzgados de primera instancia se planteó el conflicto de la carencia de asuntos civiles por testamentarías o reclamaciones de deudas, lo que dado el sistema económico vigente, nos acarreaba dificultades grandes; en una reunión que los secretarios judiciales tuvimos, hubo de examinarse con toda preocupación el caso.

Ocurría en la zona nacionalista -pues en esto sí que se hallaban de acuerdo todos los poderes- que un acreedor de "derechas" no acudía nunca al juzgado en reclamación de su deuda, sino que al frente de su "milicia" se "incautaba" de los bienes de aquel enemigo del movimiento; y los acreedores de "izquierda" no se atrevían a molestar lo más mínimo a persona alguna, temerosos de crearse un enemigo de posible influencia "militar". Resultado: que los escribanos, que no éramos de derechas ni de izquierdas, no veíamos en nuestros juzgados pleito alguno.

Esto no podía causar sorpresa a nadie, desde el momento en que la propia autoridad había dado el ejemplo. En nuestro juzgado llevábamos un pleito antiguo, motivado por una reclamación de mucha importancia de la Sociedad Minas y Ferrocarril de Burgos, de capital enteramente inglés, contra un deudor; se hallaban embargadas y depositadas, a disposición de nuestro juzgado "exclusivamente", varias toneladas de vigas y carriles de hierro, de los empleados en la construcción del empalme de la línea de esta Sociedad con la general.

Pues bien, un día el gobernador de Burgos, don Antonio Almagro, nos manifestó que "habiendo sido necesario aquel hierro para la construcción del aeropuerto de Burgos" (centro importantísimo de aviación que estaban construyendo los alemanes, para dominar toda la vega de Burgos y del pueblo de Fresno de Rodillo, si bien alguno maliciosos aseguraban que lo construían con vistas a otra nación cercana) se habían incautado de tal material, "lo que nos comunicaba a los efectos oportunos". Los "efectos oportunos" fueron dar "toda clase de facilidades" a aquella incautación "legal y patriótica".

Del mismo modo, en una quiebra que se seguía en nuestro juzgado, se había embargado una fábrica de calzados importantísima, de los Hijos de Arasti, con una existencia enorme de materiales.

Un día se presentaron en nuestro juzgado dos catalanes, militarizado uno de ellos, cuyo nombre no recuerdo, pero es una firma importantísima de tejidos en Barcelona, y nos exhibieron un oficio de la autoridad militar, no muy claro, en que se les ordenaba se hicieran cargo de los materiales y de la fábrica; el juez puso

dificultades legales a tal petición pero a los pocos meses supimos que el Ejército se había incautado, por requisa, de todas las existencias. Y nosotros, que entendíamos en el asunto de la quiebra, nos habíamos enterado "a posteriori".

Con tales antecedentes y otros similares del modo de actuar en las altas esferas del poder, poco podían extrañarnos aquellos *"deslices"* de la masa.

En un pueblo, en el mes de noviembre, fuimos a practicar una diligencia; era la misma todos los año, pues se trataba de un viejo pleito seguido entre un rico propietario y varios vecinos, también de posición, los cuales venían obligados a pagar a aquel una canon anual, con arreglo a la sentencia dictada en el pleito.

Todos los años los vecinos, sistemáticamente, se negaban a pagar tal suma, y todos los años tenía que constituirse allí el juzgado, iniciar unas diligencias de embargo y entonces, pero sólo cuando llegaba el juzgado, pagaban los vecinos su deuda. Nosotros decíamos, en broma, que era un canon anual en favor del juzgado, ya que constituía un ingreso seguro en determinada época, por la contumacia estúpida de los deudores.

En el mes de noviembre, como todos los años, nos constituimos en el pueblo, a petición del procurador señor Echevarrieta. Al llegar allí el primer vecino que nos recibió nos advirtió jubiloso:

- Este año ya no hay lío... Ya no hay que embargar ni pagar nada. Gracias a Dios, nos hemos quitado ese enredo ya...

Y, asombrados, nos enteramos de que al llegar a aquel pueblo las primeras patrullas armadas, vociferantes, en busca de los caracterizados izquierdistas, muchos vecinos "de derechas" habían señalado al acreedor aquel del viejo pleito como "peligroso y socialista".

El favorecido con la designación, que nunca se había metido en política, fue ejecutado seguidamente.

- ¡Ya está tan tranquilo el pueblo! -decía, socarrón, otro vecino.

Desaparecido el "perturbador", la paz volvió a reinar en aquel pueblecito ingenuo...

Después de la primera época de anarquía, vino una segunda época que podemos llamar de "anarquía controlada".

Esta segunda etapa se caracteriza por las requisas y aportaciones "voluntarias".

Se constituyeron comisiones de "gente de orden" que, acompañados de elementos armados, llegaban a los pueblos a verificar las requisas y. recoger las aportaciones voluntarias de los vecinos al Glorioso Movimiento.

El metálico, los coches, los aparatos de radio, las ropas, colchones, el grano, los ganados, todo lo que era susceptible de aprovechamiento pasaba a poder de estas fuerzas recaudadoras.

Cada jefe o jefecillo de grupo disponía a su antojo de los bienes requisados. Singularmente en los automóviles reinaba el desbarajuste más gracioso; el coche requisado por un jefe era a su vez incautado por otro, que le dejaba en el cambio otro de peor clase; no podían ellos mismos dejarlos abandonados un instante.

Las subscripciones y aportaciones se efectuaban también de un modo ingenioso: se presentaba una patrulla en casa de un *"izquierdista"* y el jefe le decía seriamente:

- Venimos a dar a usted las gracias por su aportación de X pesetas (aquí la cifra que fijaran) y venimos a recoger el cheque correspondiente.

Si el "izquierdista" ponía cara de asombro o de vacilación se le hacía reaccionar prontamente:

- Esperamos que eso del donativo de usted no habrá sido una broma suya, o que se haya usted arrepentido, porque una broma, en las actuales circunstancias, usted comprenderá...

Inútil expresar que el acusado de bromista confirmaba inmediatamente, con la entrega del cheque, la certeza de aquel donativo "voluntario".

Ante este nuevo estado de cosas y los abusos cometidos, vino la tercera época, o sea la de las incautaciones de bienes reglamentarias.

Esta última etapa se dividió en dos sub etapas: primeramente, el derecho feudal de sanción; después el funcionamiento de las comisiones incautadoras de bienes.

En virtud del derecho feudal de sanción, cada jefe o general con mando tenía facultades de imponer multas o sanciones económicas, sin limitación alguna, a su exclusivo capricho, sólo coartado por el de otro superior en mando.

Estas multas, ejecutivas en el acto, bajo la sanción que es de suponer, eran de una variedad asombrosa. En los boletines oficiales del estado, que se editan en Burgos, puede examinarse, pues es raro el ejemplar diario en que no aparezca algún edicto con la imposición de tales sanciones.

Sobre todo en Andalucía y Norte de África las multas de 5000,000 pesetas, 1.000.000 de pesetas, y aún más, están frecuentemente publicadas.

Recuerdo el caso del alcalde que fue de Burgos, ratificado en su cargo al producirse el movimiento militar y que continuó ejerciéndole durante varios meses, hasta que un suceso nimio le enemistó con el gobernador. Este alcalde, llamado Luís García Lozano, en unión de un abogado burgalés, conocido derechista, diputado conservador durante varias legislaturas, Tomás Alonso de Armiño, firmó un documento que disgustó profundamente al mando.

El general de la División les impuso, mancomunada y solidariamente, una multa de 500,000 pesetas a cada uno.

Se comisionó a nuestro juzgado para practicar los embargos correspondientes en ejecución de estas multas y en ellos solamente pudimos hallar a García Lozano 137 pesetas en una cuenta corriente de un banco y los muebles de su casa. A Alonso de Armiño le embargamos unas 20,000 pesetas que, fruto de una vida de trabajo tenía ahorradas en papel del Estado, y también los muebles del hogar.

Los dos sancionados, personas muy conocidas y estimadas en la región, acudieron en recurso a Mola, general que, por tener "más mando" que el que les sancionó era el que podía solucionarlo.

El general Mola rebajó del multa desde 500,000 pesetas a DOS MIL QUINIENTAS para los dos, cantidad que fue satisfecha en el acto y cesó nuestra actuación por tal multa.

El general que había impuesto la primera multa siguió en su elevado cargo...

Estas reducciones, regateos y genialidades eran frecuentísimas, llegando también este sistema a desprestigiarse tanto que se inauguró un nuevo estado de cosas con la segunda sub etapa de las comisiones de Incautación de Bienes.

Yo que he sido, a causa de mi cargo judicial, secretario instructor de la Comisión de Burgos y recibía diariamente las consultas y noticias de las restantes comisiones de la zona, puedo atestiguar el lamentable proceder de éstas.

Las Comisiones de Incautación de Bienes, nombre de por sí bastante significativo, se constituyeron en cada provincia y eran presididas por el gobernador y constituidas por el magistrado de más confianza de la Audiencia respectiva y el abogado del Estado asignado. Esto era en el papel, pues de hecho las constituían exclusivamente los gobernadores.

Cada gobernador disponía por sí y ante sí, sin consultar ni reunir a los restantes miembros de la Comisión que, por lo general, estaban satisfechísimos de que dicha autoridad actuara unipersonalmente en labor tan ingrata. En prueba de esta actuación dictatorial del gobernador, casualmente tengo a la vista un edicto publicado en el "Diario de Burgos", del 14 de mayo de este año, en el que bajo el epígrafe de "Comisión de Incautación de Bienes", puede leerse:

"He acordado iniciar expediente contra los siguientes..." (y viene aquí la relación de los encartados), firmando el gobernador A. Almagro.

Así acontecía en todos los casos. El gobernador formaba una relación de las personas "no gratas" que en unión de la de "detenidos y fusilados" formaban la lista de las "incautaciones".

A tanto se elevaba el número de estos "incautados" que se efectuaban las diligencias mediante impresos que se repartieron a todos los juzgados de la zona.

Estos expedientes eran todos análogos: se encabezaban con los informes del párroco, del jefe del puesto de la Guardia Civil y del alcalde y de dos personas o tres que éste designara para acreditar sus alegaciones de defensa.

Puede comprenderse en aquellas circunstancias que bastaba un informe contrario o tibio de párroco, del jefe de puesto o del alcalde para que el encausado, a pesar de sus extensas declaraciones y defensas, se le considerara "culpable". Esto aparte de que la acción de embargo y depósito de todos los bienes del acusado era anterior y preventiva a la declaración de culpabilidad o inculpabilidad.

En estos expedientes alternaba el caso dramático con el cómico; yo he tenido abundancia de uno y otro.

Como caso dramático recuerdo el de una pobre viuda de Buniel, cuyo marido había sido ejecutado por "izquierdistas" y que hubimos de desahuciar y arrojar de su pobre casucha, mientras sus tres pequeñuelos, agarrados a sus faldas, nos conmovían con sus lloros. La pobre mujer no tenía un céntimo y vio como la justicia les dejaba abandonados, arrebatándoles todo lo que poseían, incluso un cerdo que, con grandes sacrificios, conservaba para vender y con su importe ir defendiéndose ella y sus chiquillos. Nuestra tardanza en efectuar aquel inicuo lanzamiento motivó la enemistad, ya no paliada jamás, del gobernador con nuestro juzgado.

También he visto casos de una comicidad formidable; no se borra de mi memoria el de un buen hombre, con ínfulas de literato, tipo de "intelectual" provinciano, quien desde que se proclamó el alzamiento había compuesto veintitantos himnos al Ejército, a la España Imperial y que cuando estaba ensayando con cientos de niños y de niñas un Himno a Franco que iba a ser su consagración, se encontró sorprendido con nuestra llegada a los efectos del expediente de Incautación de Bienes; aquel hombre, adicto ferviente al movimiento, no salía de su asombro.

- Esto es cosa del párroco -decía muy indignado-. Como presume de músico y no he querido colaborar con él en este himno, se ha vengado tachándome de izquierdista. Pero me las va a pagar...; precisamente mañana veré a Franco...

En el primitivo decreto sobre Incautaciones de Bienes se establecía la confiscación de estos exclusivamente a los pertenecientes a las sociedades o partidos componentes del Frente Popular; es decir, los bienes de las casa del pueblo, de los partidos de Izquierda Republicana y otros análogos.

En otro decreto que se publicó en 10 de enero de 1937 se ampliaba la confiscación a los bienes de las personas (ya no era de los partidos) que integraran tales sociedades o partidos del Frente Popular.

La orden de la misma fecha, publicada en el "Boletín Oficial" ordenaba dirigir el procedimiento "contra todas las personas que se consideraran desafectas al régimen o que por sus ideas o actuaciones anteriores fueran en algún modo responsables de actos de oposición al Glorioso Movimiento Nacional".

Ampliada la base operatoria y a merced de la autoridad militar y de su calificación de afección al movimiento los bienes de todos los ciudadanos, fácil es comprender que en aquella época de pasión incontenida, las personas no vinculadas al mando de un modo absoluto, aun sin haber cometido acto alguno de oposición, vivían en continua tensión y peligro.

Las autoridades de cada región, ante facultades tan omnímodas, no tardaron en saberlas aprovecha cumplidamente; tengo en mis manos el "Heraldo de Aragón" correspondiente al 9 de enero de 1937 y en él puede leerse el bando publicado por el general Ponte, supremo jefe del aquella región:

"Don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, general jefe de la Quinta División Orgánica. - Hago saber: que con objeto de que queden fijadas de una manera clara y terminante las normas que han de seguirse para las medidas precautorias o confiscación d bienes de las asociaciones y personas desafectas al Glorioso Movimiento Nacional, ordeno y mando:"

Y siguen una serie de medidas draconianas para sujetar los bienes de las personas. No cometedoras de delitos, sino simplemente desafectas al glorioso movimiento.

Relaciónase el texto y espíritu de este bando con el estado pasional existente en la zona, en época de lucha y feroz intransigencia, y se podrá dar una idea de sus resultados.

Por si el celo patriótico o afán punitivo contra los izquierdistas no fuera suficiente, una Orden circular del generalísimo Franco, en 21 de mayo último, vino a aumentar la presión persecutoria, al acuciar a los requisadores y buscadores de bienes de izquierdistas, creando las Brigadas de Investigación, que en casa provincia y con absoluta autoridad, se dedicaban a tal afán pesquisitivo.

Los gobernadores civiles dictaron en sus respectivas provincias, con arreglo a tal circular, las órdenes complementarias pertinentes.

Véase, como ejemplo, la dictada por el de Málaga, en 16 de junio del Primer Año Triunfal, en la que llega a establecer hasta un premio para estas Brigadas de Investigación, consistente en un tanto por ciento, que debía repartirse entre los que componen tales brigadas, a título de gratificación por sus trabajos (el texto íntegro se halla en todos los periódicos de aquella zona, de dicha fecha).

Horroriza pensar serenamente lo que este aliciente crematístico en inmoral puede haber influido en la labor siniestra de estas brigadas, y en la justicia de sus actos...

En resumen: las Comisiones de Incautación de Bienes son organismos que bajo una ficción legal se dedican a la expoliación y confiscación de todos los bienes de aquellas personas que al mando militar dominante no son gratas.

No lo dice un acusado ni un perseguido por ellas; lo dice y lo atestigua el Secretario Instructor de la que opera en Burgos...

Pero por si alguien cree esta apreciación gratuita, ofrezco textualmente los apartados *f*) y *g*) de la Orden de 10 de enero de 1937, creadora de estas Comisiones de Incautación:

"Art. 3°. Apartado f): El expediente, con su resumen, será elevado por la Comisión respectiva al general de la División, comandante general o general en jefe de las fuerzas de África."

"Apartado g): Dichos generales, previo informe de sus auditores, declararán, sin ulterior recurso, si él o los inculpados son responsables de los daños y perjuicios expresados en el Ar. 6°. y fijarán en caso afirmativo la cuantía de la responsabilidad."

Ergo: sobran las Comisiones de Incautación de Bienes, ya que de hecho y de ley (?) es el general en jefe quien, con el informe de su auditor, decide y sanciona la responsabilidad.

## **CAPÍTULO XVI: EL CLERO**

La conducta del clero en la zona nacionalista no debe ser enjuiciada pura y simplemente por su actuación en pleno movimiento militar; en examen imparcial de tal actuación obliga a estudiar como antecedente preciso su conducta anterior al alzamiento en aquella zona o región y su relación con los sucesos de la zona republicana.

Quede sentado, como premisa ineludible, que el clero en España, lo mismo en sus clases elevadas (jerarquía canónica) como en su gran masa (estado llano parroquial), no ha visto nunca con simpatía la República y ha sido, desde luego, abiertamente hostil a la República del Frente Popular.

Seamos justos; la República popular tampoco veía con simpatía a la clase clerical; llevemos este sentido de justicia a su extremo: la República popular, que en el fondo no sentía inclinación alguna al elemento clerical, no exteriorizó jamás este sentir ni hostilizó en modo alguno a los representantes del culto católico.

En Burgo, durante los meses de febrero a julio de 1936, bajo el dominio político fuertemente ejercido del Frente Popular, los cultos y actos externos religiosos, aun los más exhibicionistas y llamativos, continuaron su ritmo normal.

La República, que había mostrado su deseo de concordia con la Iglesia, acudió por medio de su alta magistratura a la inauguración oficial de la iluminación monumental de la catedral burgalesa; en pleno gobierno del Frente Popular, la Semana Santa, festividad exclusivamente religiosa, fue respetada en los actos oficiales y tolerada su celebración, aun en los organismos directamente dependientes del Estado laico.

Nadie podrá exhibir un caso, un ligero o minúsculo caso, detalle o punto concreto, demostrativo de que la República haya realizado en esta región acto alguno agresivo o de menosprecio a la religión, a sus sacerdotes o a los creyentes.

A pesar de ello, el clero, los elementos clericales y hasta algunos fieles de la Iglesia Católica Romana, no perdonaban a la República tres puntos básicos de su programa: la independencia de la Iglesia con relación al Estado, la libertad externa de cultos y, sobre todo, la creciente progresión de la enseñanza no confesional.

Estos tres puntos, adoptados ya como esenciales en todos los países modernos, aun en los de orientación fascista, no encajaban, sin embargo, en la obscura e intransigente mentalidad de esta región.

Otro de los elementos que el análisis ha de tener en cuenta al enjuiciar la conducta del clero en esta zona, es la repercusión en ella, y principalmente en esta clase, de los sucesos de la zona republicana.

No he vivido la guerra en la zona roja y, por tanto, no puedo examinar tal elemento subjetivamente por vía de experiencia, sino a través de los datos recogidos y de la impresión de la zona nacionalista.

Indudablemente en la zona llamada roja, en los primeros momentos de la rebelión militar se desató una corriente de persecución religiosa.

El pueblo, sencillo e indefenso, atacado en sus entrañas, acusando el dolor de la injusta revuelta, con la que el elemento armado correspondió a su actitud noble en la hora del triunfo electoral, vio en el clero, amparador y guía decidido de la rebelde actitud guerrera, un enemigo más, y reaccionó fuertemente contra su directa injerencia en la lucha.

Sucesos, siempre lamentables, acaecieron en los primeros momentos; ciertamente no pueden ser inputados exclusivamente a la República estos desmanes, sino a los órganos que debieron ser su apoyo y base, y que con su actitud rebelde favorecieron la indisciplina y desbordamiento de las masas; pero esta consideración de orden moral no puede encubrir ni hacer desaparecer el hecho real; en la zona republicana, no por acción del Gobierno, sino por falta de brazo armado coactivo, el clero fue perseguido en los primeros momentos de la contienda.

Tal es la verdad cruda y escueta.

Esta persecución el a zona republicana exaltada y agrandada desorbitadamente por los interesados en buscar efecto político, creo en el clero nacionalista, por solidaridad y sentimiento de venganza, un estado de nerviosismo, de furor patológico y de rencorosa excitación, cuyo alcance nadie puede valorar exactamente.

Transmitido este estado vesánico, con la autoridad e influencia del clero a aquella gente generalmente inculta y de pasiones fuertes, ha dado como resultado, en respuesta vengativa a aquellas primeras persecuciones de la zona roja, una triste y continuada historia de represalias.

El clericalismo soberbio y dominantes de aquella región ha visto bambolearse y negado su prestigio y poderío en una parte del país; sabe que muchos de sus miembros perecieron en la lucha, y reaccionando altivamente, aprovechando su ascendiente sobre las consciencias y sobre la voluntad mediatizada de los creyentes, ha cometido el crimen imperdonable de elevar a guerra santa una lucha fratricida, cuyo fracaso inicial aprovecharon las potencias fascistas que quieren asegurarse, sobre las ruinas de España, puntos favorables de estrategia.

Yo que sinceramente he reconocido la premisa de la persecución, puedo elevar mi queja indignada sobre las consecuencias. A ninguna clase le es permitido constituirse en vengadora, pero el clero no puedo, si quiere seguir conservando su virtualidad y derecho a la existencia, olvidar su fin y su evangélico ideario para irrumpir brutalmente en las contiendas humanas.

Y él, en la lucha desatada, no ha olvidado nada en represalia vindicativa. Desde el púlpito, diariamente, el sacerdote que debía ejercer misión de paz y caridad, remanso en la contienda, lejos de ello, insulta, excita y halaga las torpes y humanas pasiones de odio y venganza.

En los oídos fanáticos del pueblo en armas resuenen con acento de clarín las incitaciones bélicas de su pastor y guía:

"No podemos, ni debemos, ni conviviremos jamás con el socialista impío, ni con el liberal, que ha manchado sus manos con tanta sangre y tanto crimen... ¡Guerra a sangre y fuego! Que no haya tregua ni cuartel asta que la victoria de la Religión y del Orden no se realice plenamente. La sangre de tantos hermanos nuestros sacrificados, martirizados bárbaramente, nos lo exige y demanda..."

En la catedral solemne de Burgos, esmaltada de boinas rojas y fusiles centelleantes, ante miles de almas enardecidas, la voz que podía derramar la caridad y el perdón, que debía ser freno y olvido, hirió mi corazón con esta arenga excitante, avivando en las consciencias fanatizadas la llama destructora.

En la iglesia de la Merced un domingo, en plena misa, después de un acto religioso, ante las autoridades y clases patronales, la voz del predicador interrumpía la liturgia del Santo Sacrificio:

"¡Vosotros! Vosotros que os llamabais cristianos tenéis la culpa de muchas cosas. Habéis convivido, tolerado, dado trabajo al obrero sindicado en sociedades enemigas de la Religión y de la Patria; habéis desoído nuestras advertencias y tratado con judíos y masones, con ateos y renegados, contribuyendo a dar pujanza a las logias que nos habían de hundir en el caos. ¡Aprovechad esta trágica lección! Debéis ser, debemos todos ser, para ellos como el agua y el fuego... Ni un punto de contacto... ni perdón para los criminales destructores de iglesias, asesinos de prelados y sacerdotes virtuosos... Que no quede entre nosotros ni aun la semilla, la mala semilla, que es siempre del diablo. ¡Los hijos del demonio son también enemigos de Dios!..."

En algunos elementos torturados por el amargor de la guerra, el relato continuado de tanto atropello e iniquidad, la voz autoritaria del representante de Cristo, introducía el veneno, haciendo imposible la reconciliación humana...

Uno de los tópicos creados por el afán vengativo clerical fue el de la masonería.

Se la presentó como enemiga de Dios y de España y se excitó constantemente, por la cátedra religiosa y por la prensa, al exterminio de todos sus afiliados.

En aquel pueblo, poco versado en estas cuestiones, la palabra "masonería", pronunciada misteriosamente, envuelve extrañas ideas de poderes ocultos y abracadabrantes, con prácticas tenebrosas.

El padre Tusquets dio varias conferencias en la zona nacionalista; resaltaba en ellas los horrores y crímenes cometidos por los "masones"; mostraba su influencia en la España roja y rugía ferozmente pidiendo la eliminación y exterminio de todos los masones. Sus resultados se hicieron pronto patentes.

Primeramente en Burgos, Pamplona y Sevilla, y posteriormente en Zaragoza y Galicia, las listas de la masonería no tardaron en aparecer.

He querido indagar frecuentemente la certeza de estas listas, el modo de su hallazgo o aparición, y no lo he conseguido. Únicamente conozco el proceso de su descubrimiento en Burgos.

Habiendo sido encarcelado uno de los que se consideraba como masón, fue a visitarle a la celda el tristemente célebre padre Leturio, jesuita, alma y motor de la represión en su aspecto clerical. Su especialidad consistía en obtener conversiones al catolicismo de los condenados a la última pena y oír sus últimas confesiones, preñadas de terrores y angustias y envueltas en acusaciones de complicidad, siempre aprovechables.

El padre Leturio, inteligente, habilísimo, obtuvo la promesa de que la vida del encarcelado sería respetada si facilitaba la lista completa de los masones de Burgos. Aquello interesaba al gobernador, mucho más que la lista de los comunistas o anarquistas.

El detenido formó efectivamente una lista. A esta relación, que nació exigua e incompleta, el sabio y justo padre Leturio añadió los nombres que estimó convenientes y, ya completada, fue presentada al gobernador como la lista oficial de la masonería.

El gobernador, un hombre cruel y atrabiliario, con una historia clerical destacada y un furor enfermizo contra todo lo que fuera liberalismo, controlaba la represión ejercida por la justicia "oculta o subterránea".

Él aprobaba o desaprobaba las listas fatídicas que las diversas organizaciones reaccionarias sometían a su decisión inapelable y fatal. Frecuentemente, en un *gesto de piedad*, reducía aquellas listas o eliminaba alguno de los apuntados.

Al recibir la lista de los masones la aprobó seguidamente. Creía que el padre Leturio se la llevaba con tal fin, pero éste (con la habilidad característica de su Orden) le hizo ver que no todos los de aquella lista merecían la misma suerte fatal: había hombres de derecha, buenos y estimados en la ciudad, muchos de familias conocidamente católicas, y que a su juicio debían formarse dos grupos: uno con los que por su actuación anticatólica y criminal merecían la eliminación, y otro los que, sin ser acreedores a tal sanción debían solamente ser destituidos de sus cargos o empleos y condenados *tan sólo* a la indigencia.

Así se verificó; se constituyeron las dos listas y la habilidad del padre Leturio supo (A. M. D. G.) salvar de la muerte a muchos desventurados. El "Boletín Oficial" se llenó de destituciones, suspensiones y traslados, que la gente recibía extrañadísima, pero el fin había triunfado. La Iglesia venció a la masonería y los jesuitas dispusieron en la ciudad de una red más tupida y firma de influencia creada por el miedo.

El clericalismo, vencedor de la masonería, actuaba, no solapada sino abiertamente en el régimen nacionalista.

Absortos, preocupados en la difícil misión guerrera, los verdaderos dueños de España (los mandos extranjeros que tutelan a Franco) en la zona interna, dominada por el terror, impera el clericalismo, en virtud de una fórmula sencilla: el Ejército domina al pueblo y el clero domina al Ejército en sus altos mandos.

"Con la ayuda de Dios y de su representante Franco ganaremos la guerra"; tal es el lema que campea en la zona nacionalista.

La Iglesia asiste, presidiendo, a todas las manifestaciones bélicas; bendice las armas y los trofeos; organiza constantes *Te Deums* y rogativas, no por la paz, sino por el triunfo y por el exterminio del contrario.

La Iglesia, que pudo ser la única y verdadera mediadora en este conflicto entre el Ejército y el pueblo, es solamente la inspiradora sibila de aquél, y llevada de un instinto sanguinario y atávico de defensa, se ha colcado hostilmente frente al pueblo.

Ella (no la Iglesia de Cristo, sino la curialesca, organizada en España, con su Papa Negro, el cardenal Segura) es la que asiste y reconforta a los reos, "víctimas" de la represión.

Ella, infiltrada en los mandos y organizaciones, sojuzgadora de la mujer, su gran palanca social, ha confeccionado esas trágicas listas de "ateos, liberalotes y masones" que han muerto sacrificados por sus ideas.

Ella ha levantado en Bilbao y Cádiz esos grotescos autos de fe, empujando a una muchedumbre inculta a la destrucción vesánica del pensamiento y de la cultura; y ha organizado e inspirado esas cruzadas de hipócrita lujuria sobre la "moral y decencia en el vestir" que, en titulares vergonzosos de la prensa, incitan a la ofensa y a la acción directa, a la masa con las "mujeres de vestir poco recatado", llegando a injuriar a las mujeres que van "sin medias", como expresa el bando del gobernador de Burgos publicado en 19 de julio último y que puede leerse en la Prensa local de esa fecha.

Y finalmente ella, en horrendo sarcasmo de evangelización, ha organizado en las cárceles y penales de su zona esas misas y comuniones, colectivas y obligatorias, para los millares de reclusos que la pasión y el fanatismo han encerrado entre sus muros.

Tuve que asistir en Burgos a una de estas ceremonias en el Penal y no la olvidaré mientras viva. En presencia del obispo, de todo el clero influyente y de las autoridades, dos mil seis cientos presos, en formación, encuadrados por los fusiles vigilantes, oyeron la misa y recibieron todos, ¡todos!, la Sagrada Comunión... ¡Se llegó hasta el extremo de enseñar a los presos unos motetes...que entonaban medrosa y lúgubremente!...

Aquel canto fúnebre no se borra de mi conciencia. Dos mil seis cientos hombres curtidos, rapados ignominiosamente, vestidos pobremente en su mayoría, muchos de ellos con su trágico final ya decretado, recibieron todos, ¡todos! (las autoridades lo decían con orgullo) la comunión.

Las elegantes señoras invitadas, las autoridades, todos, en fervor fanático, elogiaban este acto de acendrado arrepentimiento y religiosidad.

Yo que por mi cargo asistía, angustiado, horrorizado, a aquella comunión coactiva, entre los muros que el terror domina, pensaba que esta imposición religiosa al vencido, al que sufre prisión, precisamente por su idea, es el sacrilegio más espantoso, la ofensa más satánica que puede hacer el falso catolicismo a Aquél que levantó su Cruz, como lábaro santo, contra la violencia y el crimen...

# **CAPÍTULO XVII: LOS MILITARES**

En la España nacionalista imperan en absoluto, con todo exclusivismo, los militares; ni la Falange, ni los Requetés, ni los monárquicos de Renovación Española han ejercido allí hegemonía alguna transcendente; pura y substancialmente los militares han sido los dueños de la zona. Y siguen siéndolo, con la diferencia de que antes eran los militares españoles y ahora...son los militares extranjeros.

Militares eran los elementos todos del primer Gobierno de Burgos; militares son Queipo y Franco; militares los dos jefes del Gobierno que han ejercido el cargo: Dávila y Gómez Jordana; militares todos los gobernadores civiles de la zona, alcaldes, delegados y los que ejercen alguna jurisdicción o mando. En la España nacionalista el que no es militar no es nada.

Aún los que ejercíamos alguna forma de autoridad, residuo de la que anteriormente poseímos habíamos de revalidarla en el fielato de los militares.

Para circular, para efectuar traslados y viajes, aun en la zona a que se extendía nuestra jurisdicción, no era suficiente la posesión del cargo; necesitábamos tener el salvoconducto militar, renovable cada mes y firmado por el jefe de Estado mayor de la División. Yo conservo el último, que me fue facilitado por el teniente coronel Aizpuru, fecha en 5 de junio de 1937 y que dice textualmente:

"Ejército del Norte. VI Cuerpo de Ejército. Estado Mayor. Queda autorizado con Antonio Ruíz Vilaplana, y personal que le acompaña, para llegar con el coche M 48792, para circular **por el territorio ocupado**, durante un mes. Burgos, 5 de junio de 1937. De orden de S. E. el jefe de Estado Mayor, Aizpuru."

No deja de tener cierta importancia el examen de este curioso salvoconducto. Él acredita, en primer término, que yo podía circular libremente (con permiso de los militares) hasta el día 5 de julio de 1937 -plazo inútil, pues el 30 de junio pasaba la frontera francesa-, pero además demuestra lo que para los propios generales y mandos de la zona nacionalista envuelve la idea de su hegemonía en aquel territorio. Le tienen "ocupado"; no ejercen en él función de dominio, propiedad legítima o soberanía de derecho, sino que mandan en él por derecho de "ocupación militar".

Así lo dice, lo escribe y lo firma, de su puño y legra, "por orden de S. E." (que debe ser el generalísimo) el jefe del Estado mayor Aizpuru. El documento es incontrovertible.

Las licencias de uso de armas, que por nuestro carácter de autoridad nos eran remitidas y autorizadas antes por el ministro de la Gobernación, al llegar el alzamiento hubimos de someterlas...al jefe de puesto de la Guardia Civil. También conservo, como demostración curiosa de la "capitis diminutio" que sufrió toda autoridad civil, el documento en que, por tal carácter de autoridad, se me concedió licencia y derecho a usar armas... ¡por un suboficial de la Guardia Civil, que firma Agapito López!... E idéntica autorización y firma necesitaban toas las autoridades judiciales, desde el presidente de la audiencia al último escribiente.

En los homenajes, actos oficiales, etc., las autoridades militares ocupaban siempre el lugar privilegiado, no tan sólo las autoridades de primer orden sino las secundarias y, en último término, las subalternas; después de éstas se hallaban las autoridades civiles de primer orden.

La vida oficial era para las autoridades civiles una constante y premeditada humillación; en cambio, bastaba poseer un grado cualquiera en el Ejército para que todo se solucionara fácilmente.

Recuerdo perfectamente que en mis frecuentes viajes a la Audiencia de Valladolid, cansado de las formalidades, requisas y altos en el camino, para exhibición de los permisos, opté por rogar a un empleado de mi juzgado, al cual habían nombrado alférez provisional, que me acompañara. Él, por tener familia en Valladolid, lo hacía de buen grado y yo, llevándole a mi lado en el *baquet*, con su estrella en el gorro militar, iba tranquilo y confiado de que no me pondrían dificultad alguna en la carretera o entrada de la ciudad.

Todos los militares, aun simples capitanes y tenientes, con destino en Cuerpo armado, disponían de automóvil requisado y a su servicio.

El militar, en aquella zona, vive "patrióticamente" entusiasmado; todos los jefes y generales han sido ascendidos y colocados en cargos de importancia; por el habilidoso medio de considerar a los jefes y oficiales "habilitados" para el empleo superior inmediato, sistema inventado y practicado continuamente, se les ha proporcionado a todos un nuevo ascenso, pues las insignias del nuevo grado para el

que son habilitados, no pueden llevarlas sino en la guerrera, a la altura del pecho (para distinguirlas de las del grado efectivo, las cuales se llevan en las bocamangas), pero la paga la perciben en los mismos billetes que estos.

Además todos ellos saben y esperan confiados que, con cualquier pretexto o motivo (aniversario del reconocimiento de Italia, llegada del embajador de Guatemala o festividad de Santiago Apóstol) será dictado en Salamanca un decreto con un ascenso global, por méritos de guerra, para premiar la general conducta del Ejército en las operaciones gloriosas.

Todo ello, en conjunto, representa una corrida de tres grados en el escalafón.

Las concesiones de cruces, recompensas y homenajes están a la orden del día; el "Boletín Oficial" del Estado, en cualquiera de sus números que se examine, ofrece una larga lista de premios y condecoraciones concedidas.

La laureada de San Fernando, preciada condecoración, que a todos nos infundía tanto respeto y admiración, ha perdido ya su valor, pues es raro el militar de alguna categoría que no la posee. Desde luego la tienen todos los generales actuantes; se ha concedido a Moscardó, a Aranda, a Mola, y la tienen solicitada y en vías de concesión, Franco y Queipo. Parece que también les será concedida...

Tienen también la laureada colectivamente todos los defensores del Alcázar de Toledo, todos los de la guarnición de Oviedo, los del Santuario de Santa María de la Cabeza; también la tienen en proyecto los de la Ciudad Universitaria. Finalmente, el Ayuntamiento de Zaragoza, en sesión de uno de los últimos días de agosto, ha solicitado la laureada para...¡la virgen del Pilar!... No es una exageración o una humorada, que mi espíritu religioso no sabría inventar; es un acuerdo firme y una petición que puede ser comprobada fácilmente en los propios periódicos de Zaragoza.

El militar vive allí satisfecho. Pierden el tiempo los que esperen desafecciones o levantamientos, pues yo que sé cómo están instalados y viven todos ellos aseguro que no ocurrirá tal cosa. Los militares de aquella zona permanecerán adictos y seguirán en sus puestos hasta que...los otros militares, más fuertes y poderosos, los italianos y los alemanes (que tampoco están mal instalados ni viven míseramente) los vayan desalojando de sus cómodas posiciones... Ya ha empezado -y ciertamente de un modo acelerado- esta substitución vergonzante.

Cuando, por voluntad inconmovible del pueblo, advino a España el régimen republicano, el militarismo sufrió un rudo golpe.

En España no ha existido jamás el militarismo imperial que existe en otras naciones; la propia Francia, país eminentemente democrático, tiene un ejército de cimiento republicano, pero de espíritu expansivo, colonial y guerrero.

En nuestro país el militar no tuvo nunca afanes imperialistas; la Falange actual, inspirada por Alemania e Italia, ha traído al país un sentir imperialista, expansivo y dominante, pero el Ejército no ha aportado carácter alguno de esta índole a la rebelión.. Un parte de él, la juventud, los oficiales inteligentes, renovados en la Escuela Superior de Guerra, y en contacto con las grandes figuras y escuelas militares de otros países, han querido imbuir en su clase este espíritu de conquista e imperialismo; vano empeño, porque la masa militar española es rutinaria y de limitados horizontes; en su fracaso experimental, aquellos oficiales inteligentes y de valía han acudido al partido español que representa su afán imperialista y nutren hoy los cuadros de la Falange.

El militar español, tipo medio, no tenía ni tiene otras aspiración ni le mueve otro impulso que la conquista del escalafón.

En honor a la verdad, tal es la única aspiración de toda la burocracia española, y el militar español, tipo medio, no es más que una variante brillantemente uniformada de la empleomanía del país.

Es cierto, como he expresado, que hay oficiales modernamente orientados y que pueden parangonarse con los técnicos extranjeros. En aviación, y en el cuerpo de Artillería principalmente, he conocido oficiales cuya cultura y aptitud temperamental nada enviaban a los destacados valores civiles, superándoles en muchos casos.

Existe también, por fortuna, y suele coincidir con el tipo anterior, el militar no imperialista, pero amante de su carrera y al propio tiempo vinculado al pueblo, que no ve en éste un enemigo ni cree que su misión es sojuzgarlo, sino ampararle y defenderle por la fuerza, que él colocó en sus manos. También he conocido militares democráticos, de un gran corazón y valía; la guerra actual ha destacado y señalado con caracteres fuertes estos relieves antes borrosos.

Pero la mayoría de los militares, el gran escalafón de la fuerza armada, está compuesto de individuos cuyas características y temperamentos con de uniforme vulgaridad.

Hace unos quince años visitamos, los alumnos de la Facultad de Derecho, la Academia militar de Toledo, conviviendo con los cadetes, comiendo con ellos, haciendo su misma vida y tratando de hacer viable una fusión e intimidad, por idea acertada del entonces catedrático de Derecho Natural, don Fernando Pérez Bueno. Conocí entonces, conocimos todos los futuros abogados, la ideología y sentir de aquellos muchachos, que hoy en su mayoría constituyen los cuadros de mando de la oficialidad y primera jefatura. Yo guardo un recuerdo muy agradable de aquella convivencia, pues en honor a la verdad los alumnos de la Academia mostraban hacia nosotros una afección y cordialidad admirables.

Conviví con varios de ellos y llegué a intimar con alguno; de aquel estudio íntimo, esbozado entonces insubstancialmente, y d emis posteriores observaciones, he llegado a comprender la idiosincrasia media del militar español.

El militar es víctima, en su vida, de una injusta desproporción entre el comienzo de su carrera y su desenvolvimiento.

En los dos años de academia y a su salida de ella, en la época de alférez o teniente, la vida se le presenta fácil, excesivamente fácil y agradable.

Entusiasta de su brillante carrera, con vistosos uniformes que enmarcan actos y desfiles atrayentes, el joven militar se cree omnipotente y la vida es para él una prolongación alegre de sus años de estudios.

Las muchachas casaderas y románticas, únicas que suelen conocer, le reciben arrobadas; los familiares y amigos alaban su prestancia y el corte de sus guerreras. Sobre todo algunos uniformes (¡aquel precioso azul de Caballería!) atraen las miradas y las simpatías femeninas.

El militar se siente correspondido amorosamente y envidiado, rodeándose imperceptiblemente para él de un cierto aire de soberbia y altivez. En esta época, además, suelen sus gastos verse compensados, en su exigua paga, por los envíos familiares, a veces fruto de grandes sacrificios, pero que le permiten vivir en un plan y ambiente de relativo lujo y altura.

Pronto la vida, con sus duras exigencias, se impone. Llega el destino o empleo en provincias de en África, y con una rapidez incontenible, la muchacha casadera que lo capta; unos meses de noviazgo, el ascenso a capitán y el matrimonio. Es la eterna historia del escalafón militar.

Época de capitán y comandante: los gastos crecidos de una familia, el boato artificioso de que se rodean, la paga que continúa exigua y la carencia de aquellos envíos familiares compensadores, unido todo ellos a la complicación de los hijos, a la pérdida de aquella esbeltez juvenil y al deterioro y "anticuación" de los uniformes, produce en el interesado una depresión y decaimiento abrumadores.

Las necesidades caseras crecen alarmantemente y el pobre jefe se ve obligado a pedir un nuevo destino, con miras exclusivamente económicas, en Cajas de movilización o centros obscuros, pero que, con gratificaciones especiales y quinquenios, nivela, con alguna representación comercial compatible, el presupuesto, en déficit alarmante, del hogar.

El espíritu militar de la juventud se pierde; el uniforme quedó estrecho y "demodé" y su reposición es un gasto imposible. Para algunos casos de formación o presentación uniformada obligatoria, el capote de un amigo y el sable de otro, evitan posibles recriminaciones.

Aquel militar gallardo, de romántico uniforme azul, es hoy un amargado empleado, rodeado de hijos y con una señora que a fuerza de sacrificios y renunciamientos ha perdido todo contacto con la sociedad elegante.

Desde que salió de la academia, el militar no ha tenido tiempo, ni interés, por leer obras de cultura general y visitar centros artísticos, pues su trabajo y la preocupación del escalafón absorbe toda su vida. Aquellas nociones de geometría y de balística, que le obsesionaron en la academia, se pierden ya en sus recuerdos, junto al primer amor y a la primera "juerga de cadete". Ha perdido todo su entusiasmo y su ilusión y si alguien le proporciona un destino o empleo de contable o administrador en alguna empresa, deja su carrera y su uniforme, su sable y su balística, para proporcionar mayores ingresos al erario doméstico.

¡Cómo va a un militar, en tales circunstancias, a sentir afanes imperialistas o de conquista! La dureza de la vida, el fácil acceso y desarrollo en otros destinos civiles, la preferencia que en la lucha encuentran otros oficios y empleos, menos arriesgados que el suyo y mejor retribuidos, le producen un estado de resentimiento y de desconfianza latente y potencial.

El militar sabe que el médico, el escritor, el negociante y el usurero consiguen situarse en la vida mejor que él; sus ingresos le permiten a cualquiera de aquellos ciudadanos un veraneo costoso, una casa lujosa, automóvil...todo lo que es el triunfo en la vida, con el sentido un poco limitado que del triunfo él conserva.

La esposa, aquella linda muchachita del paseo provinciano, hoy respetable madre de familia, se lo recuerda constantemente, presentando ante sus ojos el bienestar económico de otros amigos civiles y ambos comprenden que por mucha rapidez que el escalafón adquiera no podrá llegar a proporcionar tales ventajas.

En las largas sobremesas invernales, en los paseos del estío, va cuajando en sus pensamientos la idea de que vive injustamente postergado en la sociedad y de que todas aquellas personas de profesiones liberales y productivas constituyen las clases enemigas culpables de su relegación y malestar.

Ya no piensa que antaño, cuando al principio de su vida, ésta le dio ocasión por optar, aquel médico, aquel profesor que hoy ocupa un lugar en el mundo, escogió una carrera modesta y de poco lucimiento exterior, mientras que él, en libre iniciativa, se cegó con el brillo de las armas.

Se han perdido en los obscuros rincones de su memoria aquella tardes provincianas, en las que él paseaba con las jóvenes más lindas y "distinguidas" de la ciudad, la prestancia de su uniforme nuevo, que había de aprisionarle lentamente, mientras aquel profesorcete, aquel medicucho, de traje vulgar y carente de aventuras desdeñado, en el silencio de su habitación modesta, estudiaba, trabajando afanosamente para un día encumbrarse en la libre palestra de las profesiones liberales.

Despechado y dolido, el militar de este tipo, tan abundante en la carrera, es terreno apto y abonado para todo cuanto signifique un choque o cambio brusco en el devenir del tiempo. Sueña con el "golpe de fuerza", que de improviso y sin esfuerzo alguno continuado, le eleve sobre toda aquella sociedad civil tan despreciable...

No por el trabajo o el mérito, sino por el abusivo empleo de los medios de destrucción y coercitivos, que el pueblo confiado puso en sus manos, aspira a dominar, triunfador absoluto con el ardor y la rabia amasadas en las veladas rencorosas...

Por esto cuando en España la "élite monárquica", el generalato alfonsino, dio la señal de alzamiento, no secundaron sus órdenes rebeldes los militares dignos y amantes de su noble profesión, ni las zonas más cultivadas y valiosos de la oficialidad, sino la inmensa legión media del escalafón del Ejército, miles de jefes y jefecillos resentidos y preparados. Gran ocasión para las medianías, para los descontentos e ineptos.

Ellos, los amargados, los rencorosos, vieron en una sola noche, y como premio a su traición, dominados y abatidos los resortes esenciales y vitales de la sociedad culta y organizada, encarcelados los obreros, medrosos los indefensos ciudadanos de la clase media, satisfechas, jal fin!, sus ansias de venganza.

Trágica y sangrienta etapa la que representa el triunfo del militarismo mediocre. Qué diferentes estos jefes y oficiales, crueles, tiranos de un pueblo indefenso, de aquellos cadetes sonrientes y amables que en el suntuoso Alcázar toledano, sellaron con la juventud universitaria una alianza cordial y democrática... No, no puede ser que ellos se convirtieran en estos. Porque si aquel espíritu abierto a la noche y digna carrera militar, aquel optimismo y patriótico ardor, que nos complacíamos en reconocer, han producido este fruto maldito, estos esbirros que han aterrorizado y ensangrentado España, reniego de aquellos días y amistades...

Pero no...no puedo pensar que así sea. Aquellos muchachos fuertes, llenos de vida y de nobleza, que conocí, son los que unidos fraternalmente al pueblo (con la misma fraternidad que nos unía en abrazo cordial y amistoso a los futuros abogados y militares) luchan por defender el país común, esta España tan hondamente sentida por ellos y nosotros, de la tiranía reaccionaria y de la vergonzosa colonización fascista extranjera.

# CAPÍTULO XVIII: LAS MILICIAS

## La Falange

Falange Española fue la primera organización seria de un espíritu nuevo de rebeldía contras las teorías democráticas.

Se inició su vida con algunos ensayos literarios y reuniones de una parte de la juventud "snob" y aristocrática; la fundación de revistas y grupos o cenáculos literarios fue el primer brote del nuevo movimiento antidemocrático. De este brote nació la Falange Española.

Las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) han sido en España las primeras entidades que llevaron a la lucha o acción directa el espíritu de aquellas reuniones.

Fundidas ambas sociedades en una global denominada Falange Española de las JONS, se constituyó la nueva entidad política bajo el mandato directo y único de José Antonio Primo de Rivera.

La historia de esta formación social nos llevaría demasiado lejos en esta exposición; por otra parte, ni es interesante a los fines descriptivos ni desconocida de la gente, ya que la actualidad dramática española ha aireado sus interioridades y génesis.

La Falange Española de las JONS trajo a la lucha en España un sentido nuevo, intelectual. batallador en el antiliberalismo; en la idea, programas de viejas autocracias con remozamientos de literatura grandilocuente; en la organización, un sentido deportivo y espectacular, atrayente para las clases aristocráticas y pseudofascistizantes.

La organización nueva rechazaba la denominación de fascista y se recluía en el confuso nombre de nacional-sindicalismo, pero en el fondo no era más que una variante "suis generis" del fascismo imperante en ciertos países.

Al ocurrir el movimiento militar, la Falange empezaba su lucha contra las esencias democráticas del pueblo español; la militarada monárquica precipitó artificialmente su desarrollo y esta improvisación ha sido la principal causa de su fracaso.

Carente la organización de una base sólida sedimentada en la lucha y en el ambiente popular, con el jefe y los principales elementos encarcelados, la Falange tuvo que improvisar sus cuadros de mando y hacer frente a un estado anormal, con escasos medios y elementos directivos.

La ausencia de José Antonio Primo de Rivera, el fracaso de la militarada en las grandes urbes industriales y el influjo extranjero agobiante han hecho fracasar un posible movimiento nacional-sindicalista, yugulando su desarrollo.

Sobre todas las dificultades, la carencia de jefe en los días difíciles del alzamiento ha anulado toda su labor.

Yo conocí a José Antonio Primo de Rivera en la época común de los estudios universitarios; posteriormente, recién lanzados a la liza forense, batallábamos juntos, como todos los nuevos abogados, por los pasillos de la audiencia y de los juzgados.

La impresión que de él conservo no pude ser más favorable; era en los tiempos de la Dictadura ejercida por su padre, don Miguel Primo de Rivera, y ciertamente, a pesar de que el apellido era en aquella época un amuleto prodigioso, José Antonio era un muchacho llano y modesto; tal vez excesivamente modesto para que su virtud fuese absolutamente sincera.

Por aquella época el Colegio de Abogados, de Madrid, era el vivero de las rebeldías y de las inquietudes políticas. Fuertes corrientes republicanas arrastraban al torbellino de la polémica los actos y sucesos del día; allí se formó la levadura democrática directriz que había de fusionarse más tarde con el sentir del pueblo.

José Antonio, obligado a enfrentarse con los republicanos, más por íntimo sentimiento de afección filial que por convicción, disentía, sin embargo de las corrientes monárquicas y reaccionarias.

Recuerdo que en una conversación mantenida con él, a raíz del advenimiento de la República, me hizo un gran elogio de Azaña, al que consideraba equivocado en su trayectoria política, pero una gran promesa de estadista.

- Yo, lo que siento -me decía-, es que Azaña no sea de los míos, pero reconozco que como él preconiza es como hay que gobernar; ¡claro que desde mi bando!...

Pasó el tiempo y el desnivel de las vidas nos separó casi completamente; cuando ha vuelto a sonar su nombre en mis oídos ya no es el de aquel muchacho que conocí en la Universidad sino el de su mito.

En la España nacionalista, entre otros muchos mitos existe el de José Antonio, creado por las juventudes filofascistas, halagado en principio por las clases reaccionarias y contra el que ahora luchan éstas con la misma intensidad que el caudillo Franco y la intervención extranjera.

Se ha hecho de él, de su vida y de su "ausencia", un símbolo. Preguntad a cualquier nacionalista por José Antonio; si es falangista os dirá que vive todavía; si es monárquico, os contará su muerte y su martirio; si es clerical no le concederá importancia.

Al abrirse la sima inmensa que separa las dos Españas, el mito de José Antonio ha quedado flotando entre una y otra; nadie habla de su muerte oficialmente; solamente se le menciona como "el Ausente". Seguramente no habrá caso en el mundo tan interesante como el de esta figura; la necesidad de caudillaje que siente el fascista le obliga a sostener la ficción de tal "ausencia", pues es indispensable para su ideología un mito sobre el que apoyar su tinglado provisional.

En la España reaccionaria, el mito "del Ausente", con el misterio de sus martirios y la interrogante de su muerte es de una fuerza incontrastable. Porque "el Ausente" reunía todas las condiciones para entusiasmar a esa pléyade de aristócratas y señoritos que, sin enrolarse en las filas de la Falange, por él creada, en los años difíciles, pretenden ahora aprovecharse de la sensiblería creada en torno a tal figura.

La España reaccionaria, que ha aceptado a José Antonio como símbolo, y que antes le atacaba desde sus cómodas posiciones burguesas, no conoce ni uno solo de sus valiosos trabajos literarios o sociales, derramados en libros, revistas y discursos, pero, en cambio, adorna con profusión sus casas, escaparates y solapas con el retrato cuidado y retocado "del Ausente". Es un caso de cretinismo y sensiblería enfermiza, verdaderamente indignante.

La Falange, durante el movimiento, se ha rodeado de una siniestra fama, nacida de hechos ciertos, pero explotada injustamente por elementos que la han superado en calidad y cantidad en la labor vengativa y represiva.

A la fuerza clérico-monárquica, celosa del auge de Falange, convino destacar la labor represiva de ésta, acallando con ello su intervención directa en la misma. Es interesante, a este respecto, la polémica suscitada entre la Falange y el sector requité-monárquico, sobre este tema, en el curso de la cual se ha declarado repetidamente por Falange, y últimamente por la Radio F.E. de Valladolid, sin haberse probado su falacia, que ella jamás ha actuado, como fuerza de represión, aisladamente, sino con el beneplácito de las autoridades militares constituidas.

La Falange debe ocupar su puesto en la imputación de las represiones y venganzas sociales, pero no debe cargar con su exclusiva; la justa indignación del pueblo debe ser orientada hacia todos los causantes de las mismas.

La primitiva y originaria Falange Española de las JONS dio, desde el primer momento de la rebelión, un contingente crecido para los frentes de combate; puede calcularse en unos cincuenta mil el número de falangistas que combatían al comienzo de la guerra en primera linea; sus reservas, actuantes también circunstancialmente o en servicios de enlace, se elevan a otros tantos.

El crecimiento de Falange fue debido, en gran parte, al fácil acceso que prestó a los elementos populares; el obrero y el campesino, dominados por el terror, amenazados por el cacique, acudieron a la Falange como puerto de salvación contra la tiranía de éste. Falange no exigía la virginidad de origen; en sus filas entraron miles de izquierdistas y marxistas, a los que el régimen de terror colocaba en la opción de la camisa azul o la muerte.

Este auge de la Falange desató prontamente la envidia y el recelo de las fuerzas reaccionarias; éstas, que sólo ven como solución del problema social el exterminio del proletariado sindicado, no transigen con su vigorización al calor de Falange. Enfrentados los "camisas azules" con los caciques reaccionarios, hubieran vencido aquéllos en la lucha, si la dirección extranjera, percatándose de la importancia de este movimiento auténticamente nacional y difícilmente dominable, no hubiera exigido a Franco la disolución y fusión de Falange con otros partidos y tendencias antagónicas, bajo su mando único y directo.

Por este decreto de unificación, el hecho más transcendental de la rebelión, internamente, hasta el punto de que divide en dos períodos aquélla, se amalgamaron artificiosamente la Falange, de espíritu moderno y visión futura e innovadora, con el Requeté, vieja fuerza tradicional, rutinaria y arcaica, desapareciendo todas las demás milicias o fuerzas auxiliares.

### El Requeté

El Requeté es la fuerza clerical de tradición en Navarra; de espíritu montaraz y arisco, el Requeté, fanático e intransigente, tiene por lema "Dios, Patria y Rey", extraño complejo, cuya resultante cierta es "lo que mande el cura".

Mola, el general más inteligente del cuadro rebelde, comprendió prontamente la fuerza de esta mesnada guerrera y desbocada, haciendo de ellos la base de su caudillaje; los requetés, con sus escapularios y medallas, obedientes al mandato del clero, acudieron ciegamente al campo de batalla a aplastar "al enemigo infiel" cuya existencia, personalidad y estructura ignoraban completamente. Yo, en doce meses de guerra y de convivencia con ellos, todavía no he conseguido enterarme de lo que quieren estos individuos y cuál es su idea en esta lucha; parece que quieren un rey, que no es lo mismo que el de los otros, y de cuya dinastía originaria han muerto él, sus herederos y hasta un regente que designaron...

Esta fuerza absurda, pero de recio espíritu combativo, alcanzó poca raigambre popular en las demás regiones; pero, en cambio, fue mimada y protegida por las clases dirigentes reaccionarias, que vieron en aquella masa la garantía de una vuelta al pasado y de una retroacción al dominio clerical. En la mujer castellana, de religiosidad obscura, el Requeté, con su estampa de cruzado y profusión de cruces y medallas, ejerce extraordinario influjo.

El famoso decreto de unificación de milicias sometió a la Falange a la caciquería de la camarilla militar y reaccionaria de Franco; los falangistas antiguos y "auténticos" no quisieron participar en esta farsa humillante de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y se separaron de la organización, refugiándose unos en el ejército regular y otros en sus puestos o empleos civiles.

Desde la fecha de implantación de esta dictadura militar sobre Falange murió ésta con su espíritu verdadero y sus afiliados sinceros preparan en la sombre la verdadera y definitiva revolución, que llaman nacional-sindicalista, por la que constantemente claman sus órganos y su prensa.

El Requeté tampoco se muestra entusiasmado con esta fusión, pero como en ella ha mejorado notablemente, absorbiendo los puestos de mandos esenciales y beneficiándose de las organizaciones creadas en la retaguardia por Falange, se ha

sometido al mando único, obediente, además, a la aprobación clerical de tal medida.

En rigor, la híbrida entidad *F.E.T de las JONS* arrastra una existencia precaria y ficticia, pues cada milicia conserva sus insignias, distintivos y uniforme propios; todo el poder dictatorial de Franco no ha sido capaz de imponer el decreto, firmado y guardado medrosamente sobre el uniforme único de tal milicia (camisa azul y boina roja), idea de Yagüe, el amigo íntimo de Franco, hoy también por cierto en desacuerdo completo con él y desterrado.

#### Las otras milicias

Además de la Falange y el Requeté, fuerzas básicas de la rebelión nacionalista, como auxiliares del Ejército han existido en aquella zona otras milicias, que pos su escasa importancia examinaremos ligeramente.

Ya en el capítulo segundo vimos la actuación y funcionamiento de las milicias de Albiñana, los "Legionarios de España"; las "primeras camisas azules" aparecidas en la región burgalesa al advenir el movimiento militar.

Las Juventudes de Acción Popular, los *Japosos*, como se les denominaba en la zona, eran una mesnada insignificante y poco considerada, residuo vergonzante de aquel partido presuntuoso de los *"Trescientos"*; Gil Robles, que osé presentarse en la zona a revistar sus fuerzas, tuvo que ausentarse precipitadamente, ante las serias advertencias de Falange, y pasea hoy su tristeza y fracaso por la tierra portuguesa, queriendo ser el enlace de la vieja política con el movimiento nuevo, por vía Londres-Herrera-Franco.

Las fuerzas de la JAP, impotentes para defender a su jefe, le vieron partir apesadumbradas y pasearon su triste acefalia por la zona franquista; esta fuerza languideció paulatinamente, consumiéndose en aquel amor al jefe imposible.

Las milicias de Renovación Española, grupitos de aristócratas monárquicos, de uniforme elegante y boina verde, tuvieron una actuación inicial heroica y exaltada, en las alturas de Somosierra, pero desde aquella geta aislada, nadie supo lo que hacían ni representaban; yo llegué a la convicción de que esta milicia la componían los hermanos Miralles únicamente.

Además de esas fuerzas ideológicas, se constituyeron en cada provincia y aun en cada ciudad y pueblo de importancia, las llamadas milicias ciudadanas (Acción Ciudadana en Zaragoza y Sevilla, Guardia Cívica en Galicia, etc.), cuya misión consistía en nutrir los piquetes de ejecuciones, ser los conductores y guardianes de los reos, hacer guardias en Telégrafos y demás centros oficiales y desfilar torpemente en las procesiones y actos de homenajes.

Estas milicias, constituidas por hombres maduros (la vieja guardia reaccionaria de cada ciudad), se distinguieron notablemente en la fiereza represiva, pues sus componentes se dedicaron sañudamente a la satisfacción, en cada localidad, de sus mezquinos odios y rencores personales; la gente les odiaba despectivamente: "¡ya vienen los quintos!", se oía burlonamente, en las calles, al desfilar estas fuerzas de ciudadanos maduros y vejestorios.

Las milicias ciudadanas impusieron en las ciudades un sentimiento rencoroso hacia el elemento civil no uniformado; yo he tenido que pasar por la humillación (al igual que todos los paisanos) de soportar en las alles y cafés, carteles vejatorios que decían:

"Los que no lleváis uniformes merecéis faldas."

Pues bien, todas estas milicias que se dedicaban tan ardorosamente a la injuria y vejación al elemento civil desarmado se hundieron al soplo del decreto de unificación de milicias, desapareciendo, del mismo modo que se crearon, entre la indiferencia y el desprecio del pueblo.

# **CAPÍTULO XIX: EL PUEBLO**

De los diversos aspectos interesantes surgidos en el panorama de la España nacionalista, quizá el que se presenta más firme y vigoroso para el análisis es el del pueblo.

¿Y el pueblo? ¿Qué hace, qué dice el pueblo en aquella zona?

Esta constante interrogación pende en los espíritus y en las conciencias, no sólo de los españoles sino de todo el mundo.

Porque la gente sabe perfectamente que en la gran zona nacionalista la imposición militar absorbente ha sojuzgado al elemento popular, pero inquiere el alcance, impresión y sentir de toda esta enorme masa.

¿Qué piensa? ¿Qué dice el pueblo?

Para poder resolver, siquiera sea en cierto modo, estas interrogantes, concretemos antes el verdadero sentido y significado de la palabra "pueblo".

El pueblo no es solamente el elemento proletario, al que antiguas injusticias han coloca después en planos de predominio; el pueblo no es un partido o clase determinada, de arriba o de abajo, de derechas o de izquierdas; es el conjunto de personas y de ideas, de afectos y de intereses, la familia humilde y el empleado burgués, el rico comerciante y el pastor, el mecánico y el estudiante, el campesino y el militar; en general, todos los factores de vida en el país.

¿Qué piensa este pueblo del régimen nacionalista?

Cuando se produjo el movimiento militar España no se hallaba dividida en dos zonas. España era un todo homogéneo, con las naturales diferencias de tierra y raza en sus regiones, pero que no afectaban al todo orgánico constituido por el Estado español. Ni siquiera las autonomías acusadas, catalana y vasca, imponían una distinción en el orden social, sino meramente en lo político y administrativo.

Se realizó el golpe militar y su fracaso en ciertas zonas dejó a España dividida artificialmente; tal delimitación no se hizo de un modo razonado o sentido, sino que la división absoluta, tajante entre las dos zonas, la roja y la blanca, ha sido causada

pura y exclusivamente por razón militar y de guerra, y sutilizando aún más, por razón de guerrilla o de primer avance; allí donde surgió el choque o la trinchero de contención quedó marcada la frontera divisoria.

Consecuencia de esta delimitación fortuita, ha sido la existencia en España de una guerra absurda y estúpida, que no es racial ni de ideas, sino pura y simplemente geográfica.

Trazadas las líneas que los frentes enmarcan, se han creado artificiosamente dos grandes zonas: la roja y la blanca, donde todos los habitantes han de cobijarse, forzada y difícilmente.

Constituyen el pueblo, en la zona blanca (única que conozco) todos los que se encontraban en ella al trazarse militarmente la línea de separación. Esta afirmación, que parece una perogrullada, es la clave de su situación actual.

El pueblo sigue pensando igual que pensaba antes y pensó siempre; él no tenía problema alguno vital; el movimiento brutal que arrasa España no ha sido un alzamiento nacional contra un opresor, ni un intento logrado en devenir imperialista; ha sido pura y llanamente un golpe militar monárquico y reaccionario, y el pueblo ha ido presionado, a remolque de él.

El empleado, el obrero, el industrial, el estudiante, el campesino, todo el elemento componente de la sociedad civil, ni se dieron cuenta de su preparación ni, una vez impuesto, calcularon el alcance del mismo.

Ignorante al principio y atemorizado después, el pueblo vive desde el 18 de julio de 1936 víctima de dos fuerzas, mantenidas en el terreno de su nivel intelectual tan inferior; una, el terror desatado por la reacción dominante; otra la calumnia y el engaño en que las altas esperas lo mantienen.

De los efectos del terror sobre el pueblo poco puede decirse ya que no sea suficientemente conocido.

El número ingente de fusilamientos y detenciones, el régimen de delación preconizado e impuesto, el ambiente dramático y clerical y su constante acción vengativa, han creado en el pueblo indefenso un estado de catalepsia y de pavor inenarrables.

Abandonado a sus tiranos, que por sorpresa y preparación anterior le han dominado, el elemento proletario, en particular, sufre una grave crisis de desaliento y angustia.

Ante el brutal trallazo militarista y el predominio de las antiguas fuerzas de la reacción opresora, el pueblo, sobrecogido, ha buscado el amparo en las propias organizaciones de aquella zona; este es el secreto del auge falangista; los obreros y el pueblo en general, atemorizado y inseguro, se refugian en la Falange, en cuyo seno hallan fácil acogida, como un remanso en la persecución y lucha desatada.

Huyendo de una tormenta impensada y de alcances pavorosos, cada uno ha buscado refugio en la fuerza más idónea o simplemente en la de más fácil ingreso.

Esta es la causa del creciente influjo de todas las fuerzas coadyuvantes a la rebelión; no se han nutrido de partidarios, sino de advenedizos temerosos, anhelantes de reguardo.

Mas si el terror es una de las palancas actuales, en especial sobre los proletarios, hay otro medio que ha ejercido su acción, principalmente sobre las otras clases sociales, con parecida eficacia a aquél. El engaño y la calumnia.

Sometida la prensa, única información y fuente de cultura de aquellas zonas, a una férrea censura militar; obligada a la inserción de todas las noticias y artículos que el mando, por medio de su Delegación de Prensa, cree conveniente, se ha infiltrado en el pueblo la dosis conveniente de rencor, falacia y estulticia.

La rebelión, fracasada en su iniciación, se ha sostenido en las zonas sometidas militarmente a fuerza de embustes y engaños; el día 18 de julio se afirmó que la República ya no existía, y desde aquella fecha todos los periódicos y órganos de propaganda, incluso el púlpito, se han dedicado a sugestionar al pueblo con el relato de la subversión social, dominio bolchevique y crímenes horribles que en la zona republicana imperan.

No se detienen ante nada para servir a las gentes incultas e impresionables el diario sustento mantenedor del rencor y el odio: relatos interminables y monótonos de tormentos, marca clásica del jesuitismo; constantes relaciones de asesinatos, casi siempre desmentidos posteriormente, pero no importa, pues ya causaron el efecto deseado a su tiempo; muertes de escritores famosos, como la de

Benavente, narrada con lujo de detalles y torturas, cuya falacia es fácil y felizmente comprobable; de hombres de ciencia, como el doctor Gómez Ulla; de figuras populares, como el torero Villalta; de obispos, como el de Valladolid.

Recuerdo que en Valladolid asistí a unos solemnes funerales, realizados con asistencia de las autoridades, en memoria de Ricardo Zamora, el futbolista famoso, que actualmente -y no en espíritu sino en carne mortal- actúa en un equipo francés.

En sufragio del arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui, "asesinado por los rojos vascos separatistas (hordas)", se desplegaron ceremonias impresionantes; a los veinte días se presentaba el reverendo prelado en su diócesis, sano y bien conservado, en su automóvil oficial, ¡procedente de la zona roja!...donde le sorprendió el movimiento. Ante la gente atónita que acudió a recibirle negó todas sus torturas y aflicciones inventadas, expresando, por el contrario, las atenciones y respeto de que fue objeto..., lo que le valió, ante la gente reaccionaria, el dictado de "obispo rojo" y la necesidad de que los requetés le montaran una guardia permanente, pues sin respeto alguno a su dignidad y jerarquía, había quien hablaba de darle no sé qué paseíto.

Otro truco que causó gran efecto también en la zona fue el de las famosas "listas rojas", en las que se hallaban relacionados por "rojos", con sus señas personales, domicilios y forma de recibir la muerte, todos los elementos reaccionarios y de prestigio de la ciudad respectiva.

De vez en cuando, al practicase una detención importante, aparecía una "listita" de aquéllas; con ello se lograban dos objetivos: justificar la detención y promover la excitación indignada de los "apuntados" en la lista. Al verse así designados para una ejecución "frustrada" eran, naturalmente, elementos aptos para la represión vengativa.

En Burgos, en esta cuestión de las *"listas"*, se llegó a una perfección y refinamiento admirables.

Había listas con graves señores apuntados para la eliminación pura y simple; otros, más destacados, para la eliminación previa tortura, envenenamiento doloroso y otro aliciente; y, por último, las terribles listas donde se relacionaron los que habían de desaparecer para siempre del mundo de los vivos, en unión de todos sus familiares, incluidos los niños y sirvientes.

Yo estaba maravillado ante aquellos "hallazgos" y deseaba ardientemente ver aparecer mi nombre entre los "apuntados", pues aquel olvido me iba creando alguna atmósfera adversa.

Los "rojos", que desde febrero hasta julio habían sido dueños de la situación y no habían sido capaces ni siquiera de encarcelar a un reaccionario, se habían convertido en unos cuantos días, casi en horas, en unos feroces criminales, de refinada perversidad. Suerte tuvieron los derechistas "agraciados" de que les llegaran tan torvos propósitos después del movimiento militar, porque si se les ocurre antes, cuando podían realizarlo efectivamente, no puedo uno imaginarse los horrores que se hubieran producido en la pacífica ciudad burgalesa...

El engaño persistente, la continuada injuria y delectación en la invención de crímenes, originaron en la mentalidad media de aquella zona una idea del Estado republicano poco más o menos como la siguiente:

El Gobiernos de la República ya no existía habiendo ocupado sus puestos y "poltronas" unos cuantos forajidos y desalmados, guiados por los "sicarios de Moscú" (esto de Moscú es en ellos una obsesión).

Azaña y Companys ya no eran nadie en la zona roja y habían pretendido huir setenta y siete veces.

Por las calles la gente roja va vomitando blasfemias y saqueando las casas. En la que ven un signo religioso no queda vivo ni el gato.

Un simple "adiós" en alta voz es una condena a muerte segura.

Los ex-presidiarios ocupan los ministerios y centros oficiales: Azaña, Prieto, Araquitain, Negrín y otros cuantos de su "calaña", se reunían en los sótanos del Banco de España para repartirse, con el puñal sobre la mesa, las alhajas y el oro, robados de las cajas de seguridad.

Los militares rojos, descamisados y chillones, rabiosos por el avance de los nacionales, apolíneos y bellamente uniformados, se mesaban los hirsutos cabellos y emprendían veloz huída procurando, antes de escapar, matar a diez o doce vecinos "de derechas" y llevarse las ropas y los cubiertos de plata.

Araquistain, en la embajada de París, descolgaba los tapices y cuadros para llevarlos al prendero más próximo, con toda rapidez, para terminar antes de que llegara Ossorio y Gallardo, su sucesor, quien, habiendo llegado "demasiado tarde", se desesperaba pensando qué iba él a llevarse, al cesar, con tal abuso el "predecesor"

Marcelino Domingo, con su maleta llena de oro y joyas, buscaba comprador por las casas de Méjico."

Esto, que parece una humorada o exageración, está todo colacionado de artículos y crónicas serias de la Prensa de aquella zona.

Léase tal Prensa, repásense sus noticias, examínese la baja calidad y nivel moral de sus ataques e infundios y de todo ello se deducirá certeramente la situación del pueblo en la España nacionalista; mantenido en un engaño, en un ambiente mezquino dentro de la lucha, el pueblo odia sinrazón ni por qué y desconoce en absoluto la razón y causa de esta guerra.

El pueblo vive a merced de los mandos militares. Ellos disponen de él en todo, en los bienes, en los destinos, en los homenajes, en las creencias y hasta en las diversiones.

Cercando cada vez más las posibilidades liberadoras del pueblo, se mantiene a éste en un perenne engaño y excitación.

Aún en los casos más notorios de condenas dictadas por los tribunales de la República se han presentado las ejecuciones acordadas como vulgares asesinatos.

Véase, por ejemplo, en "La Voz de España", de San Sebastián, del día 27 de agosto de 1937, lo siguiente, transcrito literalmente:

"Ayer se cumplió el aniversario de la muerte del general Muslera y teniente coronel Baselga, asesinados en San Sebastián durante el dominio rojo separatista. Se les sometió a Consejo sumarísimo.

El sumario se componía escasamente de 25 folios. No existía ningún hecho concreto que les acusara, ni prueba alguna de la que pudiera desprenderse la mínima responsabilidad... Jurídicamente se imponía la absolución y, sin embargo, se dictó sentencia de muerte... Debemos hacer constar que, según nuestros informes, el general Muslera y el teniente coronel Baselga, de acuerdo con Mola, tenían destinada una importante misión en el alzamiento nacional.

Y la gente lee sin protesta tan cínica declaración y el comentario primero.

El pueblo, engañado, lleva una existencia moral lamentable; no siente la guerra, ni va a ella con entusiasmo alguno; ve partir para los frentes, en largas filas, sus hijos, arrastrados por un imperialismo que no siente, que sus propios dirigentes saben perfectamente no les será posible inculcar. El "Tebib Arrumi", cronista oficioso del cuartel general de Salamanca, lo ha confesado en un artículo publicado en el semanario "Domingo", de fecha 5 de septiembre: "No nos engañemos -dice el articulista-; cuando termine esta guerra tendremos muchos vencidos dominados, PERO CONVENCIDOS NINGUNO."

Y, como lo sabe, el militarismo imperante se ve obligado a mantener falsamente el fuego del odio, con mentiras infames y alevosas y en complicidad con el clericalismo falso ha hecho posible entre la España blanca y la España roja ese rencor atroz, que ni siquiera quieren limitar a esta generación, sino que en satánico furor quieren hacer extensivo a las inocentes generaciones futuras.

Así puede publicarse en el "Diario de Navarra", del 27 de agosto de 1937, este anuncio revelador de tan cerril intransigencia; esta muestra de caridad *cristiana*, que concentra la compasión en los niños de la zona blanca y ve con odio y rencor a los inocentes pequeñuelos de la zona contraria:

"ANUNCIO. Niños huérfanos. Una persona caritativa tiene el propósito de prohijar dos, y una familia, una niña, todos huérfanos de padre y madre, con las condiciones siguientes:

Primera: los niños y la niña deben tener de dos a tres años y buen estado de salud.

Segunda: que el padre de los mismos haya fallecido defendiendo nuestra Patria contra el marxismo. Los niños tendrán su porvenir asegurado. Para detalles dirigirse al presbiterio Gervasio Villanueva.-Maternidad de Navarra."

## CAPÍTULO XX: LA INVASIÓN EXTRANJERA

La invasión extranjera que padece la España nacionalista es el hecho más grave en la historia, no sólo de esta rebelión sino de toda la historia contemporánea española.

La zona llamada franquista, nacionalista o fascista, denominaciones todas inconsecuentes y falsas, no se sostiene y defiende hoy día por el esfuerzo del Ejército sublevado, por el tradicionalismo racial o por su nacional-sindicalismo incipiente, sino por la técnica guerrera alemana y por las tropas italianas..

Suele incurrirse, al tratar esta cuestión, por los no conocedores del problema, en un error gravísimo, y es el de conceder mayor importancia a la ayuda italiana que a la alemana; yo, que he permanecido en aquella zona durante el primer años de guerra, puedo atestiguar que la ayuda germana ha sido la esencial y básica en el conflicto español.

Los italianos, exhibicionistas y aparatosos, han lanzado al mundo el estruendo descarado de sus intervenciones en España, en racial presunción de estilo d'anunziano. Ciertamente, sus tropas regulares y movilizadas, con mandos directos del país fascista, han ocupado por completo el territorio nacionalista, pero no han hecho más que pasear, exhibirse y, de vez en cuando, como en Guadalajara, equivocar la trayectoria del avance o, como en Santander, entrar "victoriosa y heroicamente" en una población rendida condicionalmente; en cambio, los alemanes, más prácticos y cautos, han sabido coordinar su intervencionismo y su apropiación de toda la riqueza minera norteña con ciertas normas de disimulo político.

Todas las instalaciones antiaéreas, las baterías de gran alcance, materiales y montajes eléctricos, de campaña y de la retaguardia, son de procedencia alemana y por ellos manejados.

Mientras las tropas italianas pasean provocativamente por la carreteras, pueblos y ciudades españolas, llenándolas de "Postas" y "Commandamentos", llegando, en su alarde cínico a tomar militarmente las estaciones férreas (en la estación principal de Valladolid, un enorme letrero, "CORPO DI GUARDIA" me hizo enrojecer de indignación); colocan centinelas y "carabinieri" en las entradas y salidas de las poblaciones, que exigen los salvoconductos y permisos circulatorios y realizan, en fin, tantos abusos y escándalos, que toleran la maldad de algunos y la idiotez de otros, los alemanes, en cambio, tan eficaces en su ayuda (la conquista del norte de

España a su aviación es debida), se muestran muy reservados, hasta el punto de que los técnicos no directamente afectos a servicio armado se presentan y actúan sin uniforme militar.

Pueril es insistir en la certeza de la invasión italiana y que ellos mismos la declaran inpúdicamente en sus actos oficiales y públicos; más difícil ha de resultar la probanza de la intervención alemana, pues no se cuenta, como en el caso italiano, con la verborrea indiscreta y chillona de sus dirigentes.

El pueblo, en la zona nacionalista, como no podía menos de suceder, se ha percatado de la importancia de la invasión extranjera. A un procurador burgalés, directivo del Requeté y persona de influencia en la actual situación, le oí yo lamentarse sinceramente de la "cuenta" que las naciones extranjeras pasarían a España por su ayuda; claro que él achacaba la responsabilidad de todo ellos a la consabida intentona comunista, que el Ejército evitó, pero reconocía la gravedad e importancia de la invasión.

Todos, del mismo modo, comprenden la peligrosa perspectiva de esta incursión extranjera prolongada, para la unidad e independencia de la Patria, pero sugestionados y fanáticos, creen que tal ayuda es el único medio de vencer a los *ejércitos rusos y franceses* que imaginan pelean en contra de Franco.

El ejército nacional no ve tampoco con simpatía esta invasión de jefes extranjero. Los militares nacionalistas hubieran deseado que Alemania e Italia les enviaran cañones, tanques y soldados, muchos soldados, para ser mandados y dirigidos por ellos; pero ven con desagrado que el país se puebla de divisiones con mandos italianos y de técnicos y oficiales alemanes, mejor equipados y pagados que los propios nacionales, y que son objeto de todas las atenciones solícitas del alto mando y del favor de la gente reaccionaria. El militar nacional se siente humillado y disgustado ante el invasor, su peligroso y preponderante rival.

Por otra parte, en los textos y partes oficiales y en todos los actos militares, los extranjeros ocupan el puesto preferente, no como acto de cortesía, accidental y aceptable, sino como derecho de primacía y dominio; a tal extremo llega la imposición que el militar español llega a ver con agrado el fracaso de los invasores, como ocurrió en la "retirada estratégica" de los italianos en Guadalajara, que provocó comentarios irónicos y mortificantes hasta en el propio cuartel general de Franco.

Y es que el militar extranjero no se recata sino que se complace en subrayar su menosprecio a la población y al Ejército de la zona.

Un ingeniero, huido de Madrid, obtuvo en Burgos un empleo en la Administración del Estado; a los siete días de su posesión, le encontré muy preocupado, pues había sido desalojado del cuarto que ocupaba en el hotel, sin previo aviso ni excusa, por dos oficiales alemanes que encontró en su habitación.

Los hoteles tenían órdenes de colocar a los militares extranjeros en las habitaciones preferentes y relegar a los actuales huéspedes a las habitaciones interiores.

Cierto día, al llegar yo del juzgado, me comunicaron en el hotel que había dispuesto de mi habitación para un alemán.

Yo, que comprendía la inutilidad y aún el peligro de una protesta, me limité a subir al cuarto para recoger el equipaje; grande fue mi sorpresa cuando, al llegar, comprobé que ya había sido recogido y colocado en otra habitación pequeña, y en la que yo ocupaba un voluminoso equipaje perteneciente al alemán ocupaba su sitio. El propio alemán, según me dijeron, había ordenado el traslado.

- A esto no hay derecho -decía alguien-; porque usted ocupa un cargo.
- Están ustedes muy equivocado -le repliqué yo para resarcirme-; a estos militares que vienen aquí, exponiendo su vida por nuestra Patria, debemos cederles siempre y sin reserva lo mejor. ¡En el suelo debíamos dormir todos para que ellos puedan reposar descansadamente!...

El que no pensaba y se expresaba así, podía considerársele como enemigo del movimiento, lo que envolvía cierto peligro...

Más tarde me enteré en la comisaría de que el tal alemán no era un militar sino el representante industrial de una casa germana.

La situación de los españoles no militares, en aquella zona, es tan humillante que basta a este respecto señalar el siguiente hecho:

En el hotel María Isabel, el mejor de Burgos, requisado, como tantos otros, para los extranjeros, tenía su sede el cuartel general de la aviación alemana. Allí ondea la bandera hitleriana.

A los antiguos huéspedes del hotel seles ha obligado a buscar otro alojamiento; sin embargo, a algunos, caracterizados, se les ha permitido, con autorización de los alemanes, efectuar sus comidas en el hotel, pero en cuanto acaban de comer deben marcharse sin detenerse en el "hall", o en los salones, ni un minuto.

A un presidente de audiencia, persona de gran prestigio en la región, que con su esposa osó un día detenerse, después de comer, en el "hall", se aproximó un policía rogándole que no permaneciera allí, pues los alemanes no lo toleraban.

A las quejas de la esposa del digno magistrado, sobre la permanencia de otras señoritas, entre ellas las hijas de un grande de España, replicó muy azorado el agente, "que éstas eran consentidas por los alemanes, pues decían que el amor no estaba reñido con la guerra"... Y efectivamente, todas las noches en el hotel se organizaban bailes y reuniones en los que participaban tales señoritas y otras jóvenes amigas "toleradas" por los germanos.

Esta humillación indigna no era patrimonio exclusivo de los "civiles" sino que alcanzaba también al elemento militar indígena.

Cierto día hice un viaje por ferrocarril en campañía de un capitán del Ejército, muchacho culto y buen amigo mío; se dirigía a Talavera a incorporarse al frente aquel.

Viajábamos en el expreso de Sevilla y al subir a él en Burgos encontramos todos los departamentos ocupados y muchos viajeros, militares en su mayoría, de pie en los pasillos.

Recorrimos los vagones y en uno de ellos hallamos dos departmentos ocupados; uno, por dos oficiales italianos y otro por tres alemanes. En uno de ellos había en la puerta semi-cerrada el letrero: "ESTAFETA LEGIONARIA". Como eran departamentos de seis asientos, intentamos sentarnos en el que no tenía cartel alguno. Penetré yo el primero, hice el saludo fascista, con decisión y estudiada "pose" y, apenas iba a solicitar el permiso para sentarnos, cuando se levantó uno de los oficiales y sin decir una palabra (al menos inteligible para mí), nos cerró destempladamente la puerta, con grave riesgo, incluso, de aprisionarnos brutalmente con ella.

Comprendimos que no deseaban visitas y molestias y el capitán y yo nos refugiamos tristemente en un "tercera".

Yo vi lo que sufría aquel buen muchacho con tal desaire y pretendí quitarle toda importancia; labor inútil, porque de su rostro y de su pensamiento no se borraba (ni podrá borrarse nunca) aquel desprecio ofensivo del militar italiano a un colega de España...

En las clases sociales inferiores el problema es más grave. Los soldados extranjeros, bien pagados y en plan colonial, tratan despectivamente a los pobres reclutas nacionales, que tienen "treinta céntimos" de "sobras" por todo estipendio; aquéllos, pueden permitirse el lujo de invitar a las mujeres en los cafés y bailes, mientras los "nuestros" tienen que limitarse a pasear, y si acaso, a un módico refresco.

Justo es reconocer que la mujer nacionalista de las clases humildes ha reaccionado con mayor dignidad que la "señorita". Yo he presenciado en Valladolid, en un baile popular, la retirada de todas las mujeres, como protesta por tener entrada gratuita los italianos y no los nacionales.

En todos estos establecimientos se han colocado letreros aconsejando a la mujer ser atenta y solícita con los soldados "hermanos" que vienen a luchar con los españoles contra el bolchevismo. ¡ Qué poco se necesitan estas advertencias en los salones de te y casinos, donde las "niñas elegantes" se desviven por el oficial invasor!...

En el Casino de Burgos la hora de cierre nocturna es a las doce...excepto para los extranjeros, que pueden permanecer todo el tiempo que deseen. A dicha hora, libres de los "indígenas" molestos, sus juergas, a base de jerez y manzanilla, que, ¡naturalmente!, les es ofrecida gratuitamente por la empresa directora.

Un solo día fuimos autorizados los "nacionales" a permanecer en el Casino hasta las dos de la madrugada y fue con ocasión de la conquista de Bilbao.

Hallábase el salón principal abarrotado de señoras y señoritas que fetejaban y aclamaban a los oficiales y jefes extranjeros; después de obligarnos a escuchar y aplaudir sus cantos fascistas, los asistentes les halagaban con vivas repetidos a Alemania e Italia. Los militares, embriagados, con la provocación intolerable en sus ojos brillantes, contestaron con algo que yo recibí como una bofetada. No fue un "¡Viva España!", ni algo análogo; fue con un "Viva la mujer guapa española"...

Las mujeres elegantes celebraron tal ocurrencia; los hombres, que tenían allí sus madres, sus hermanas, sus esposas...aplaudieron también; yo que me hallaba solo y no tenía a nadie conmigo, pensé que aquel "viva" en aquellas circunstancias, era una ofensa bochornosa.

Indignado por aquella mansedumbre, por aquella vergonzosa actitud de halago servil al invasor, salí del Casino, yéndome a pasear por los barrios apartados. Quería acercarme al pueblo y ver cómo en sus humildes clases se festejaba aquel acontecimiento guerrero.

Por las calles tortuosas que nacen a espalda de la Catedral, bellísima en aquel nocturno claro, me encaminé al barrio de "mala nota".

Por la calle grupos de soldados, de falangistas y requeté, alegres y chillones, se cruzaban con los italianos y alemanes; también abundaban los moros.

En la puerta de la casa más importante, la de "la Luísa", presencié un escándalo imponente. La encargada arrojaba a la calle a un falangista que había pretendido entrar en la casa, requisada exclusivamente para los italianos. La patrulla de servicio le llevó detenido al cuartel.

La casa de Lola (viejos conocimientos del juzgado) se hallaba requisada para los alemanes. Otra casa, requisada para los italianos, había sido cerrada la noche anterior.

La encargada de esta casa, apoyada en el quicio de la puerta, me saludó, aduladora:

- Señor secretario: qué triste e indignante es esto. Ya ves usted, por lo de ayer, que usted conoce bien por el juzgado, nos han cerrado la casa. Estos italianos maltratan a dos pobres chicas y en lugar de castigarles...nos cierran a nosotros la casa.
- ¿También ésta está requisada para ellos? -pregunté por eludir la conversación.
- ¡Claro, hijo! Y la de Carmen para los alemanes...
- Pero, ¿y los de aquí? -aventuré, tímido.
- ¡Ah! La de la Peque, la peor, la han dejado para los españoles...y los moros...

A los pocos días actuamos en un suceso lamentable; una niña de cinco años había sido atropellada frente al Hospital Provincial por un automóvil militar italiano.

Nos trasladamos al hospital, donde la pobre niña se moría; el padre, un modesto albañil, se deshacía en quejas a su lado.

- ¡Pobre hija mía! ¡Pobre hija mía!

El cuadro era impresionante. Yo que llevaba más de un año sin ver a mi hija, separada de mí por la guerra, y que es de una edad aproximada a la que veía allí agonizante, abandoné el local emocionado.

Cuando quisimos tomar declaración al conductor del coche, un soldado italiano, no nos fue posible, pues se negó a acatar otra orden que la de su capitán. Hubo que esperar la llegada de este oficial italiano; cuando llegó se informó del caso y nos manifestó que como el chófer no tenía, a su juicio, responsabilidad alguna, él se lo llevaba en su coche, pues era necesario para un servicio militar.

El juez, atendiendo al carácter militar del acusado, con arreglo a la ley, pasó el sumario a la autoridad militar; ésta ordenó el archivo inmediato de todo lo actuado y allí no había pasado nada... Nada más que la pobre niña murió a las dos horas, a consecuencia de las heridas causadas por el atropello.

Yo podría aquí decir más; contar más detalles vividos sobre la invasión extranjera, sobre la humillación que implica, pero no lo creo necesario.

No quiero cebarme en el caído, en el vencido y humillado. Porque humillado y caído está en realidad un general que, titulándose caudillo y español, pone su firma al pie del parte oficial de Guerra del VEINTIDÓS DE AGOSTO último, que dice textualmente, al hablar de la toma de Santander:

"La columna español que opera en el flanco derecho de los Legionarios"..., etc. "Salamanca, II Año Triunfal."

¡Triunfal! ¿Para quién? ¡No será para ese pobre general, sino, en todo caso, para ese ejército extranjero que hace pasar a un general español por la vergüenza de hablar en su parte oficial de "la columna española"!

# **EPÍLOGO**

En mis horas de trabajo, en las prolongadas veladas al filo de las noches en vigilia, una constante y fija obsesión me torturaba: salir de la España nacionalista.

Aquel propósito, firmemente decidido, fue meditado serenamente en mi conciencia.

No ejercía yo cargo político alguno; había llegado a Burgos en virtud de un paso automático y forzoso de mi carrera y ni a la Monarquía ni a la República, ni a las derechas o a las izquierdas debía un puesto exclusivamente judicial, obtenido en oposiciones consecutivas.

Al ocurrir el movimiento militar, y aunque mi pensamiento político no ha sido nunca fascista o militarista, no tuve inconveniente alguno en seguir actuando en mi esfera, estrictamente judicial; el puesto era, por otra parte, interesante y no dejaba de tener alicientes, al menos en el aspecto egoístamente económico.

Presidente Decano del Colegio de Secretarios Judiciales y secretario único del Juzgado de instrucción en población tan destacada como Burgos, aquel movimiento, que venía a aumentar la importancia de aquella capital, sólo beneficios podía acarrearme; sin constar con que a la hora del triunfo posible tal situación me representaba un ascenso seguro al puesto de secretario, en Madrid, meta y aspiración en mi carrera. Así me lo habían insinuado varios elementos preponderantes en la situación y a los que mi cargo oficial, insensiblemente, me iba acercando.

Pero, a cambio de esta posición egoísta y ambiciosa, mi conciencia, mi dignidad profesional, sobre todo mi sentir liberal y humano, se rebelaba abiertamente contra aquella dominación del crimen y la barbarie.

Recordaba los continuados asesinatos, los horrores de la represión reaccionaria desatada en la zona; no, no se trataba de exageradas o apasionadas campañas políticas, pues mis nervios quebrantados por la contemplación de tanto crimen, eran un testimonio irrecusable.

Ni siquiera podía paliar aquello con la excusa del móvil partidista o social; aquellos desgraciados obreros, los centenares de campesinos, pobres e incultos, sacrificados vengativa y obscuramente y cuyos cadáveres hacían sido levantados por mí, no podían justificarse por teorías sociales o políticas.

Mi conciencia, adormecida por el fragor de la guerra, llegaba a disculpar la muerte violenta de los dirigentes, de determinados políticos extremistas, pero aquellas matanzas en serie de desgraciados, cuyo único delito era pertenecer a la clase proletaria, aquella constante prédica del odio y el rencor, la persecución dictada desde los altos mandos, contra las ideas y el pensamiento, ¿qué disculpa podían ofrecer para la implantación de cualquier régimen?

Y yo, continuando allí, tenía que convertirme en instrumento al servicio de todo aquello. Inconscientemente, en turbia mezcla de egoísmo y de terror, iba colocándome al servicio de la represión y del odio. En mis actuaciones y diligencias, aun no habiendo nunca salido de la órbita estrictamente profesional, el temor a la represalia, el ambiente coactivo, hallaba eco en mi intervención parcial en favor de la situación e inconscientemente iba transformándose en una rueda más de aquel engranaje tiránico.

Y con todo ello, quizá hubiera resistido, en un esfuerzo de voluntad y tolerancia, queriendo ver en los crímenes cometidos, en la trayectoria delictiva del movimiento militar, un estado accidental de pasión y lucha, que desaparecería al instaurarse plenamente el régimen; pero la invasión extranjera, descarada, cínica e infamemente desarmó aquel resto de inercia en mi espíritu.

Aquellos aplausos obligados y forzosos a los aviones alemanes que se remontaban en criminal empresa de destrucción y muerte sobre ciudades pacíficas e indefensas, aquella constante humillación a todos los nacionales y, sobre todo, a la mujer...a las mujeres españolas; todo aquel ambiente de cobardía, amparador de continuados ultrajes a mi Patria, en sistema de colonización, mansamente consentido, rebeló mi dignidad y mi ciudadanía.

En el interior, la gente estúpida, reaccionaria, cebándose en el crimen y la venganza sobre el vencido y el contrario en ideas, dejaba rienda suelta al verdadero enemigo, al invasor taimado y consentido.

No, no era aquello el movimiento nacional que yo, ingenua y forzosamente, acepté el 18 de julio, no con entusiasmo, pero al menos con un margen de espera y de confianza.

No era tampoco un movimiento fascista, que en su novedad hubiera aportado algún interés experimental; aquello no era más que la reacción hostil y desordenada, enfrentada por el militarismo traidor con el pueblo indefenso; aquello no era más que el imperio del clericalismo y de la tiranía del rico, del poderoso, apoyada en la fuerza y en el terror; el triunfo del "muera la inteligencia" de Millán Astray, degenerado por el fracaso militar en una infame venta del país as fascismo extranjero, amparador accidental y condicional de tal régimen.

Yo, convencido de aquello, no podía dignamente, por una conveniencia económica o de porvenir en la carrera, hacerme encubridor y quizá un día cómplice de tanta infamia...

El 30 de junio de 1937 pasaba la frontera francesa; no perseguido ni disfrazado (lamento que mi anecdotario se vea privado de este heroico y espectacular final), pues yo pasé la frontera con salvoconducto en regla, saludado militarmente por la Guardia Civil del puente internacional, en automóvil propio y en posesión de todos mis títulos y derechos.

En 27 de noviembre de 1935 había llegado a Burgos, como secretario judicial; en 30 de junio de 1937, sin una interrupción en mi destino durante aquella etapa (mitad de República, mitad nacionalista), me marché de la zona y llegué a Francia, siendo todavía presidente decano del Ilustre Colegio de Secretarios Judiciales y secretario del Juzgado y Tribunal Industrial de Burgos, cargos que todavía, al redactar estas líneas conservo, pues públicamente no se ha decretado aún mi cese ni nombrado substituto por las autoridades nacionalistas.

Quizás esperen mi regreso, no comprendiendo que alguien puede sacrificar su porvenir en aras de su sentir; tal vez la publicación de estas páginas desate contra mí una campaña violenta, en el estilo peculiar de aquella zona.

Nada me importa. Allí quedan mi cargo, productivo y envidiable, mi conveniencia personal, mis sueños de la carrera; aquí me espera el porvenir incierto, la preocupación económica diaria..., pero quiero volver a España, a mi verdadera España, de la que me separé contra mi voluntad, no ahora en mi paso a Francia, sino el 18 de julio de 1936, al instaurarse un movimiento delictivo...

Y quiero entrar en la verdadera España, en la España republicana, con toda mi verdad por delante, sea cual sea el resultado, presentándome ante ella y diciéndola de corazón: "aquí estoy; vengo de la otra zona; no he sido allí actuante, no he pertenecido a milicia ni partido político alguno; allí me sorprendió el movimiento militar y he continuado en mi cargo judicial, estrictamente en mi cargo, bajo el régimen aquel de fuerza, hasta que un día, convencido de lo que es aquello, lo dejé todo, mi cargo y mis ventajas, para servir a la España leal, en el puesto que se me designe. No he salido de allí perseguido ni hostilizado; he salido convencido, que es como se hallan todos los que allí se engañan y son engañados..."

Si España me acepta, con ella quiero vivir sus triunfos y sus tristezas. Y, si contra todos los dictados de la razón y de la justicia, la España republicana fuera vencida en la lucha, en mi destierro guardaré la ilusión de que, cuando mis hijos, hoy chiquillos, lean estas páginas, digan:

"Nuestro padre, cuando la suerte era incierta para la España leal; cuando a raíz de la conquista de Bilbao, los nacionalistas se hallaban inflamados de fe en su triunfo, y corrían por toda aquella zona vientos de optimismo ciego, dejó allí su porvenir y su carrera para venir al campo republicano sangrante y doliente. Comentó una nueva vida, se acabó en nuestra casa la comodidad y el lujo; conocimos las dificultados y las privaciones, pero...jqué bien hizo nuestro padre!..."

FIN

# ÍNDICE

- DOY FE... Un año de actuación en la España nacionalista
  - PRIMERA PARTE: LOS HECHOS
    - CAPÍTULO I: BURGOS, ANTES DE LA GUERRA CIVIL
    - CAPÍTULO II: LA NOCHE DEL 17 DE JULIO DE 1936
    - CAPÍTULO III: LAS PRIMERAS CAMISAS AZULES
    - CAPÍTULO IV: LA "LIMPIEZA SOCIAL"
    - CAPÍTULO V: LLEGADA DE MOLA Y FORMACION DEL PRIMER GOBIERNO DE BURGOS
    - CAPÍTULO VI: CONTINUA LA "LIMPIEZA DE LA RETAGUARDIA"
    - CAPÍTULO VII: LOS "ENTERRAMIENTOS" DE LA CARTUJA
    - CAPÍTULO VIII: LA MUERTE DE MOLA Y EL MONTE DE LA BRUJULA
    - CAPÍTULO IX: EL PENAL DE BURGOS
    - CAPÍTULO X: LA EJECUCIÓN DE ANTONIO JOSE EL MUSICO POETA
  - SEGUNDA PARTE: LA ESPAÑA NACIONALISTA
    - CAPÍTULO XI: FRANCO
    - CAPÍTULO XII: EL GENERAL QUEIPO DE LLANO
    - CAPÍTULO XIII: EL GOBIERNO DE BURGOS
    - CAPÍTULO XIV: LA JUSTICIA
    - CAPÍTULO XV: LAS INCAUTACIONES DE BIENES
    - CAPÍTULO XVI: EL CLERO
    - CAPÍTULO XVII: LOS MILITARES
    - CAPÍTULO XVIII: LAS MILICIAS
    - CAPÍTULO XIX: EL PUEBLO
    - CAPÍTULO XX: LA INVASIÓN EXTRANJERA
  - EPÍLOGO
  - ÍNDICE